

Precio del ejemplar

₡ 0.15

Suscripción mensual

₡ 4.00

La República

TELEFONOS:

Gerencia, Dirección,
Redacción: 1014

Administración, Suscripcio-
nes y Anuncios: 1011

Año II - Nº 353

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 13 DE ENERO DE 1952

Director - Alberto F. Cañas

20th. CENTURY FUND

— VS. —

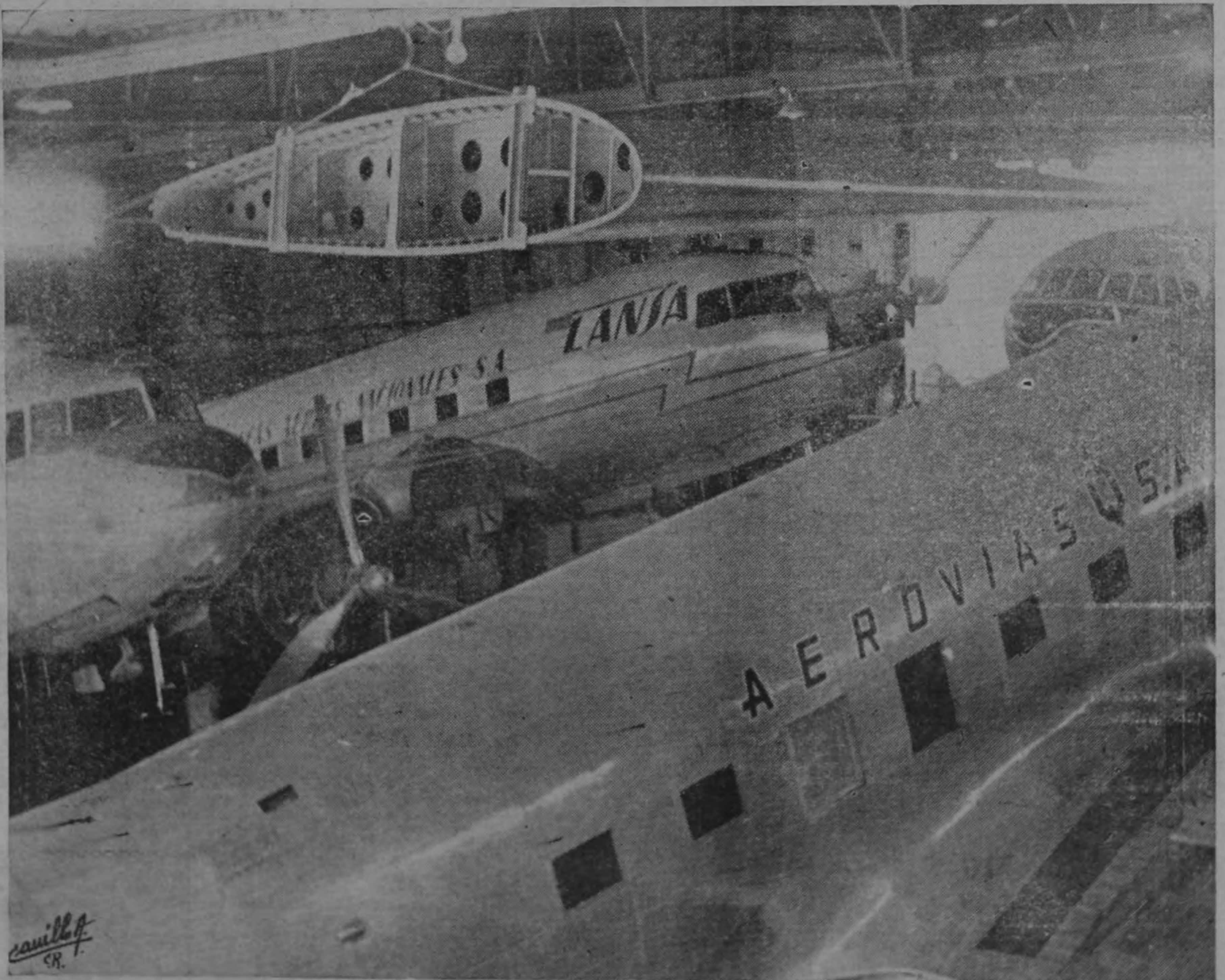
NACIONALISMO ELECTRICO

(TEXTO DE INFORME SOBRE PROBLEMA ELECTRICO EN PAGINA DOCE).

Batalla en Suez:

8 muertos

(INFORMACION EN PAGINA 21).



LLENO COMPLETO EN LA "SALA". — Los talleres de reparación de aviones de la SALA están repletos. Aviones de Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador y Estados Unidos, en un total de ocho naves, se encuentran allí. En esa labor, muchos obreros costarricenses encuentran su sustento, trabajando con la máxima eficiencia posible, y logrando — en territorio de Costa Rica — un trabajo superior y más barato que el que se puede conseguir en otros países. — (FOTO CARRILLO).

EL BANCO CENTRAL BUSCA EL RESTABLECIMIENTO DE SU AUTONOMIA

La Junta Directiva del Banco Central se ha propuesto restablecer la autonomía que la Constitución concede a la institución, la cual autonomía se ha visto afectada con las últimas disposiciones de la Contraloría General de la República, modificando el presupuesto del Banco para 1952. Asimismo, la Directiva se propone buscar una solución al conflicto por las vías de la persuasión; buscando la discusión pública de los antecedentes del asunto, y determinando los métodos y normas que deben seguirse para la elaboración de presupuestos de instituciones autónomas.

Con esas finalidades, se han llevado a cabo varias publicaciones. Hoy se publica la comunicación dirigida por el Presidente del Banco a la Contraloría el 19 de octubre de 1951, cuando se sometió a la Contraloría el proyecto de presupuesto para 1952. Este documento es importante y explica el sistema seguido por los bancos para preparar sus presupuestos. Al darlo a conocer, el Banco ha deseado poner en manos del público los elementos indispensables para juzgar del criterio y método empleados por la Junta Directiva en la formulación de sus presupuestos. La nota de octubre de 1951, dice así, transcrita a la letra:

Octubre 19 de 1951.

Señor don Amadeo Quirós Blanco Contralor General de la República, Su Despacho. Distinguido señor Contralor: El suscrito, en su condición de Presidente en ejercicio de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, viene respetuosamente ante usted debidamente autorizado por esta y, con base en el artículo 68 de la Ley de la Administración Financiera de la República, a presentar el presupuesto de gastos elaborado por nuestra Institución para el período fiscal de 1952, tal como ha sido aropado por la Junta Directiva según acuerdo N° 18 tomado en Sesión N° 155 de 17 de octubre en curso.

El Banco Central ha formulado su presupuesto de gastos para el año próximo con estricta sujeción a las normas establecidas en el Reglamento respectivo, el cual contiene las mismas disposiciones esenciales y reglas de operación que las contempladas en los reglamentos de las otras instituciones que integran el Sistema Bancario Nacional.

La primera institución que contó con reglamentos al respecto fué el Banco Nacional de Costa Rica, que como es sabido fué durante muchos años la única institución bancaria del Estado. Esos reglamentos son: el Reglamento para la formulación, Aplicación, Fiscalización y Liquidación del Presupuesto Anual y el Reglamento de Trabajo; el primero, de acuerdo con la legislación entonces vigente, obtuvo la debida aprobación del Poder Ejecutivo según Acuerdo N° 104-H del 26 de Noviembre de 1940, y el segundo, de acuerdo con el Código de Trabajo, obtuvo la suya de la Inspección General de Trabajo con fecha 15 de febrero de 1946. El Reglamento sobre el Presupuesto Anual constituyó la legalización de una larga y cuidadosa experiencia realizada por el Banco Nacional y por su antecesor, el Banco Internacional de Costa Rica, durante muchos años, en materia de ingresos, ascensos y remuneraciones en relación con la categoría y la responsabilidad de las diferentes posiciones de los empleados de la Institución.

Al producirse la nacionalización de los bancos comerciales particulares en el año 1948, las respectivas Juntas Directivas procedieron a dar los pasos necesarios para incorporar esas instituciones dentro del mencionado sistema de escalafón.

El Reglamento de Trabajo y Escalafón de sueldos y servicios del personal del Banco Anglo Costarricense fué aprobado por la Inspección de Trabajo el 21 de Julio de 1949; el Reglamento de Trabajo y Escalafón de sueldos y servicios del personal del Banco Crédito Agrícola de Cartago fué aprobado por la misma oficina el 18 de octubre de 1950; el Reglamento de Trabajo y Escalafón de sueldos y servicios del personal del Banco de Costa Rica fué aprobado también por la Inspección el 17 de enero de 1951.

Al fundarse el Banco Central de Costa Rica a principios de 1950, esta institución también incorporó el mismo sistema de es-

calafón, según consta en su Reglamento de Presupuesto de Gastos y Escalafón de Empleados y en su Reglamento de Trabajo, aprobado por la Inspección de Trabajo el 15 de mayo de 1951.

Los Sistemas de Escalafón de los tres bancos nacionalizados y del Central contienen básicamente, según se ha dicho, los mismos principios por tantos años experimentados y aplicados por el Banco Nacional, siendo sus principales características las siguientes:

a) Los diferentes cargos o posiciones se clasifican por categorías, las cuales determinan el sueldo básico mensual, percibido por cada empleado. El Gerente de acuerdo con las facultades le concede la ley, es el encargado de fijar la categoría correspondiente a cada posición, de acuerdo con su importancia, la responsabilidad inherente a su desempeño, las condiciones personales y conocimientos técnicos necesarios para su mejor servicio, y demás requisitos que considere conveniente contrastar, asesorándose para su mejor ilustración con el Sub-Gerente y los Jefes de Departamento.

Por sueldo básico mensual se entiende el fijado como mínimo a devengar por cualquier empleado que desempeñe un cargo calificado en la correspondiente categoría.

b) Establecido por el Gerente la categoría de cada puesto, lo cual implica también la fijación del sueldo básico mensual, el presupuesto de sueldos resulta formulado, automáticamente, por la determinación de tales sueldos básicos. Como reconocimiento de servicios y estímulo al personal, así como también para aunar a las ventajas de un escalafón por puestos las que se derivan de la computación del tiempo de servicio en la Institución, lo cual completa la justicia y aumenta la eficiencia de aquél, el Gerente completa la formulación del presupuesto concediendo aumentos de sueldos a los empleados, a razón de un 10% del sueldo básico mensual por cada 5 años de buenos servicios al Banco, y hasta por un máximo de 5 períodos quinquenales sucesivos, cuando al haberse aumentado el sueldo básico en un 50%, se fija el sueldo correspondiente en el máximo sin derecho a ulteriores aumentos.

c) Los aumentos a que se refiere el punto anterior se calculan en forma matemáticamente exacta, sin ajustes ni diferencias de ninguna clase, y son concedidos cuando el empleado respectivo se hace acreedor a él por su buen comportamiento y eficiencia en el cumplimiento de sus deberes para con la Institución.

d) La categoría de cualquier puesto nuevo cuya creación se acuerde es fijada por el Gerente, de acuerdo con lo dicho en el punto a). Cuando a causa de variaciones en el trabajo regular, o de reorganizaciones internas, se altere la importancia cualitativa de uno o más puestos, el Gerente hace la nueva calificación de categorías, siguiendo las mismas normas.

e) La promoción de un cargo a otro superior da derecho al empleado bien calificado a devengar el sueldo que le corresponda en razón de su nueva categoría y de su propia antigüedad.

f) La promoción de empleados a cargos superiores se hace siguiendo el escalafón o por ascenso, tomando en consideración para la respectiva precedencia: en primer lugar, las necesidades y conveniencias del servicio del Banco, en segundo lugar la competencia, buena conducta y condiciones personales de los empleados, y luego su antigüedad en el servicio; todo ello a juicio del Gerente, quien puede asesorarse con el Sub-Gerente y los Jefes de Departamento. Pero en los casos de funcionarios de elección, de reacción de representación de confianza, a juicio del Gerente, la elección se ha-

ce por quien corresponda, o la designación por el Gerente, con absoluta libertad de criterio y de escogencia, siguiendo las disposiciones contenidas al respecto por el Código de Trabajo.

g) La aptitud para ascensos y aumentos quinquenales de sueldos es calificada en cada caso por el Gerente, quien puede asesorarse con el Sub-Gerente y los Jefes de Departamento para obrar con mayor justicia. Es claro que sólo harán promociones en caso de vacancias de carácter permanente, y que sustituciones temporales por enfermedades, licencia u otras causas serán retribuidas en la forma establecida en el Reglamento de Trabajo del Banco.

h) A empleados cuyas funciones los obliguen a vivir en lugares muy alejados, de vida cara o insalubre, o que por la índole, importancia o representación de sus cargos se hagan acreedores a ello, puede concedérseles, según el caso, un sobresueldo por concepto de zona o una remuneración especial, cuyo monto es fijado en el presupuesto por el Gerente y agregado al sueldo corriente.

i) Cada empleado recibe en el mes de diciembre de cada año, además de su sueldo ordinario, en primer término, en pago de horas extras que hubiere trabajado durante el año, siempre que la suma correspondiente a ellas fuere igual o menor a dicha remuneración, conservando el empleado su derecho a cobrar el excedente, caso de haberlo, de acuerdo con el Código de Trabajo; y subsidiariamente, — como compensación por la ayuda prestada a sus compañeros de trabajo en sus ausencias y siempre que sus servicios durante el período anual que termina lo justifiquen — una remuneración especial equivalente al doble del sueldo que haya devengado durante la última quincena del mes de noviembre anterior, o sea un mes de sueldo.

j) Todas las disposiciones tomadas por el Gerente del Banco con respecto al personal de empleados son puestas inmediatamente en conocimiento de la Junta Directiva para su aprobación conforme a la ley.

k) Sobre la base de todos los puntos anteriormente expuestos y de acuerdo con las disposiciones generales del Código de Trabajo, las instituciones bancarias suscriben con cada uno de los empleados un contrato de trabajo que, como es obvio, crea para ambas partes un conjunto de derechos y obligaciones perfectamente definidos.

La aplicación del sistema anteriormente detallado permite obtener una relación justa de los sueldos que devengan los diferentes empleados de las instituciones bancarias, de acuerdo con las funciones que a cada puesto corresponde y con el número de años de servicio de cada empleado, además de que en una forma automática se fijan remuneraciones adecuadas a la responsabilidad y a la clase de trabajo que corresponde a cada uno de los funcionarios y empleados de los bancos. Por otra parte, el mecanismo de los ascensos y de los aumentos en las remuneraciones de los empleados significa para los mismos una firme garantía de seguridad y estabilidad, así como un estímulo constante para desempeñar sus puestos honorable y eficientemente. En esta forma cuentan las instituciones bancarias del Estado con un personal técnico y experimentado que, como es sabido por todos, les permite operar en condiciones de máxima eficiencia para beneficio de los importantes servicios que en nombre del Estado prestan a la comunidad.

Es así como los bancos del Estado han venido adelantándose al propósito, contenido en la Constitución Política de 1949, cuando ésta habla en su Artículo 191, de que las relaciones entre el Estado y los servidores públicos deben regirse por un estatuto de servicio civil, con el propósito de garantizar la eficiencia de la administración. Realmente los sis-

La República

Diario de la Mañana

Publicado en San José por la COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.

Gerente: Fidel Tristán
 Director: Alberto F. Ceñas
 Jefe de Redacción: Roberto Fernández Durán
 Administrador: Prudencio Sayagués
 Agente de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Cablegráfico de: International News Service

Representantes para Estados Unidos y Canadá Melchor Guzmán Inc.

45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y. Teléfono: Circle 7-0624

temas de escalafón vigentes en el Sistema Bancario Nacional constituyen el primer paso hacia la consecución de ese ideal político y administrativo, hacia la realización del cual, por lo demás, van a comenzar a dirigirse también muy pronto los diferentes organismos de la administración pública central, según recientes declaraciones del señor Presidente de la República.

Es un hecho indiscutible que el sistema de escalafón y promociones adoptado por los bancos ha permitido a gran número de ciudadanos de honorabilidad a toda prueba, de reconocida preparación técnica y gran capacidad intelectual, dedicar íntegramente sus vidas a la carrera bancaria, con lo cual se ha formado en Costa Rica un tipo de funcionario responsable, activo y eficiente, a la par que un ciudadano digno de toda moral cívica, que constituye, a nuestro juicio, el prototipo y el modelo de servidor público, por las condiciones justas en que se remuneran sus servicios y por la forma adecuada en que presta los mismos.

Sobre tales bases y consideraciones, y teniendo muy en cuenta las delicadas funciones de orden económico que corresponden al Banco, las cuales implican el manejo probo y la administración técnica de cientos de millones de moneda nacional y extranjera, es que nuestra Institución ha formulado su presupuesto para su ejercicio fiscal para 1952. En él aparecen, en el capítulo de sueldos, debidamente separados por columnas, posición, categoría, sueldo básico mensual y el número de años transcurridos al servicio del Banco; el número de años incluye el de los servidos en otros bancos del Sistema, al tenor de lo dispuesto en el artículo 1130 de 28 de enero de 1950, título transitorio 14 de la Ley que crea el Banco Central, en el sentido de que los funcionarios y empleados absorbidos por éste conservarían sus derechos adquiridos.

Las diferencias de remuneraciones que en algunos casos pueden notarse entre los distintos bancos del Sistema, tienen su fundamento lógico incuestionable en la diferencia en el tipo de las funciones bancarias desempeñadas, en el distinto radio de acción cubierto por cada uno y en el muy distinto volumen de negocios correspondientes a cada Institución. Así por ejemplo, el Banco Central tiene bajo su responsabilidad la administración y operación del sistema monetario

de Costa Rica, con las consiguientes funciones de banco emisor, el control del movimiento de divisas extranjeras y la dirección de la política crediticia del Sistema Bancario, como banco de los bancos. Esto impone funciones, especializadas que para su cabal desempeño requieren los servicios de un personal de empleados altamente especializado y con amplia experiencia. Por otra parte, al organizarse la Institución, la Ley Orgánica le impuso la obligación de comenzar sus operaciones y organizar sus complicados servicios en el muy breve término de unos meses, para cumplir lo cual fué necesario contratar los servicios de antiguos servidores de las otras Instituciones Bancarias, de gran experiencia y largos años de trabajo, lo que se pudo obtener mediante la concesión de mejores condiciones para esos funcionarios, quienes, por otra parte, quedaron protegidos en sus derechos adquiridos por la disposición legal de la Asamblea Legislativa arriba mencionada. Gracias a ellos el Banco Central pudo iniciar sus funciones antes de un mes de plazo fijado por la ley, en forma realmente eficiente, como lo demuestra la Memoria Anual de 1950 puesta en manos del señor Contralor hace algunas semanas.

Con los anteriores fundamentos dejó en sus manos el presupuesto del Banco Central de Costa Rica para 1952, que la Junta Directiva está segura ha sido confeccionado de manera estrictamente adecuada al artículo 6, inciso e) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, ya que se ajusta a las normas legales y reglamentarias que rigen su emisión y guarda la necesaria concordancia con las posibilidades económicas de la Institución.

Con base en el mismo texto legal, dejó expresada desde ahora nuestra mejor disposición para darle a esa Oficina todos los detalles y explicaciones adicionales que Ud. juzgue pertinentes para una mejor apreciación de la adecuación y legalidad del mencionado presupuesto, así como para concurrir personalmente a las entrevistas y conferencias que Ud. tenga por necesarias para el mismo objeto.

Soy del señor Contralor, con la mayor consideración, su atento y obsecuente servidor,

(f) Jaime Solera B. Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

NO HAY TICOS QUE TRABAJEN!

Con el título "¡NO HAY TICOS QUE TRABAJEN!" en LA PRENSA LIBRE de uno de estos días aparece publicada una nota informativa haciendo ver que "el señor Inspector de Hacienda Fiscal de Upala se ha dirigido a su superior, el Mayor García, para que haga las gestiones del caso para poder lograr el ingreso de algunas nicas, porque NO HAY COSTARRICENSES QUE QUIERAN MEDIANTE PAGA, DESDE LUEGO—TRABAJAR EN EL RECONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE ATERRIZAJE DEL LUGAR". Estos conceptos emitidos por el prestigiado periódico, LA PRENSA LIBRE, los consideramos lesivos a la dignidad de los costarricenses, sobre todo en estos momentos en que hay tantas personas desocupadas que andan de un lugar para otro en busca de trabajo; circunstancias éstas que creemos no ignora el referido periódico, que debe de estar informado al respecto.

Ignoramos el motivo que haya tenido el señor Inspector de Hacienda de Upala al dirigirse, en la forma en que lo ha hecho, a su superior. Suponemos que un sentido de ignorancia acerca de la

situación que confrontan los trabajadores costarricenses, lo ha hecho proceder así. Y si algo lamentamos, muy de veras, es que el periódico tantas veces citado, se haya dignado lanzar las otras expresiones que menciona en la nota informativa que comentamos; como la de que "La verdad es que aquí lo que hayes una secta de vagabundos, y de remate".

Para ilustrar el criterio del señor Inspector de Hacienda de Upala y con el deseo de que el periódico LA PRENSA LIBRE cambie en algo tan mal concepto que tiene acerca de los ticos, nos permitimos informarles, a uno y a otro, que tenemos en nuestro poder una lista de personas que desean trabajar sinceramente y esperamos que se nos indiquen las condiciones, lugar etc., en donde puedan prestar sus servicios trabajadores costarricenses, a fin de indicar los nombres de quienes son esas personas.

Respecto a los trabajos que están realizándose en el campo de aterrizaje de Upala esperamos que nos indique la fecha en que podemos enviar los trabajadores que ofrecemos.

Unión Cívica Revolucionaria

Careados los tres asesinos en el lugar del crimen, en Colima

A PENA DE MUERTE NO CORRESPONDE A LA IDIOSINCRACIA DE NUESTRO PUEBLO

El precepto constitucional que consagra la inviolabilidad de la vida humana es el que mejor caracteriza el espíritu liberal de Costa Rica, nos dice don Julio Ruiz Solórzano



El Lic. don Julio Ruiz Solórzano, miembro de la Asamblea Legislativa y Catedrático de Derecho Constitucional en la Escuela de Derecho, nos concede una entrevista sobre el tema de la pena de muerte, puesto hoy en el tapete de la discusión pública a raíz de los graves sucesos delictivos registrados últimamente.

El fenómeno que se registra en estos momentos, como consecuencia de los crímenes brutales que han producido, es similar a la reacción que se acusara hace unos quince años ante el asesinato del doctor Moreno Cañas por Beltrán Cortés. La legítima indignación que provocan esos casos, causa de que algunas personas, con la mejor intención sin duda, piensen de inmediato en la necesidad de que sean radicalmente eliminados los autores de tales delitos. Pero no reparan en la gravedad y en la trascendencia de lo que proponen.

El Licenciado Julio Ruiz hace una breve pausa y prosigue: El capítulo de garantías individuales de la Constitución de Costa Rica está inspirado en los principios de la filosofía liberal.

El mundo ha marchado en un sentido de creciente intervención del Estado, recortando los derechos individuales, y el más importante reducto del liberalismo, quizás el último, es la inviolabilidad de la vida humana; es un derecho inalienable e irrenunciable que radica en la naturaleza, y que el Estado y la sociedad, que son creaciones del hombre, pueden tener derecho a destruir fuente misma de su autoridad de su origen. El precepto que consagra ese principio en nuestra Carta Fundamental, es el que mejor caracteriza el espíritu liberal de Costa Rica. La pena de muerte no corresponde a la idiosincrasia de nuestro pueblo. Existió entre nosotros, y se le aplicó con rigor extremo en los tiempos de don Braulio Carrillo y de don Francisco Morazán, quedando abolida en 1882, por decreto del gobierno dictatorial de don Tomás Guardia. Desde entonces, en Costa Rica no hemos tenido la pena capital, y la mejor prueba de que sensibilidad nacional es opuesta a ella la tenemos en el hecho que durante tan largo lapso siquiera ha habido discusión sobre el particular. Nadie pensó nunca en objetar la validez jurídica del decreto de abril de 1882 que suprimió la pena de muerte, formando ilegalmente la constitución. A lo largo de más de medio siglo se consideró válida esa

modificación constitucional hecha por decreto, porque el respeto de la vida humana está en la conciencia de nuestro pueblo. Solo a partir de la Constitución de 1949 que dio también ajustada a Derecho dicha reforma y es muy digno de destacar, asimismo, que aún en los casos de suspensión de las garantías individuales, que la Constitución autoriza para los casos de emergencia, se ha exceptuado siempre el artículo relativo a la inviolabilidad de la vida humana.

Por otra parte —agrega el Licenciado Julio Ruiz—, el argumento de defensa de la sociedad que generalmente se esgrime para fundamentar la pena de muerte, no tiene ninguna consistencia, como lo ha demostrado la experiencia. En Francia, donde existe desde hace muchos años, no ha contribuido a la reducción de la criminalidad; y en los Estados Unidos, donde también se le aplica, las más recientes estadísticas parecerían indicar que los efectos han sido contrarios. La pena de muerte tiene el gravísimo inconveniente de que la sociedad llega a familiarizarse y a mirar como algo natural la supresión de la vida humana. Hay además el peligro de que, a su sombra, se puedan cometer irreparables injusticias, inclusive represalias, so pretexto, quizás, de crímenes comunes.

La reacción psicológica que se suscitó a causa de los crímenes de Beltrán Cortés, fué canalizada en una sagaz dirección, haciendo más severas las penas, suprimiendo ciertas liberalidades en las prisiones, y excitando a los Tribunales a una mayor rigidez.

En la actualidad creo que el problema no está en los Códigos, que son bastante severos, sino en los hombres es decir en la innata benevolencia de nuestros jueces, que no debe manifestarse en forma alguna frente a delitos que producen tan honda conmoción social.

Es también importante prestar amplio apoyo a la tecnificación de nuestros servicios de investigación policial, y perseguir a fondo, hasta erradicarlo, el vicio de la marihuana, que presumo no es ajeno a las manifestaciones delictivas que han promovido la presente inquietud.

Y el Licenciado Julio Ruiz Solórzano finaliza con estos conceptos rotundos:

El establecimiento de la pena de muerte lo estimaría un franco retroceso en nuestra legislación. No armoniza con nuestras costumbres ni con nuestras tradiciones. Una reforma de esa clase no podría encontrar ambiente propicio en Costa Rica y hay que tener en cuenta, por último, que los resultados serían nulos —si no perjudiciales—, porque la pena de muerte no tiene ninguna influencia en la reducción de la criminalidad.

En horas de la mañana de ayer se llevó a cabo en Colima de Toluca, en el lugar en donde fué cometido el asesinato de la señorita Gloria Porras, y el joven Carlos Luis Arias, una diligencia que se ha estimado como la culminación de todas las investigaciones realizadas que se logró reproducir el crimen en todos sus detalles por parte de los propios asesinos; es decir dos de ellos ya que el tercero persiste en declararse inocente por tal diferencia podemos formar lo siguiente:

En compañía de los tres complicados se trasladaron a dicho lugar el Juez Instructor Lic. Fernández Iglesias, el Director General de la Guardia Civil Teniente Coronel González Camacho, el Procurador Penal Lic. don Mario Gómez, el Director de la Penitenciaría Mayor Romero, el Director de la Oficina de Investigación Mayor Pacheco y los detectives que actuaron en las investigaciones relacionadas con este crimen.

El Juez Instructor procedió a interrogar a los tres inculcados, produjeron algunas contradicciones entre el "Nica Caros" y

Morales Montero, ya que mientras el primero sostuvo que él había dado de garrotazos al joven Arias, dejándole con vida y que quien lo último fue Morales Montero, éste sostuvo lo contrario, es decir, relató a la inversa ese episodio del crimen, agregando que él huyó con el dinero que le quitó a la víctima antes de que hubiese muerto. Cada uno reconoce haber participado en el crimen al joven Arias, pero los dos se empeñan en no aparecer como directos asesinos. Lo dos acusados coinciden en todo lo referente a la muerte de la joven Porras, asegurando que ese asesinato estuvo únicamente a cargo de "Tabaquillo", el tercer inculcado. Este, por su parte, insiste en retractarse de su primera declaración e insiste en decir que él es inocente y que no sabe nada del crimen. Agregó que él había declarado lo había hecho forzado por los maltratos de los detectives.

En resumen, los otros dos detectives aceptaron todo cuanto habían dicho anteriormente, no negando nada y aceptando la responsabilidad que les cabe en este

crimen. "Tabaquillo" o sea Hernández Ruiz, ahora, repetimos, niega toda participación. Los otros dos, atendiendo sugerencias de las autoridades, reprodujeron pasajes de la forma en que realizaron el crimen y señalaron lugares en donde estuvieron apostados, relatando otras incidencias en relación con el crimen. Es decir, determinaron bien su participación en el asunto. No negaron nada.

Estiman tanto las autoridades judiciales como las de investigación, que esta diligencia realizada ayer viene a ultimar las investigaciones. En cuanto a la confesión de los reos, ella ha sido total. Hernández Ruiz entrará por "arrastré", ya que si él niega, e tá la confesión de los otros dos y los cargos que le lanzan, de los cuales no ha intentado defenderse. Es decir, se precia su participación en el crimen, aun cuando no haya querido confesar.

Ahora la tramitación del proceso seguirá haciéndose en el despacho del Juez o en su defecto en el del Alcalde Instructor, que es el de Goicoechea.

LA RERUM NOVARUM CONTRA EL ALZA DE TARIFAS

Se solidariza con la ANDE y pide revocatoria del acuerdo en virtud del cual se aumentó el precio del transporte interurbano

Un boletín emanado de la central sindical RERUM NOVARUM analiza diversos aspectos del aumento de precio del transporte interurbano, y se manifiesta en contra del alza de las tarifas. El boletín está firmado por el Presidente y el Vicepresidente de la Asociación, y dice así:

Cuando el Consejo Superior de Tránsito se reunió para conocer de la solicitud de revocatoria del acuerdo que había tomado permitiendo la elevación de las tarifas, abrigamos la esperanza de que al pueblo le sería anunciada esa revocatoria en demostración de haberse atendido el clamor popular y la nuda que está viciado dicho acuerdo.

La Comisión de Relaciones Exteriores rechazará el nombramiento de embajador ante el Vaticano

WASHINGTON, 12. INS.—El senador demócrata Tom Connally, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado predijo hoy que su comisión rechazará el nombramiento del General Mark Clark como Embajador al Vaticano si el Presidente Truman lo envía nuevamente al alto cuerpo.

En conferencia con los periodistas, el demócrata de Texas hizo pública una carta enviada a una agrupación religiosa de Amarillo, Texas, reasegurándole su oposición al nombramiento de Clark y oponiéndose igualmente a que se nombre enviado de ninguna clase ante la Santa Sede.

Para mayor abundancia de pruebas e interpretando que de derecho o de hecho, el Consejo ha dado vigencia al artículo 29 de las disposiciones transitorias establecidas por la Ley, tenemos que el artículo 17 señala en su parte segunda lo siguiente:

"La comprobación del aumento en el costo de operaciones no servirá al concesionario inconforme más que para hacer dejación del servicio, sin responsabilidad de su parte; en este caso, el Consejo llamará a una nueva licitación".

En otras palabras, no es al Consejo a quien corresponde la elevación de las tarifas, sino simplemente su fiel aplicación o la reducción de las mismas, si el costo de operación así lo permite. Por lo expuesto, nuestra Confederación insiste una vez más en que el Consejo Superior de Tránsito está en la obligación de revocar el acuerdo que tomó y a la vez aprovechar la oportunidad para solidarizarse con la gestión de los compañeros de la ANDE a efecto de que en la integración del citado Consejo haya un representante de las organizaciones sociales debidamente inscritas, a fin de que defienda los intereses del público que hace uso de estos servicios, pues es inexplicable que prescindiendo de ellos se autorice la elevación de las tarifas, máxime existiendo, como la misma ley lo señala, otras medidas para solucionar el problema.

De acuerdo con el artículo 26 ya citado, el Consejo está en la obligación de publicar en el Diario Oficial (La Gaceta), los acuerdos de interés general que tome y revisados tales Diarios Oficiales desde la fecha en que se dictó tal medida, no hemos podido encontrar la publicación obligatoria que debió hacerse de tal acuerdo. Por consiguiente al pueblo y a los trabajadores nos está asistiendo, para pedir, la revocatoria solicitada, a más de las razones de orden económico que nadie ha desmentido ni podrá desmentir, las razones de carácter legal que se han aludido. Pese a todo esto la medida sigue en vigencia así por la sola voluntad de los empresarios de transportes y en contra del criterio general de la ciudadanía.

Por C. C. T RERUM NOVARUM
Claudio González Quirós
Presidente
Juan R. Solís Barboza
Vicepresidente

De acuerdo el Banco Mundial con objeciones del Gobierno al proyecto de empréstito

114.402 RACIMOS DE BANANOS EXPORTO LA COMPAÑIA BANANERA EN DICIEMBRE

La United Fruit Company hizo durante el mes de diciembre 1951, una de las exportaciones más grandes de racimos de bananos que haya hecho en todo el tiempo de estar operando en Costa Rica. Durante ese mes se exportaron un millón ciento catorce mil cuatrocientos dos racimos, habiéndole pagado al Estado—por concepto del impuesto de \$ 0.02 por racimo exportado—la suma de veintidós mil doscientos ochenta y ocho dólares con cuatro céntimos (\$ 22,288.04).

La tación de la mencionada fruta en ha proseguido el cultivo y explotación en forma intensiva.

¿Sabía Ud. que el alza de las tarifas en los servicios de transportes de pasajeros significa una utilidad bruta para las empresas de tres millones y medio de colones anuales?

A. N. D. E.

Las gestiones preliminares que el Gobierno de Costa Rica ha venido haciendo, por intermedio del Ministerio de Economía y Hacienda, con el Banco Mundial para la concesión de un empréstito que, según se dijo, estaba destinado a financiar la construcción del Aeropuerto Internacional de "El Coco", de varias carreteras, abrirían nuevas zonas de riqueza, y a la electrificación nacional, han llegado a un punto verdaderamente satisfactorio para el país.

En primer lugar, esas gestiones, que han estado últimamente en manos del Embajador de Costa Rica en Washington, han tenido buena acogida por parte de los personeros del Banco, y, finalmente, nuestro Gobierno consideró prudente hacer varias objeciones al proyecto de empréstito que se discutía, que fueron también aceptadas por el citado organismo económico, lo que demuestra —muy a las claras— el

excelente ambiente con que cuenta este negocio.

Ya el Banco Mundial ha dado seguridad de que el Gobierno de Costa Rica puede contar con un empréstito por \$ 3,750,000.00 (tres millones setecientos cincuenta mil dólares). Además, el Embajador Oreamuno ha informado que directivos del Banco Mundial afirman que la conclusión de tal empréstito no exigirá más de diez días de estada a los personeros que Costa Rica envíe con el objeto de formalizar oficialmente tal préstamo.

Sin embargo, como ya este periódico lo informó en su edición del viernes 11 de los corrientes, el Gobierno de Costa Rica, por el momento, llevará a cabo su plan de trabajo atendiendo a sus propios recursos, y solamente considerará el mencionado empréstito si es necesario y siempre que las condiciones finales en que se haga sean favorables para el país.

CUATRO EMINENTES ABOGADOS OPINAN SOBRE LA PENA DE MUERTE

LIC. VICTOR GUARDIA

Ilustre polemista, ex-Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Nos dice así su opinión:

—Hasta por estirpe familiar, los Guardia tenemos que ser contrarios a la pena de muerte, porque fué un tío mío, don Tomás Guardia, quien la abolí en los comienzos de su gobierno.

—Ahora, como jurista, la considero innecesaria y anticivilizada. Son doce las objeciones fundamentales que cabe hacerle. La primera es su carácter de irremediable, lo que va contra la razón y la moral; si la justicia se equivoca—y se han dado casos—, no hay forma de reparar el yerro después de efectuada la ejecución del delincuente social, y se incurre entonces en delito social. La segunda, que también podía llamarse de razón pura, como diría Kant, es que no hay derecho para destruir lo que no se puede crear.

—Mi opinión es que en Costa Rica estamos bien como estamos. No pretendo que en criminología nos encontremos más adelantados que países como Francia y los Estados Unidos, por ejemplo, y respeto los motivos que tengan esas grandes naciones para persistir en el mantenimiento de la pena capital. Ajusticiar al criminal es cortar por lo sano, en defensa de la sociedad; pero no es esa la única manera de eliminar a los autores de delitos bestiales, que re-



presentan una amenaza y un peligro. Para tales casos podría hasta admitirse la prisión perpetua. Quitar la vida es vulnerar un derecho que no puede reconstruirse y privar de un bien que no se puede devolver. Cuando la libertad del individuo es suprimida por acción de la ley, es casi siempre a término fijo, para devolverla una vez cumplida la condena, y aún en el caso de la prisión por vida, existe la posibilidad de la restitución.

Finalmente, a los partidarios de la pena de muerte podría preguntárseles: ¿De dónde toma la sociedad el derecho de quitar la vida?... No lo sé; más lo peor es que tal sanción no implica otra cosa que un resquicio encaminado a consagrar la pena del talión.

LIC. EDGAR ODIÓ GONZALEZ

Ex-delegado de Costa Rica en la Organización de las Naciones Unidas y abogado de la Cámara de Cafetaleros.

Responde: —En ningún caso puede ni siquiera admitirse la idea del establecimiento de la pena de muerte. Es este un asunto ya muy debatido en el campo de la filosofía del Derecho Penal. Está demostrado que la pena de muerte no termina con la delincuencia, mientras que, por el contrario, crea un sentimiento de irrespeto a la vida humana que no puede ni debe fomentarse de manera alguna.

—El remedio contra el delito no está en la pena, sino en un cam-



po mucho más profundo. Es verdad que hay casos patológicos, como este brutal crimen de Colima que no tiene precedentes entre nosotros. Pero no sería lógico ni razonable tomar la excepción como base para una modificación sustantiva de las leyes.

—Combatir el delito por el simple castigo de quien lo comete, es pretender curar el mal en sus efectos y no en sus causas. Un Derecho Penal científico tiene que fundamentarse en la medicina, en la biología y en la psicología. Un Derecho Penal puramente jurídico es empírico. La solución hay que buscarla por la psicoterapia, es decir, mediante la asistencia y tratamiento de sujetos, a quienes debemos considerar como pacientes cuya curación corresponde procurar a la sociedad.

LIC. FERNANDO ALFARO YGLESIAS

Presidente del Patronato de Higiene Social y Vicepresidente de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Expresa su opinión en estos términos:

—Considero que la supresión de la pena de muerte es una de nuestras más importantes conquistas. Desde hace más de medio siglo está consagrada en nuestra Constitución, y durante ese lapso no hemos sentido nunca la necesidad de ese extremo castigo. La tacha fundamental que hay que oponer



a la pena de muerte es su carácter de sanción irreparable y la justicia humana puede equivocarse. Dentro de las penas carcelarias cabe siempre la rectificación; y se satisface el objetivo fundamental de la pena que es la posibilidad de que el sujeto que delinque sea reincorporado a la vida social.

—Además, la pena se presta a grandes abusos. No es razón suficiente para implantarla, la necesidad de eliminar a los desadaptados que constituyen permanente peligro para la sociedad, porque ese es un mal susceptible de ser subsanado mediante un adecuado sistema penitenciario. El más concluyente argumento contra la pena de muerte es que los países que la aplican presentan el más alto grado de criminalidad. El índice de delincuencia está determinado por factores de orden social y económico, y por otras diversas causas muy profundas que no se resuelven ni contrarrestan por el simple hecho de privar de la vida a los peores criminales.

—Muy de lamentar sería que, reaccionando bajo la impresión de crímenes horribles, Costa Rica perdiera la valiosa conquista que significa haber destruido la pena de muerte de su Constitución y de sus Códigos. Los problemas del momento pueden ser resueltos, tal vez con leyes más severas y perfeccionando el sistema penitenciario. Y es importante decirlo con toda claridad porque estimo peligroso que la opinión pública, impresionada por sucesos que la han conmovido hondamente, pueda llegar a familiarizarse con la idea de establecer la pena de muerte, que en todo sentido representaría un retroceso en nuestra estructura jurídica.

LIC. RAFAEL CARRILLO



Responde nuestra pregunta de esta manera:

—Toda mi vida, desde que era estudiante, he sido enemigo de la pena de muerte. Juzgo que es contraria al precepto cristiano de no matar. El principio de legítima defensa que puede ser valedero en el individuo que es víctima de un ataque, no tiene aplicación en el caso de la sociedad que dispone de otros recursos para castigar al delincuente y aislarlo, eliminando, por ejemplo en una prisión, el riesgo social que representa. Repito que la pena de muerte y la filosofía cristiana no se concilian.

—No conozco estadísticas que demuestren que la pena de muerte es eficaz como medio de disminuir la criminalidad. No ha servido como escarmiento, y es obvio que no corrige, porque elimina. No es fácil tampoco que sea justa, porque no es gradual, y no hay dos delincuentes iguales.

—El respeto por la vida humana, que preceptúa nuestra Constitución, es ya una característica nacional, que nada justificaria que perdiéramos. Muy peligroso es ponerse a buscar soluciones permanentes sobre la base de las emociones del momento. Es necesario meditar y resolver con serenidad, considerando los problemas en su más amplia perspectiva.

Rusia propone simultáneamente prohibición de bomba atómica e inspección de armamentos

(Por Pierre J. Huss, Corresponsal de INS)

PARIS, 12. INS.—El Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andre Vishinsky presentó hoy una proposición revisada para el control de la bomba atómica, pero las Naciones Occidentales la acogieron fríamente como "el mismo artículo de antes con nueva envoltura". El funcionario soviético pidió a la Asamblea General de la ONU que prohibiera las armas atómicas al mismo tiempo que se implantaran los controles e inspección continuas sobre las mismas.

La diferencia principal entre la "nueva" proposición soviética y la que fué hecha hace tres años es que Rusia desea ahora que se acuerde un pacto en vez de dos para cubrir el problema. La nueva oferta soviética difiere al mismo tiempo en que acepta una inspección "continuada" del desarrollo atómico tras la cortina de hierro, como también en otros países donde se construyen armas atómicas.

Sin embargo, Vishinsky, no estuvo claro en cuanto a la clase de inspección que tenía en mente. Hizo hincapié, sin embargo, en que tal inspección "no puede mezclarse con los asuntos domésticos de los Estados".

La proposición de Vishinsky creó agitación en la Asamblea en el momento de presentarse, pero después que la idea sufrió un examen inicial de parte de los delegados occidentales, éstos concluyeron en que el aparentemente nuevo plan del ruso no aparecía la "concesión" que se pretendía. Los delegados occidentales se propusieron no obstante someter el asunto a nuevo estudio sugiriendo a Vishinsky que pasara la proposición a la Comisión de Desarrollo.

Vishinsky propuso que se constituyera una comisión para prohibir la bomba atómica no más tarde del primero de junio.

Y una evacuación de todas las fuerzas extranjeras dentro de tres meses. Al mismo tiempo revivió otra vieja proposición soviética, después de solicitar que se volviera a debatir la guerra coreana. Solicitó la convocación de una conferencia mundial de desarme para no antes del 15 de julio, un pacto de paz por los cinco

grandes, incluyendo a la China Comunista y un acopio de información sobre bases militares extranjeras como también de las fuerzas armadas y armamentos. Las proposiciones de Vishinsky fueron hechas después que la Asamblea General dió su aprobación final a la ratificación hecha en la comisión de programa de medidas colectivas. Tiene el objeto este programa de evitar una agresión futura a través de la adopción, si es necesario, de medidas políticas, económicas y militares.

La Asamblea aprobó también una recomendación de la Comisión para que se lleven a cabo reuniones periódicas del Consejo de Seguridad con el fin de buscar solución a los problemas de la guerra fría.

La proposición, que fué hecha originalmente por Rusia, disponía que primeramente se discutiera la guerra coreana, pero las enmiendas occidentales hechas en la comisión eliminaron el aspecto del

INTENSA LABOR REALIZO LA INSPECCION DE HACIENDA EN 1951

El Inspector General de Hacienda, Mayor Domingo García, ha remitido al Ministro de Economía y Hacienda, Ingeniero Alfredo Hernández Voljo, un muy interesante y documentado informe de las labores efectuadas por la Inspección General de Hacienda Fiscal en 1951.

Ese informe contiene datos apreciables, por cuanto indican, en forma objetiva, la valiosa y abnegada labor que desempeñan estos servidores del Estado.

Entre eso, datos están los siguientes: Fabricas de licor clandestino decomisadas: 373 con 107.325 litros. Denuncia por ventas de licor clandestino: 177. De

plan relacionado con Corea. La votación final sobre el asunto fué de 57 a cero, con dos abstenciones.

nuncias por especulación: 388. Denuncias por adulteración de licor: 74. Cooperación con autoridad: 928. Denuncias por venta de licor sin patente: 53. Denuncias contra delincuentes comunes: 101. Extrañamientos, 187; Denuncias por tenencia y expendio

Anuncia viaje a México el Presidente del Partido Republicano Español

PARIS, 12. INS.—Se informa que el Presidente del Partido Republicano español Félix Gordon Ordax, hará un viaje a México a fines de enero. El propósito de su viaje será tratar de persuadir al Gobierno de México para que se le permita convocar en México a una reunión de cortes la cual la constitución que actúa el Gobierno Republicano español.

de marihuana: 43 con 3.530 cigarrillos y 53 libras capturadas. Decomisos de madera: 325 toneladas. Denuncias por tala de árboles: 64. Denuncias por merodeo: 78. Desacato a la autoridad: 427. Denuncias por robo: 36. Denuncias por juegos prohibidos: 69 con 247 jugadores capturados. Denuncia por contrabando de mercaderías: 18. Decomiso de Champagne: 56 cajas, etc., etc.

No ha sido posible salvar a ninguno de los tripulantes del carguero Pensilvania

Seattle, 12 (INS).—Las ráfagas que azotan esta noche el norte del Pacífico alejó de la región a la mayor parte de los buques de rescate que tratan de hallar posibles sobrevivientes del carguero Pennsylvania partido en dos por una tormenta.

El nuevo huracán con vientos de sesenta y dos a ochenta kilómetros por hora de velocidad y ráfagas que alcanzan velocidad de ciento cuatro kilómetros, redujo las esperanzas de que puedan salvarse los cuarenta y cinco tripulantes del Pennsylvania, los cuales se trasladaron a sus botes salvavidas en la noche del miércoles a unos mil ciento cincuenta kilómetros al norte de Seattle. Cuando se supo por última vez del malogrado buque, toneladas de agua entraban a través de una grieta de 14 pies causada por el azote del mar sobre sus planchas de acero, y estaba tan hundido de proa que no podía ser maniobrado. El guardacostas Klamat y el buque canadiense Stonetown siguieron buscando en toda la región unos 674 Kms. al oeste del extremo norte de la Isla de Vancouver.

Cuatro buques mercantes abandonaron la búsqueda. Primeramente se había ordenado a 10 aviones que participaban en las operaciones de rescate, que regresaran a sus bases debido a que la visibilidad fué reducida por la niebla a unos noventa metros cuando más.

LOS ALIADOS DESTRUYEN VEINTISEIS AVIONES ENEMIGOS EN UNA SEMANA

COMANDANCIA DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 10. INS.—En la mañana del sábado se produjeron nuevas batallas aéreas cuando los sables norteamericanos se toparon con más de cincuenta migs al noroeste de la Corea pero no se informaron bajas. Los pilotos aliados avistaron una cantidad de unos 110 migs a través de la frontera del Yalu pero solo la mitad se aventuró a volar hacia dentro.

La Quinta Fuerza Aérea anunció en su comunicado semanal que los migs, sin embargo, volaron con mayor audacia durante la semana, aventurándose más lejos que nunca hacia el Sur desde su santuario en Manchuria. Se enfrentaron a aviones aliados al Sur de unos 32 kilómetros al Norte de la sede de las conversaciones de armisticio en Pan Mun Jom.

Durante las incursiones de bombardeo efectuadas por la aviación aliada el sábado los "aviones aliados" destruyeron o averiaron tres locomotoras después que alcanzaron en dramática carrera a tres

trenes de abastecimiento comunistas que trataban de refugiarse en un tnel. Los tres perdieron la carrera cuando los "Thunderjets" hicieron dos blancos directos contra la boca del túnel, tapándola. Unidades navales de superficie y aire continuaron igualmente sus bombardeos contra objetivos enemigos a lo largo de la costa coreana.

En tierra la acción de tierra siguió limitada mayormente a incursiones de patrullas en casi todo el frente de guerra coreano.

COMANDANCIA DEL OCTAVO EJERCITO EN LA COREA, 12. INS.—Se informó hoy que durante la semana que terminó el viernes se perdieron 16 aviones aliados en la Corea. En la misma semana se llevaron a cabo 5400 misiones de ataque contra el enemigo.

La mayoría de estos aviones de las Naciones Unidas fué derribada por el fuego antiaéreo de los rojos. En el mismo periodo 26 aviones comunistas fueron destruidos o averiados.

La Fuerza Aérea, al anunciar las bajas aéreas sin precedentes causadas por los comunistas, informó que tres sables fueron derribados en batallas aéreas libradas con migs-15 de fabricación rusa, y otros 13 aviones de las Naciones Unidas fueron destruidos por el fuego antiaéreo. De los aeroplanos rojos que fueron blanco de la metralla aliada en la semana, doce fueron derribados y catorce averiados. Entre los aviones aliados derribados por la artillería de los rojos habían cuatro "Shooting Stars" de propulsión a chorro, cuatro "Mustangs", tres "Thunderjets", un bombardero ligero B-23 y un "Corsair" de combate de la Marina de Guerra.

Las bajas aéreas aliadas fueron las más graves sufridas desde el comienzo de la guerra coreana. El anuncio aliado fué hecho en consonancia con la nueva política de computar las bajas solamente una vez por semana para así dar mejor oportunidad a los pilotos aliados derribados para escapar del territorio comunista.

EL MUNDO en ASI

por W.K. Mayo

RESUMEN ECONOMICO DEL AÑO 1951 EN EE. UU.

Por W. K. MAYO

La producción nacional, en bruto, durante el último trimestre del año, seguía el ritmo de 320.000 millones de dólares anuales. La renta nacional, durante el mismo periodo, el ritmo de 274.000 millones de dólares. Los ingresos individuales, 257.000 millones, comparados con 234.000 el año anterior.

Durante el año, los ingresos hechos por las empresas antes de pagar los impuestos ascendieron a 45.400 millones de dólares. Los impuestos ascendieron a 26.600 millones de dólares, quedando un beneficio líquido de 17.700 millones de dólares, que permitió repartir como dividendos 9.000 millones de dólares.

La producción industrial, que es el mejor indicador de la marcha económica de un país, ha sido en 1951 el 219 por ciento del nivel medio de 1935-39. El año 1950 fué el 215 por ciento.

La producción de carbón durante los 10 primeros meses del año 1951 alcanzó la cifra de 430 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 4 por ciento con relación a 1950.

La producción de mineral de hierro durante los nueve primeros meses del año alcanzó la cifra de 95 millones de toneladas, esto es, un aumento del 25 por ciento con relación a 1950.

La de lingotes de hierro durante los nueve primeros meses del año alcanzó la cifra de 47 millones de toneladas, lo que representa el 8 por ciento más que en 1950.

La de cobre durante los diez primeros meses del año alcanzó la cifra de 727.000 toneladas, esto es el 4 por ciento más que el año anterior.

La de zinc durante los ocho primeros meses del año alcanzó la cifra de 578.000 toneladas, lo que representa un 6 por ciento más que en 1950.

La de plomo durante los diez primeros meses del año alcanzó la cifra de 376.000 toneladas, lo que representa un descenso de un 12 por ciento con relación a 1950.

La producción de petróleo crudo, desde enero a septiembre, fué de 228 millones de toneladas, lo que representa un 16 por ciento más que el año anterior.

La producción agrícola alcanzó la cifra de 15.000 millones de dólares, lo que representa 2.100 millones menos que en 1947, año récord, y 2.300 millones más que el año 1950. La producción de este año ha sido la segunda más alta de la historia.

Los 15.000 millones de dólares de la producción agrícola fueron repartidos entre 7.800.000 familias de agricultores. Durante el año, los agricultores contrataron a 2.700.000 jornaleros, que percibieron un total de 2.300 millones de dólares.

El número de personas en trabajo activo alcanzó la cifra de 61 millones, cifra récord. La cifra de las personas sin trabajo fué, en otoño último, 1.600.000, la más baja desde que terminó la guerra mundial.

Las exportaciones de EE. UU. alcanzaron durante el año la cifra de unos 15.000 millones de dólares, siendo las del año anterior 10.272 millones.

Las importaciones ascendieron a unos 11.300 millones de dólares, siendo las del año 1950, 8.839 millones.

La producción de acero era superior a 100 millones de toneladas a mediados de diciembre, calculándose que alcanzará la cifra total de 105 millones.

La producción total de automóviles, camiones y autobuses fué de 6.765.000, comparada con 8.003.045 en 1950, lo que representa un descenso de un 15 por ciento.

Con el descenso de la producción y el aumento de impuestos, las grandes compañías fabricantes de automóviles han visto reducir considerablemente sus beneficios. Así, Chrysler tuvo durante el trimestre del año un ingreso neto de 2.52 por ciento, comparado con 7,06 por ciento durante el mismo periodo del año anterior. La General Motors ha calculado que su ingreso neto durante los 9 primeros meses del año ascendió a 6,7 por ciento, comparado con el 11,1 por ciento en 1950.

La exportación de automóviles y camiones fué superior a la del año anterior, alcanzando la cifra de 478.000 unidades.

La exportación representa el 7 por ciento de la producción total, y un aumento de 57 por ciento con relación a 1950, cuya cifra de exportación fué 303.685 unidades.

Los principales países compradores de vehículos fueron, por el siguiente orden, Brasil México, Cuba, Bélgica y Venezuela.

El valor total de los vehículos vendidos en 1951 asciende a 9.553 millones de dólares comparado con 10.380 millones en 1950.

Se fabricaron unos 5.250.000 aparatos de televisión, siendo la producción del año anterior 7.400.000.

El número de aparatos de televisión existentes en el país ha pasado de 10 millones en 1950, a 15 millones actualmente.

Se fabricaron 12.500.000 aparatos de radio, siendo la producción del año anterior 14.600.000.

El número de aparatos de radio existentes actualmente en todo el país asciende a la cifra de unos 100 millones.

En 1951 se vendieron en EE. UU. 3.500.000 refrigeradores, que sumados a los anteriormente existentes, demuestra que el 90 por ciento de las casas tienen refrigerador automático.

Los ingresos netos de las compañías de televisión, durante los primeros meses del año, alcanzaron la cifra de 113.800.000 dólares.

La Molestia

de una suspensión de servicios eléctrico y telefónicos puede Ud evitarla pagando sus recibos de diciembre antes del 15
COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

20 MILLONES DE LEMPIRAS PARA FINANCIAR PLAN DE VIALIDAD EN HONDURAS

La Cámara Legislativa de Honduras dió a conocer la importante Exposición y Proyecto de Decreto de la Secretaría de Hacienda, Crédito Público y Comercio, por la que se pide al Congreso que autorice al Poder Ejecutivo para la emisión de bonos hasta por veinte millones de lempiras, para proseguir con mayor rapidez

y eficacia el mejoramiento de las carreteras en todo el país; plan este que se ha propuesto el Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Gámez, con el empeño que se ha hecho notorio en sus jiras de fin de semana.

La emisión de estos bonos tiene de incrementar el ramo de vialidad y a crear carreteras modernas que faciliten el tránsito y movilicen la economía nacional, estimulando las fuentes de producción.

Construcción de grandes unidades para la flota marítima norteamericana

WASHINGTON, 12. INS.—El Secretario de la Marina de los Estados Unidos, Dan A. Kimball, anunció planes esta noche para la construcción de superportaviones en los próximos diez años si continúa la guerra fría asegurando que alguno de estos colosales barcos serían impulsados por energía atómica.

En un discurso pronunciado en Washington durante el banquete anual de la agrupación llamada "National Sojourners" (Transeúntes Nacionales), Kimball anunció que se está terminando la construcción de cinco grandes destructores para cooperar con submarinos a fin de afrontar una posible amenaza submarina de Rusia. Dijo que para mediados de año la flota norteamericana contará con 4 nuevos acorazados, 12 portaaviones, 6 cruceros y más de cien embarcaciones del tipo de los destructores como también 25 modernos submarinos.

res, lo que representa más del triple del año 1950. Los ingresos netos de las compañías de radio, durante los 11 primeros meses del año, ascendieron a 160.100.000 dólares, comparados con 167.000.000 durante el mismo periodo de 1950.

El total de ingreso de las empresas de televisión en concepto de publicidad ha sido calculado en 300 millones de dólares, comparado con 85 millones en 1950.

En la radio el total de ingresos por publicidad se calcula en 475 millones, lo que representa un 5 por ciento menos que en 1950.

Los magazines ingresaron en concepto de publicidad 508 millones de dólares, comparados con 459 millones en 1950.

Los suplementos dominicales de los diarios han percibido por publicidad unos 60 millones de dólares menos que en 1950.

El total de líneas de publicidad de los diarios ha sido calculado en 2.475 millones, comparado con 2.440 millones en 1950.

La producción de cigarrillos, la más alta jamás alcanzada, fué de 412.000 millones de unidades, de las cuales 373.000 millones fueron consumidas en EE.UU. y el resto fué exportado para el consumo de los soldados norteamericanos en ultramar.

Se fabricaron y se vendieron 6.000 millones de cigarrillos puros.

Durante el curso del año 1951, el costo de la vida ha aumentado de un 6 por ciento.

El valor real del dólar ha disminuido unos 4 centavos. Los salarios han subido de un 5 por ciento.

Se ha calculado que, teniendo en cuenta la disminución adquisitiva del dólar y el aumento creciente de los impuestos, una familia que ganara 3.000 dólares anuales en 1940, necesita ganar ahora 6.072 para vivir como vivía antes.

DESAYUNAR en San José

ALMORZAR ABORDO

cenar en MIAMI

Y DORMIR el mismo día en WASHINGTON, NEW YORK o muchas otras ciudades de los Estados Unidos no es hoy un sueño. ¡ES UNA REALIDAD! que ofrece el único y eficiente servicio

DIRECTO A MIAMI
via Curtiss Service de LACSA.

Tres veces por semana Ud. puede viajar a MIAMI via LACSA en la forma más rápida y económica que existe.

Reserve su espacio directamente en nuestras oficinas o con las agencias de viajes autorizadas

LACSA

TEL 1750

Agentes y Aliados de PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

PAGINA EDITORIAL

Temas educacionales

Exámenes de admisión en la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica, ejerciendo un derecho que le es muy propio, ha anunciado el establecimiento de exámenes previos a la admisión de estudiantes a los primeros años de varias de sus Escuelas en el año lectivo que próximamente comienza. La resolución tomada, probablemente después de amplio estudio, ha provocado varios comentarios públicos. Algunos revelan parcial desconocimiento del problema y muestran reacción, pretendiendo plantear la tesis de que los bachilleres, por su condición de tales, tienen pleno derecho adquirido para ingresar a la Universidad; otros, con mejor conocimiento de la situación, han justificado la medida —o por lo menos la explican— en vista de razones tales como el descenso del nivel cultural de los bachilleres; la Universidad misma, en publicación justificativa, explica la medida como de orientación vocacional, tendiente a eliminar la desorientación predominante en los novatos universitarios. Es probable que ni aun la misma Universidad haya enfocado valientemente el problema, en su publicación (aunque de hecho lo ha planteado al establecer los exámenes) y que, aunque la justificación que aduce es integrante de las razones que motivaron la medida, existen otras razones más profundas y fundamentales que si han expuesto en sus publicaciones y comentarios algunos profesores de segunda enseñanza.

Conviene discutir primero la facultad legal de la Universidad para establecer pruebas de admisión; luego, las razones pedagógicas de la medida. Lo primero es una simple cuestión de ley y de reglamento; lo segundo, un asunto más complejo de carácter académico.

FACULTAD LEGAL

Durante su corta vida, la Universidad se había limitado a exigir a quienes concurrían por primera vez a sus aulas, la presentación del título de bachiller, porque consideraba que dicho título reunía los requisitos académicos suficientes para iniciar estudios superiores. Esto era una concesión, no un mandato de ley. Ahora nuestra Alma Mater ha tomado un paso trascendental y ha resuelto que, además del título de bachiller, exigirá otro requisito: exámenes de admisión realizados por ella misma. El derecho que la asiste es claro, terminante. La condición de bachiller es esencial para el ingreso a la Universidad, pero no sólo con ser bachiller se tiene ganado el ingreso. Estas son las disposiciones legales pertinentes del Código de Educación y del Estatuto Universitario. Desde luego, el cambio es sensible y es lógico que se sientan afectados quienes creían tener un derecho adquirido y se han dado cuenta de que no lo tienen. Este cambio puede sorprender y hasta herir. Convenimos en que también viene a romper una tradición; pero es indiscutible la legalidad de la disposición. Lo único que puede argumentarse es que nuestra Universidad esté rompiendo sus tradiciones en defensa de su régimen de enseñanza, el cual tiene que mantener a elevados niveles culturales. Muy bien que lo haga y ojalá ello lleve al mejoramiento de todos los ciclos de nuestra educación incluyendo, desde luego, al propio ciclo universitario. Hemos querido dejar aclarado este punto, en vista de publicaciones que sostienen lo contrario.

RAZONES DE LA MEDIDA

Algunos de los antecedentes que probablemente motivaron esta medida, harán aparecer la verdadera razón de que la Universidad se haya decidido a tomar tal determinación. Es claro y notorio el decaimiento en el nivel cultural de los bachilleres. Tendencias educacionales discutibles han reducido al mínimo el programa de estudios del ciclo secundario y han eliminado gradualmente asignaturas esenciales en la cultura general del adolescente. Ejemplo de ello es la eliminación de la asignatura de Cosmografía; no vale la pena discutir en detalle, presentamos el hecho. Es bueno aclarar que no nos oponemos a una reorganización de la segunda enseñanza, al contrario, es necesaria. Creemos simplemente que el método seguido ha sido incompleto y ha llevado a la situación existente.

Pasando de los programas propiamente dichos a los exámenes de bachillerato, algo similar ha sucedido. La simplificación se ha exagerado y la eficiencia en las pruebas parece haber decaído. En este aspecto creemos que existe, además, una lenidad muy grande de algunas autoridades educacionales: conocemos el caso en que se ha ordenado, con base en el reclamo de los padres o en la muy natural congoja de los alumnos, la recalificación o repetición de exámenes, en contradicción con la lógica y con las disposiciones reglamentarias. Hay aún algo más en cuanto a exámenes de bachillerato: cuando la Invasión de Calderón Guardó al territorio nacional en diciembre de 1948, a alumnos de los quintos años de los colegios acudieron en defensa de la legalidad y no pudieron presentarse a exámenes. Disposiciones de entonces les otorgaron derecho al título de bachiller, sin exámenes. Pésimo síntoma: se confundió el valor, el coraje y la honestidad cívica, con el conocimiento académico que lógicamente presupone un título de bachiller; merecían una distinción que pudo haber sido una medalla o facilidades especiales para la presentación de exámenes, pero nunca el título de bachiller que es un galardón académico y no un merecimiento cívico. Actualmente se concede un bachillerato llamado "de madurez"; se nos informa que para obtener o lo que se requiere es prepararse en cinco asignaturas y aprobar exámenes en ellas. Preguntamos: es posible equiparar los bachilleres de este tipo con los que graduó el Liceo de Costa Rica o el Colegio de Señoritas, después de cinco años de labor, y habiendo aprobado íntegramente un plan de estudios?

Hace algunos años sólo los colegios oficiales expedían títulos de bachiller y esto era garantía de que esos títulos respaldaban un conocimiento de conocimientos aceptables al nivel del ingreso universitario. El Estado tenía en el orgullo. Estos colegios no tenían, ni tienen hoy día, aspecto mercantilista. Actualmente, los colegios secundarios, de carácter privado otorgan libremente títulos de bachiller; la competencia mercantilista los afecta y es muy probable que en algunos de ellos sea factor que influya en su régimen educacional. Otorgan el mismo título que los colegios oficiales, aunque su contenido probablemente sea distinto; no podría ser en otra forma: sin laboratorios o con remedo de éstos, con escaso material de enseñanza, con reducidas horas lectivas, sin gimnasios, con dificultades de acomodo y, como si esto fuera poco, trabajando con elemento que probablemente ha laborado durante todo un día para ir luego, en horas robadas al descanso, a estudiar en difíciles condiciones. Este alumno merece estímulo y no existe aquí censura en su contra, que si merece el régimen educacional a que se ven obligados. Es posible que estos colegios particulares hayan llenado una función que el Estado debió llenar: la creación de colegios vespertinos o nocturnos gratuitos, de segunda enseñanza; pero el hecho de que hayan llenado esta función, no invalida, en absoluto lo dicho anteriormente: han sido factor en el descenso del nivel intelectual y cultural de los actuales bachilleres. La función se llenó parcialmente y no es fácil decir a quién corresponde la responsabilidad; si a ellos o al Estado que dejó que la situación llegara hasta donde ha llegado.

Los exámenes de admisión que la Universidad ha anunciado es-



AL POR MAYOR CRIMENES Y HUMORISMO

ES como si Oscar Wilde hubiese escrito "Arsénico y Encajes"; porque la visión humorística del asesinato, adquiere un tono epigramático de ironía, en las palabras y en las imágenes, que sólo el cinico esuardiano podría haber sido capaz de darle.

El hijo de un noble y un plebeyo italiano, descubre que entre él, y el ducado de Chafonte, se interponen ocho personas. Y tranquilamente, decide eliminarlas una a una. Es cierto que la naturaleza y la imprudencia cooperan con él. Pero los otros seis son muertos mediante una serie de ingeniosos y humorísticos asesinatos.

Cómo se realizan éstos, y como el asesino (que en alguna oportunidad declara sinceramente que él no es un asesino habitual) encuentra su castigo, es el tema de una deliciosa película británica, titulada "Los 8 Sentenciados", que en estos días se está exhibiendo en los Teatros de San José, y que no vacilamos en recomendar al lector.

Una obra llena de ironías (el protagonista es condenado a muerte por un crimen de que él no es responsable), de epigramas ("La venganza es un manjar que las personas de buen gusto comen frío"), todo en un tono cinico, casi siempre hasta impudico, pero que nunca rebasa las fronteras del buen gusto, "Los 8 sentenciados" es una de esas obras que no deben dejar de verse. El cine inglés, que se viene distinguiendo desde hace años por su originalidad y seriedad, ha dado con ella una muestra más del talento, ingenio y novedad que distinguen sus realizaciones.

Pero la película tiene una virtud (una originalidad) más. Los 8 sentenciados —hombres y mujeres— están representados por el mismo actor, Alec Guinness, de larga y prestigiosa trayectoria en el teatro shakespeariano. Es, indudablemente, un manjar para un público inteligente. Se puede argüir que es inmoral, pero la verdad es que la es sólo genérica, y la película no va a tener las malas influencias que generalmente se atribuyen a este tipo de obras, no sólo porque es excesivamente imaginativa y por lo tanto difícil de que alguien salga a imitar lo que vio, sino también porque es, además, sutil, fina, ágil.

Es, por supuesto, también irrespetuosa; con ella, los británicos se irrespetan a sí mismos. Y por eso, se hacen más respetables.

LOPE

Nuevos empréstitos con cede el Banco Mundial

Uno a Islandia y otro a Nicaragua

Según informes dados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco Mundial que actualmente estudia un empréstito para Costa Rica, ha concedido a Islandia 360.000 libras esterlinas para cubrir los gastos de importación de materiales y modernizar edificios así como para mejorar las tierras de pastos. También ha concedido dicha Entidad Bancaria 550.000 dólares a Nicaragua para la construcción de una planta secadora de granos. Como se ve, el Banco Mundial ha empezado muy activo el nuevo año.

tán plenamente justificados y tienen un fin principal: defender el nivel del estudiante universitario. El problema está planteado y toca a las autoridades correspondientes resolverlo. La medida universitaria es buena en sí, pero si no lo fuera, tiene de bueno el haber planteado la necesidad de buscarle solución a un problema que ha venido agudizándose día con día.

Libros

"La Hora Veinticinco"

(Novela de C. Vigil Gheorghiu).

Recientemente ha ocupado la atención del mundo europeo americano, la novela trágica y "terrible" —como la llamara Gabriel Marcel— del escritor rumano Gheorghiu: "La Hora Veinticinco". ¿Y qué es la Hora Veinticinco? Es la novela apasionada y triste de esta hora presente: esta hora amarga que atraviesa la humanidad convulsionada, que acaba de pasar una guerra, y amenaza por otra.

Es la novela de este preciso momento. "El momento donde una tentativa de salvación se hace inútil. El tiempo preciso de la Sociedad Occidental" según expresión del mismo Gheorghiu. Es una protesta tremenda y sincera del europeo de la postguerra, que cree en Occidente ni en Oriente.

El drama de esta novela se desarrolla lejos: en Rumania, Alemania, pero a la vez cerca de nosotros, porque se vive en el mismo momento nuestro, en esta hora veinticinco, en la que la tragedia la sentimos todos, inclusive los que vivimos en la América Atlántica, en las playas de América.

Es el grito desesperado del hombre europeo que a lo largo de las páginas de "La Hora Veinticinco", se destaca con rasgos sencillos y atormentados: acusación contra la barbarie nazi, y protesta contra "el hombre máquina del Occidente, y contra "el bárbaro salvaje motorizado del Oriente". Es el dolor exasperado de una humanidad doliente y sin perspectiva. La hora asfixiante anunciadora del derrumbamiento de la Cultura Occidental, en la que la solución no se barrunta en Oriente: en los Urales y Siberia.

Es la hora de Wall Street, del Kremlin, del Capitalismo, del Comunismo, de la bomba atómica y de la esclavitud humana.

El momento en que "la única esperanza que no queda, la de no estar muertos. Pero esperanza tan lúgubre, que no es la de ouiera la de estar vivos. Desolación completa de la vida. La vida que no es ni de la vida, ni de la muerte: es más allá que la negación, que la muerte misma.

—Pero nosotros estamos vivos— dice Moritz a Koruga, presentando los centros de la novela.

—Creemos y esperamos estar vivos— contesta Koruga. Al correr de las páginas de la novela, defilaban por nosotros en forma sangrienta, la amargura de aquella pobre gente a la que se perseguía primero por los nazis, luego por los rusos y finalmente por los americanos. Pero estábamos equivocados: el dolor no es sólo de Koruga, Moritz o Nora. No: el dolor de ellos es nuestro, el de toda la humanidad de la hora veinticinco, en la que "la tierra ha dejado de pertenecerles a los hombres" como decía maba el mismo Koruga.

"La Hora Veinticinco" es la hora de la crucifixión, no sólo del Hijo del Hombre, sino del hombre mismo, de ese hombre que nace, vive y muere como hombre. Es la hora larga de la humanidad, de su agonía lenta y atroz. La hora del desprecio del hombre como tal, como noción íntima y esencial, con sus aspiraciones, alegrías y dolores. El hombre como individualidad individual, titubea, para quien muerto él, el mundo se acaba. Ese hombre que muere a cada instante y vuelve a renacer como hombre, sin los boques de divinidad, y que se revuelca en el césped de su existencia se levanta grita, gestucula, siente y piensa como hombre y nada más que como hombre.

¿Y la Democracia... se asoma en la novela? Apenas flota tímidamente en el curso de ella, en boca del padre de Koruga sacerdote ortodoxo —, poco antes de morir en un campo de concentración americano, habiendo sido simpatizante de los aliados y haber bendecido a los hombres de Fantama que iban a pelear contra los rusos después de haber entrado a Rumania.

¿Pero cómo podemos esperar que de ella se hable con franqueza, si Oriente la odia y Occidente apenas la vive como al huero?

Seamos sinceros. La democracia ya trasuda crisis y se nos está volviendo sospechosas. Pareciera que no resiste ya el torbellino que envuelve a la humanidad, y ha perdido además su valor vital como concepto noble al servicio del individuo.

¿Y al final de la novela, en la hora veinticinco, qué sucede? Pues lo que espera y no quiere la humanidad: La Tercera Guerra Mundial, a la que se alistaban los europeos, no ya por un ideal, por la justicia, o por la libertad, sino por su seguridad. "La Hora Veinticinco", es la tragedia de Europa y de la humanidad que cree en Rusia ni en Estados Unidos. El escepticismo llevado al grado máximo.

He aquí el panorama de esta segunda mitad del siglo veintiuno de esta hora veinticinco, en la cual los minutos son más largos que en las veinticuatro horas restantes. La hora que se está agotando demasiado.

¿Pero será la última hora? ¿Terminará algún día? ¿Qué hora porta eso?, si esta hora nos ha embrutecido y nos ha esterilizado nuestro sentimiento.

¿Y quién será el responsable de esta hora que lo rodea? No lo indican, pero que está dentro del tiempo, enclavada y en él, quemando las entrañas de los hombres? Esta hora nos necesita y devoradora, no ya sólo de la humanidad como conjunto global y genérico, sino como hora del europeo, del americano, tuya, la hora de tu amigo de tu vecino y nuestra. La hora de todos y de cada uno la hora nona del hombre. Serán acaso los americanos los rusos? No. Ninguno de ellos. Gheorghiu nos lo dice: "la Civilización..."

JOAQUIN GARRO

La NATO hace reparos al ingreso de Turquía a la Organización de Naciones del Tratado del Atlántico

PARIS 12 (INS).—El periódico parisiano Le Monde informó hoy que están circulando rumores en Washington de que los representantes de la Organización del Tratado del Norte del Atlántico han halado dificultades en el papel que desempeñará Turquía en la Organización de defensa.

Anúnciase el compromiso matrimonial de la Princesa Margarita Rosa

LONDRES 12 (INS).— Un reportero de los chismes británicos aseguró esta noche que la Princesa Margarita Rosa regresó a su padre el Rey Jorge VI que esperaba de una visita a Grecia hacia a Eocia para consultar a su padre el Rey Jorge VI que conde de Dalkeith y sobre los términos —si hay algunos— para anunciar su compromiso matrimonial. El reportero en cuestión aseguró que los amigos de la Princesa creen que ésta y el alto conde de 29 años de edad se comprometerán en matrimonio dentro de algunas semanas.

Suscríbase LA REPUBLICA

Profesor C.

Los lectores opinan

El quinto y el sexto

Señor Director de LA REPUBLICA

Quiero agradecer a Ud. su magnífico editorial del sábado. Dice un párrafo de ese editorial: "La verdad es que la presunta y deplorable ejemplaridad del castigo de la vida, en parte, alguna ha quedado demostrada. Ni las estadísticas, ni las ciencias sociales o criminales han logrado quitar su vigencia al Sexto Mandamiento".

Que las fornicaciones están en vigencia, y lo probable es que no se puedan controlar. Que la nueva ley sólo pretenda castigar cuando se hacen en público o cause perjuicio a terceros... Gracias. Lo saludó...

UN DELINCUENTE
—San José—

Le hemos comprado por contribución un Café al Editorialista — LA REDACCION

Cerebros de ratón

Señor Director de LA REPUBLICA

Mi compañeros y yo nos consideramos modestamente como gente atrasada, pero no tanto como se representan, en San José del "New York Times", que a esas horas ale esgrimiendo contra la Junta Fundadora y contra Figueres los argumentos que se inventaron en 1949 en el ambiente de la más baja incompreensión, de los corrillos de filósofos y economistas del Club Unión.

Hemos visto en una reproducción que publica el "Diario de Costa Rica" que el actual Gobierno ha tenido que corregir los errores de las medidas arriesgadas y socialistas de la Junta, como la nacionalización de los bancos, el impuesto al capital, etc. A estas horas salen con esos cuentos que revelan toda la ignorancia de los cirujillos feudales de San José, cuya incapacidad para juzgar el renacimiento económico espiritual que significó el gobierno provisorio fué absoluta. Quien semejantes sandeces repite todavía, hace el ridículo con

MEMORIAL QUE HEMOS DIRIGIDO

Enterados que hemos sido de que han seguido avanzando los preparativos para la gigantesca convención del Estadio; convencidos de que el país está totalmente, sísmicamente conmovido por esos preparativos, decidimos, en estos días, ponernos bien con Dios, y a ese efecto, enviamos a los encargados de esos preparativos (cuyos nombres no consignamos porque ustedes los conocen que bien), un memorial que no resistimos a tentación de reproducir aquí, tanto porque consideramos que se trata de un documento del altísimo valor literario, como porque creemos que es nuestro deber hacer públicas nuestras patrióticas actuaciones.

El memorial fué el siguiente: Distinguidos, Honorables y Excelentísimos Señores Organizadores de la Enorme Convención Anti-Figuerista que se ha de reunir en el Estadio, en cuanto se vaya el Banfield.

S. O. Excelencias: El suscrito llamado don Domingo, mayor de edad desde hace rato, soltero de puro feo, de oficio periodista, y vecino en estos días de "Desamparados" (como los empleados de Banco), quiero ofrecer a ustedes, jefes del esclarecido movimiento pro-Convención Anti-Figuerista, algunas ideas para el mayor éxito de ese terrorífico movimiento.

A mi juicio, la estrategia debe basarse en la propagación, inteligentemente conducida, de los siguientes rumores:

- a) Que Figueres le va a declarar la guerra a Nicaragua.
- b) Que Nicaragua le va a declarar la guerra a Figueres.
- (Estos rumores se basan en la "pendencia" que a las balas demostraron los tipos en 1948).
- c) Que Figueres es comunista.
- (Este rumor se basa en la cooperación que Figueres prestó a los comunistas de 1942 a 1948, esto es, cuando gobernaron, y para prestarle mayor importancia, debe procurarse que desaparezcan todos los ejemplares existentes de "La Gaceta" y de la colección de leyes en que aparece el Decreto en que la Junta declaró fuera de la ley a los comunistas).

mo el tramnochador que se levanta a las 6, de la tarde con los ojos legañados y saluda a las gentes diciendo "buenos días".

Bastante mostraron su cerebro de ratón quienes combatieron a la Junta con chismes vulgares y con argumentos anacrónicos. Su impotencia intelectual no les permitió darse cuenta de que el pueblo sufrido de Costa Rica vislumbra el comienzo de una nueva etapa de su historia, y procedieron como los perrillos falderos que le ladraron al amanecer.

Pero a estas horas, pensar que aquel movimiento de "tecnificación, y de dignificación, ... fué transitorio; no comprender que fué el advenimiento de una juventud estudiosa y honesta que aspira a jugar su propio papel en el drama nacional; seguir repitiendo, como hace el representante del "New York Times" en el artículo reproducido..., las frases gastadas de los oros de la Avenida Central, es mostrar una ineptitud para apreciar el panorama histórico que sólo puede exhibirla quien se haga portavoz de una clase social decadente y en de composición.

Mientras la gente pobre de Costa Rica estudia y se prepara para una vida mejor, con las más nobles aspiraciones, y dentro de las mayores dificultades; mientras el propio Figueres visita de ciudad en ciudad de los Estados Unidos, dando a conocer nuestros problemas en los círculos culturales y económicos, el representante de un gran periódico mundial se hace portavoz de la chismografía de nuestras argollas retrógradas, y pretende eclipsar ante el público extranjero la brillantez de nuestro Movimiento de Liberación Nacional. Lo único que logra es exhibir su cerebro de ratón.

EXCOMBATIENTE
—San José—

La Molestia

de una suspensión de servicios eléctricos y telefónicos puede Ud evitarla pagando sus recibos de diciembre antes del 15

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

La ciencia dice

DOS PSIQUATRAS RECOMIENDAN LA PRUEBA DE LAS "ONDAS CEREBRALES" PARA EVITAR ACCIDENTES INDUSTRIALES

Por Jack Geiger

Corresponsal de International News Service

Dos psiquiatras de Cleveland creen que una prueba de 10 minutos, de las "ondas cerebrales", hoy, puede ayudar a evitar accidentes industriales en el futuro.

Y aunque ellos NO repiten que se someta a los funcionarios públicos a exámenes físicos y mentales, afirman que tales pruebas pueden ayudar a determinar la capacidad de los líderes industriales que son responsables de la administración de grandes empresas.

Esas pruebas también podrían aplicarse a los maquinistas de ferrocarril, pilotos de aviones, chauffeurs de automóviles de alquiler y de camiones, a los mineros, y a los obreros constructores de túneles.

Los doctores Joseph L. Fetterman y Victor M. Victoroff, de la Clínica Fetterman, de Cleveland, indican que el "electro-encefalógrafo" —la máquina de las ondas mentales— puede revelar algunos tipos de desórdenes físicos mucho antes de que se produzcan los síntomas exteriores de los mismos.

La epilepsia, por ejemplo, puede producir "tontos errores de juicio, falta de atención, lapsos de memoria, crisis de llanto, de quedarse con la mirada fija, de desorientación y de falta de concentración".

Pero mucho antes de que estos síntomas ocurran, alterará el gráfico de los pequeños impulsos eléctricos que rítmicamente recorren la superficie del cerebro. Un examen cuidadoso de los gráficos que produce la "máquina de las ondas cerebrales" revela la alteración del gráfico normal.

Una prueba podría también revelar una lesión oculta en el centro que regula la temperatura en el cerebro. Los doctores señalan:

"La Compañía que desea enviar hombres a climas tropicales debe de conocer si estos hombres son sensitivos o no al calor. El candidato cuyo cen-



Columna a cargo de Antonio Margil

EL EVANGELIO DE HOY:

CRISTO PERDIDO Y HALLADO EN EL TEMPLO

La sociedad moderna ha perdido a Cristo. Estamos soportando las consecuencias ruinosas y trágicas de haber prescindido del Cristianismo como base de construcción social. Las consecuencias son el espectacular desmoronamiento de la forma contemporánea de civilización occidental. Después de este desmoronamiento que ya nada ni nadie puede evitar y ni siquiera retardar, surgirá fatalmente un nuevo orden de cosas. La consigna universal de un nuevo orden de cosas sólo podrá hallarse atractiva si está basada sobre normas de moralidad privada y pública. De lo contrario, se trataría de un nuevo mecanismo externo, o de una nueva demarcación geográfica, modificaciones estas, impuestas por la fuerza, carentes de dignidad y sin ningún valor. Sobre cinco victorias esencialmente morales deberá descansar este orden nuevo.

1. Sobre la victoria contra el odio, que es hoy causa de división entre hombres y pueblos.
2. Sobre la victoria sobre la desconfianza que oprime como una carga aplastante el derecho internacional y hace imposible la realización de cualquier acuerdo sincero.
3. Sobre la victoria contra el principio destructor de que la utilidad es la razón de la ley y la fuerza la del derecho.
4. Sobre la victoria contra los gérmenes de conflictos que emanan de la desigualdad demasiado irritante en la esfera de la economía mundial. Y conjuntamente, la adopción de los medios necesarios para asegurar, en cada Estado, condiciones de vida apropiadas a sus ciudadanos de todas las categorías.
5. Sobre la victoria contra el frío egoísmo, cuya fuerza temeraria impulsa fácilmente hacia la violación de la soberanía y del honor en el orden individual y en el orden internacional.

Estas cinco victorias son las cinco bases indispensables para el establecimiento del nuevo orden de cosas, pero esto es imposible sin el cristianismo, y más aún contra el Cristianismo, fueren la única de la energía moral que para conquistarla es indispensable.

Sólo en el Cristianismo se puede encontrar a Cristo.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

tro regulador de la temperatura esté lesionado puede no darse cuenta de la lesión hasta que su trabajo le produce una insolación, y cae como fulminado por el calor."

El informe de los psiquiatras aparece en "Archivos de Higiene Industrial y Medicina de Ocupación", una publicación de la Asociación Médica Americana. Agrega:

"El electroencefalograma puede ayudar a determinar si el sueño insuficiente es capaz de afectar tan gravemente la función cerebral de personal valioso, hasta el punto de que pueda correr el riesgo de accidente y determine una reducción en su producción".

Desde el punto de vista de los industriales, eso significa que la prueba puede servir para eliminar a aquellos hombres que no están en condiciones de trabajar tiempo extra.

Muchos funcionarios de corporaciones que conocen el electrocardiograma, una máquina que revela los gráficos eléctricos de la acción del corazón, podrían emplear las pruebas de las "ondas cerebrales" con un éxito aún mayor para determinar la política adecuada de asignación de trabajos y traslados, salvando así la experiencia de personal valioso, que pueda haber sufrido una lesión cerebral."

TANDA DE UNA

- d) Que Figueres es fascista. (Este rumor hay que manejarlo con algún cuidado, porque es el mismo que han echado a rodar los comunistas; pero el acogerlo, dará a nuestro grupo la muy necesaria simpatía de sus autores).
- e) Que Figueres va a nacionalizar la industria del café, los beneficios, los ingenios, las plantaciones de caña los clubes nocturnos, la importación de whisky, la fabricación de carretas, las ventas de pejiuales, la Fakiresa Rubia, las sastrerías, las piapias, la confección de corsets, las ventas de helados, la fabricación de pelucas, las minas de oro, la compañía petrolera, los periódicos, los empleados públicos, los taxis, los hoteles, los burdeles, las barbearías, la importación de pitos y gallos de lata, los entierros, la Historia Patria, el Premio Nobel, las colchoneras, los médicos, la encuadernación de libros, la Asamblea de la ONU, la reparación de relojes suizos, el Monumento a la Madre, la corneta de las 12, la Asociación de Principios Cristianos, la tanda de 3, los aserraderos, las panaderías, los pspelotes, la Rueda de Chicago, las faldas del Irazú, los cuentos de Magón, las librerías, las alpargatas, los autobuses inter-urbanos, la Cámara de Propietarios, el Océano Pacífico, el Quijote, la Corte Suprema de Justicia, las ferreterías, la botánica, el Hotel Regina, el Club Unión, las películas de Tin-Tan el Ferrocarril al Pacífico, los billetes de cinco pesos, las corbatas de lazo, las mujeres, la Misa de 12, el Instituto de Turrialba, la Playa del Coco, los números romanos, Pipín Martínez, y a los Panchos.
- f) Que a Figueres lo cogieron preso en Nueva Orleans, y le decomisaron el pasaporte, y le quitaron unos papeles comprometedores y un contrabando de armas, cocaína, marihuana, y una escopeta calibre 22.
- g) Que en consecuencia, a Figueres no lo dejan entrar a Estados Unidos. (Esto va a ser un poquillo difícil de de-

- cir, porque a cada rato va y dicen que la semana entrante va a volver).
- h) Que a Figueres no lo dejará "llegar" Ulaté.
- i) Que a Figueres no lo dejará "llegar" el capital.
- j) Que Figueres se robó tres millones de colones.
- k) Que Figueres se robó cuatro millones de colones.
- l) Que Figueres se robó cinco millones de colones.
- m) Que Figueres se robó seis millones de colones.
- n) Que Figueres se robó siete millones de colones.
- o) Que Figueres se robó ocho millones de colones.
- p) Que Figueres se robó nueve millones de colones.
- q) Que Figueres se robó diez millones de colones.
- r) Que Figueres se robó diez millones, seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y tres colones, cuarenta céntimos.
- (Esto último es de gran efecto, porque citando una cifra tan exacta, la gente cree que es cierta).
- Estos rumores, deben hacerse rodar, debe "regar" de uno en uno; echar el segundo, cuando ya el primero se esté gastando; debe, por supuesto, variarse un poco, de acuerdo con las circunstancias; por ejemplo, si en la convención el candidato que sale es Jiménez, puede agregarse un rumor que marcaríamos con la letra (s), en el sentido de que Figueres va a hacer la Unión Centroamericana; pero si el candidato que sale es, por ejemplo, Echandi, entonces no, porque últimamente lo hemos visto muy, pero muy amiguisimo de lo, cancilleres centroamericanos, y entonces no conviene. Así, las circunstancias dirán lo que ha de hacerse.
- Por último, me permito sugerir a ustedes otra cosa: Como ustedes bien lo saben, nuestro gigantesco cuantito mayor-

tario movimiento, tiene ya listos una serie de planes de Gobierno, programas serios y bien confeccionados por una plana mayor de hombres altamente preparados y estudiosos. Podemos ir desde ahora divulgando esos planes, y dando a conocer a esos hombres, no vayan a salir los figueristas diciendo que nuestro ilustre candidato (que todavía no sabemos quien será), va a gobernar con ustedes, mis distinguidos organizadores.

De ustedes obsecuente servidor,

Don Domingo

EDITORIAL DE LA "REPUBLICA"

Ustedes leyeron el Editorial de LA REPUBLICA ayer? No? Pues debieron de leerlo. Qué dicen? Que ustedes no leen Editoriales? Que ustedes lo único que leen es la Tanda de Una? Pues muchas gracias. Per lo cierto es que si ustedes no leyeron el Editorial de ayer, se perdieron algo verdaderamente gordo.

Resulta que nuestro director don Belto Cañas, decidió ponerse solemnemente a escribir un Editorial contra la Pena de Muerte. Y recordando el bíblico "no matar", se puso sentencioso (como los actores de carácter del cine mexicano), y anunció: "Que ni las estadísticas ni las ciencias sociales o criminales han logrado quitar su vigencia al Sexto Mandamiento". Sí, señor lector. Al Sexto Mandamiento. Así como suena!

Y mintió el Editorial. Porque las Estadísticas demuestran lo contrario. Las Estadísticas de prostitución, las estadísticas de nacimiento de hijos naturales, los libros de Contabilidad de la Maison Dorée, y otras estimables fuentes de estudio y obras de referencia, demuestran que, muy por el contrario de lo que el angelical casto e inocente Director de este periódico cree, el Sexto Mandamiento sigue siendo violado, con un ímpetu tal, que tal parece que lo hubieran derrogado.

Ahora bien, no sabemos cuál fué el propósito del Director al decir semejante disparate, pero si él lo que quiso fué encontrar una relación entre la pena de muerte y el Sexto Mandamiento, lo que debió haber hecho fué averiguar de alguna de esas estadísticas y "informes" especiales en operaciones delicadas.

RESUMEN DE LA SEMANA

Viernes 4 Rechazan el Recurso de Amparo de los empleados Bancarios.	Sábado 5 El público se sigue pronunciando contra el alza de los transportes.	Domingo 6 El Banfield se retira de la cancha durante su juego con Herediano.	Lunes 7 Se anuncia una gran cosecha de algodón.	Martes 8 Confirman la rebaja de los sueldos Bancarios.	Miércoles 9 Intensifican actividades los "partidarios de la paz".	Jueves 10 Ratifican el alza en los transportes.
---	--	--	---	--	---	---



Pues que trasladen los Bancos a Desamparados!
No se pudo trasladar los Bancos a Desamparados: la Contraloría objetó la partida, y les aumentaron la tarifa de transportes!
Posiblemente los chés se fueron a presentar Recurso de Amparo!
Qué dicha! Así tendré con qué taparme los oídos!
—Y al Contralor, quién tiene poder para rebajarle el suyo?
—Qué bonita palomita!
Al que no quiere caldo, dos tazas!

La Semana Nacional

La Asamblea

Labor semanal—

La Asamblea sesionó poco en la semana. Pero celebró la primera votación sobre el proyectado Impuesto al Café. Resultado: 32 votos aprobaron el dictamen rendido por la Comisión de Hacienda, que modificaba sustancialmente el proyecto del Poder Ejecutivo. Tres días después— tras un receso tomado aparentemente para coger fuerzas— se aprestó a dar primer debate al asunto, pero lo pospuso, mientras los diputados se enteraban de una gran cantidad de mociones de reforma que había pendientes. Entre ellas:

* Que un 30% de lo recaudado se ponga en manos del Banco Nacional para que este financie directamente las cosechas de los pequeños agricultores. (Moción de Manuel Rodríguez Caracas, Constitucional, de Guanacaste).

* Que la totalidad del Impuesto se destine a la electrificación del país. (Moción de Alvaro Torres Vincenzi Independiente, de Cartago).

Además, la Asamblea:

* Integró una comisión, a instancias de Armando Rodríguez, y compuesta por éste, Alberto Morúa y Julio Ruiz, para que investigue el alza en los precios de los autobuses interurbanos acordada por el Consejo Superior de Tránsito. (Ver TRANSPORTES).

* Llenó la vacante causada en la Corte Suprema de Justicia por el fallecimiento del Magistrado Pedro Iglesias, nombrando para sustituirle, en la Sala Primera Civil, al antiguo (29 años) Juez de Heredia Manuel Antonio Cordero.

Instituciones Autónomas

Directivas—

Al comenzar no más el año, el Poder Ejecutivo había provocado un verdadero terremoto en las Directivas Bancarias. Incluso personas que habían sido nombradas por la actual Administración dejaron de ser reelectas, dentro de la nueva política, allí postulada, de renovar las Directivas mediante la no reelección de los Directores que tuvieran más años de servicio.

Al terminar la semana, casi todos los Bancos (se exceptuaba el de Costa Rica) habían integrado sus Directorios. Los nuevos Presidentes de los Bancos eran:

- BANCO CENTRAL: Jaime Solera.
- BANCO NACIONAL: Alfredo Borbón.
- INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS: Ricardo Castro Beeche.
- BANCO ANGLO COSTARRICENSE: Ramón Aguilar.
- CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO: Luis Manuel Villanueva.

Era interesante ver los lazos familiares que había entre los nuevos Presidentes: El Presidente del Instituto de Seguros era cuñado del Presidente del Banco Nacional, y tío del Presidente del Banco Anglo.

Abajo los sueldos!—

Los empleados del Banco de Costa Rica recibieron en el curso de la semana, sus sueldos rebajados. La disposición de la Contraloría (legal pero irracional según muchos) estaba en vigencia. Los escalafones bancarios estaban destruidos.

Los funcionarios afectados en los Bancos Nacional, de Costa Rica y Anglo, habían recurrido a los jueces, en demanda de amparo, y los jueces habían rechazado las demandas, lo mismo que a Sala Penal, que las vió en apelación. El motivo: La disposición de los contralores no era causa de amparo.

Algunos abogados lo habían estimado así desde el comienzo, y habían opinado que la vía era la de inconstitucionalidad, y no la de amparo. Al terminar la semana, los empleados bancarios estaban estudiando la posibilidad de recurrir a otra vía, para hacer valer sus derechos, adquiridos a lo largo de muchísimos años de servicio eficiente y asensos justos.

Transportes

A ¢ 0.20—

Desde años atrás, los empresarios de autobuses interurbanos (a ¢ 0.15) pretendían que se les autorizara la subida de los pasajes (a ¢ 0.20). Un día de diciembre, cuando el público estaba más preocupado con los festejos de Navidad y de Año Nuevo, un aviso intempestivo comunicó que el Consejo Superior de Tránsito había concedido el aumento.

Reanudadas las labores, después de las Fiestas, la protesta no se hizo esperar. La Rerum Novarum, entre otros, manifestó que el Consejo "sólo había tomado en cuenta los intereses de los Empresarios". Y el público comenzó a hacerse oír. LA REPUBLICA organizó una encuesta popular, por la que desfilaron decenas de ciudadanos expresando su inconformidad con la medida, que resultaba onerosa en extremo para el consumidor.

El diputado Armando Rodríguez Porras llevó el asunto a la Asamblea, que integró una comisión con él, Julio Ruiz y Alberto Morúa para que investigara el asunto. La comisión recibió al público y a los empresarios, pero Rodríguez siguió actuando por su cuenta, y descubrió que el acuerdo había necesitado, para obtener mayoría dentro del Consejo, del voto del representante de los empresarios, Arnoldo Acosta.

Inmediatamente demandó la nulidad del acuerdo; y la Procuraduría informó que la nulidad existía. Mientras tanto, el Instituto Nacional de Seguros informó que su representante en el Consejo, Horacio Laporte, había salvado su voto. Y se sabía que el representante del Ejecutivo, Gonzalo Segares, había hecho lo mismo.

El Consejo se reunió para conocer de la demanda de nulidad presentada por Rodríguez, y el resultado fue que ratificó el acordado en diciembre, esta vez sin el voto de Acosta (pero con el voto del suplente de Acosta).

Al terminar la semana, los au-

tobuses seguían a ¢ 0.20, pero la ANDE, que también estaba empuñada en la campaña contra el aumento, había descubierto un nuevo motivo de nulidad: el acuerdo no había sido tomado por mayoría: Sólo dos de los 5 miembros del Consejo habían votado en favor del aumento: el Procurador Administrativo Ricardo Barrantes, y el Representante de los empresarios, Arnoldo Acosta. Laporte y Segares habían salvado su voto. El quinto representante, por la Municipalidad, Luis Alberto Truque, había votado en contra, cosa que hasta ese momento no se había sabido.

Era cierto que el acuerdo había tenido dos votos contra uno, pero la Ley exigía que para ser válido, el acuerdo tuviera tres votos. Ni uno menos.

Municipalidades

Renuncia y solidaridad—

Ninguna institución había sido más atacada en 1951, que la Municipalidad de San José, que había sido, en ese año, lo que el Banco Central fuera en 1950. (Ver, EL AÑO NACIONAL, en LA REPUBLICA, 6 de enero).

Pero, al terminar el año, los ataques vinieron de donde menos lo esperaban los Municipales: de la Contraloría, que acaba de enseñanza con las Instituciones Bancarias.

Ya había sido planteada por la llamada "Cámara de Propietarios", una petición de nulidad del Regidor Rafael Carrillo, y ya los enemigos de la Municipalidad estaban anunciando la caída de otros (sin que la de Carrillo llevara trazas de producirse). Entre ellos, prominentemente, figuraba Mario Quirós, Ingeniero, y Ex Director de Obras Púlicas (1948-1949).

Un día de tantos, la Contraloría, que llevaba varias semanas rechazando partidas presupuestales a la Municipalidad de San José, rechazó un pago que se había hecho a Quirós (y al Ingeniero Municipal Guillermo Lara), cuando, en misión de la Municipalidad, habían hecho un viaje a México, en gran parte con sus propios recursos.

Inmediatamente, y justamente, Quirós consideró la objeción contraloría como una lesión a su honestidad, y anunció que se retiraría del Consejo Municipal en señal de protesta; explicó de paso los pormenores de su viaje a México, lo que en él había tenido que gastar, y la utilidad que la Municipalidad había obtenido de él.

Muchos regidores (entre ellos el propio Presidente Municipal), se solidarizaron con él, y manifestaron que también se irían. (Que era lo que la Cámara de Propietarios quería, y lo que la Contraloría le estaba facilitando a ésta). Se pidió la intervención del Colegio de Ingenieros para que rogara a Quirós que siguiera haciendo la eficiente, denodada y desinteresada labor que él (y sus compañeros) venían haciendo en favor de la comunidad desde 1948. Y por fin, los empleados y trabajadores municipales le comunicaron, al terminar la semana, que si él se iba, vendría un paro.

Ante la amenaza de que su insistencia produjera una desintegración del Consejo y un paro de las labores, Quirós accedió a quedarse.

Peró ya los enemigos de los

Municipales habían corrido. No había terminado Quirós de anunciar su deseo, cuando una nueva demanda se presentó, para reclamar la nulidad de la credencial de un Municipio. Esta vez, la del Presidente Municipal, Andrés Brenes.

La demanda se basaba en el pretendido incumplimiento de un artículo de la ley... que— informaba la prensa al día siguiente— no estaba en la ley.

Delincuencia

Reacción Ilógica—

* Dos acudalados hermanos de Santo Domingo, aparecieron asesinados, y saqueados apatecieron sus bienes.

* Una familia de San Francisco de Heredia fué amarrada y robados sus escasos bienes.

* Un pequeño vendedor de chances desapareció un domingo de su casa, y su cuerpo apareció mutilado días después cerca de la carretera a Curridabat.

* Una familia de norteamericanos fué asaltada cerca de La Cruz, muerta la esposa, malherido el esposo, y robada una ridícula cantidad de dinero.

* Una pareja de enamorados fué encontrada (muertos ambos, violada la muchacha, irrespetados los cadáveres) en un cafetal en Colima de Tibás.

Estos y otros sucesos, tenían preocupada a la ciudadanía, que se sentía ya alarmada por la ola de criminalidad desatada. Un año atrás, cuando un fenómeno parecido se había presentado, una preocupación semejante había causado movimientos constructivos de parte de diputados (Luis Uribe), funcionarios administrativos (el Oficial Mayor de Justicia

Vitor Manuel Obando), y entidades particulares (las Cámaras), y había culminado en un proyecto para crear una Junta de Regeneración Social, que estaba por presentarse a la Asamblea.

Pero esta vez, la reacción tomó otro camino. Y tocó a un sacerdote, el Padre Rafael María Guillén, lanzar la idea: Restablecimiento de la pena de muerte, para los asesinos calificados.

Mientras tanto, un redactor de LA REPUBLICA, José Rafael Cordero, denunciaba que el 90% de los delincuentes eran viciosos de la marihuana, y el Resguardo Fiscal decomisaba, en una casa en Rincón de Cubillos, 900 cigarrillos de esa droga.

LA REPUBLICA editorializó contra la pena de muerte, y comenzó a preparar una encuesta entre personas calificadas sobre el asunto.

Pero al terminar la semana lo que a la gente tenía preocupada, era el asunto de la marihuana. La batida contra los traficantes de esa droga tenía que ser feroz.

Y, caso de que llegara a demostrarse efectivamente que los recientes sangrientos crímenes habían sido cometidos bajo su influencia, quedaba un interrogante más ante los defensores de la pena de muerte: A quién había que aplicarla: a los asesinos, o a los traficantes de marihuana? En realidad, los que se habían apresurado a pedirla para los asesinos, parecía que se habían apresurado demasiado.

Así ocurría siempre que se pedían leyes penales drásticas. Así ocurría también, desgraciadamente, y con frecuencia, cuando esas leyes comenzaban a aplicarse.

CONFERENCIA SOBRE EL ESTAÑO BOLIVIANO



El Embajador de Bolivia en los Estados Unidos, Ricardo Martínez Vargas, (derecha), visita la Casa Blanca a fin de conferenciar con el Presidente Truman sobre problemas relacionados con la compra de estaño boliviano por los Estados Unidos. El Embajador aparece en la puerta de la Casa Blanca con el Ministro de Bolivia, Juan Peñaranda.—(INP).

Gánese Ud. la diferencia!

Compre todo lo que necesite en
SEAR'S ROEBUCK & CO.
y economizará dinero!

CATALOGOS de PRIMAVERA y VERANO

NUEVOS CATALOGOS CON MAGNIFICAS GANGAS

- ROPA PARA NIÑOS
- ROPA PARA MUCHACHOS Y CABALLEROS
- ROPA PARA SEÑORITAS Y SEÑORAS
- "MIL NUEVOS DISEÑOS EN VESTIDOS DE MUJER"
- "MIL ESTILOS EN ZAPATOS PARA DAMAS Y CABALLEROS"
- ABRIGOS Y SACOS ¾



Grandes rebajas de precio . . .

hasta el 29 de febrero, en

REFRIGERADORAS
CONGELADORES
LAVADORAS y
6.000 ARTICULOS MAS

- ARTICULOS PARA LA AGRICULTURA
- ARTICULOS PARA LA GANADERIA
- ARTICULOS PARA EBANISTAS Y MECANICOS
- etc., etc.

MAS DE 100.000 ARTICULOS

ENCUENTRA USTED EN LOS CATALOGOS DE

SEAR'S ROEBUCK & Co.

REPRESENTANTE S EXCLUSIVOS

ALMACEN SEGOVIA

TELEFONOS 2756 y 2763

APARTADO 211

LOS COMPONENTES DEL ESCUADRON DE RESCATE AEREO LO LLAMAN "EXTENSION DE LA VIDA"

Por ANDREW R. BOONE

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

"Perico de los Palotes" podría quizá considerarse un hombre corriente del todo de importancia: tan solo un individuo más de entre los millares y millares que combatieron por Corea. Si moría, pues no sería sino un hombre más en la lista de las pérdidas, que ya alcanzaba una cifra de miles.

Junto con otros miembros de su tripulación, se arrojó en su paracaídas desde su maltrecho bombardero, sobre los Estrechos de Corea. Los demás habían sido rescatados. Pero "Perico" flotó sobre las aguas y quedó separado y alejado, y perdido, del resto de sus camaradas. No era ya más que un diminuto puntito sostenido por su inflado "Mae West" (cinturón salvavidas), flotando como un corcho en alguna parte de la inmensidad del océano.

Las probabilidades eran que ya hubiera perecido... ya por el impacto contra el agua, ya por haberse ahogado, ya por la exposición a la intemperie ya por... mil causas más. No valía la pena perder el tiempo en su búsqueda.

Esa hubiera sido tan solo una manera — entre muchas — de ver la cosa. Pero no fue así.

La misión del Escuadrón Aéreo de Rescate ("ARS") es buscar y buscar mientras quede la más remota y pequeña probabilidad de que pueda encontrarse a un sobreviviente.

Así fué que un viejo bombardero y un anfibio del 3er. Escuadrón Aéreo de Salvamento recorrieron sin cesar los estrechos. Los vigías escudriñaban por la

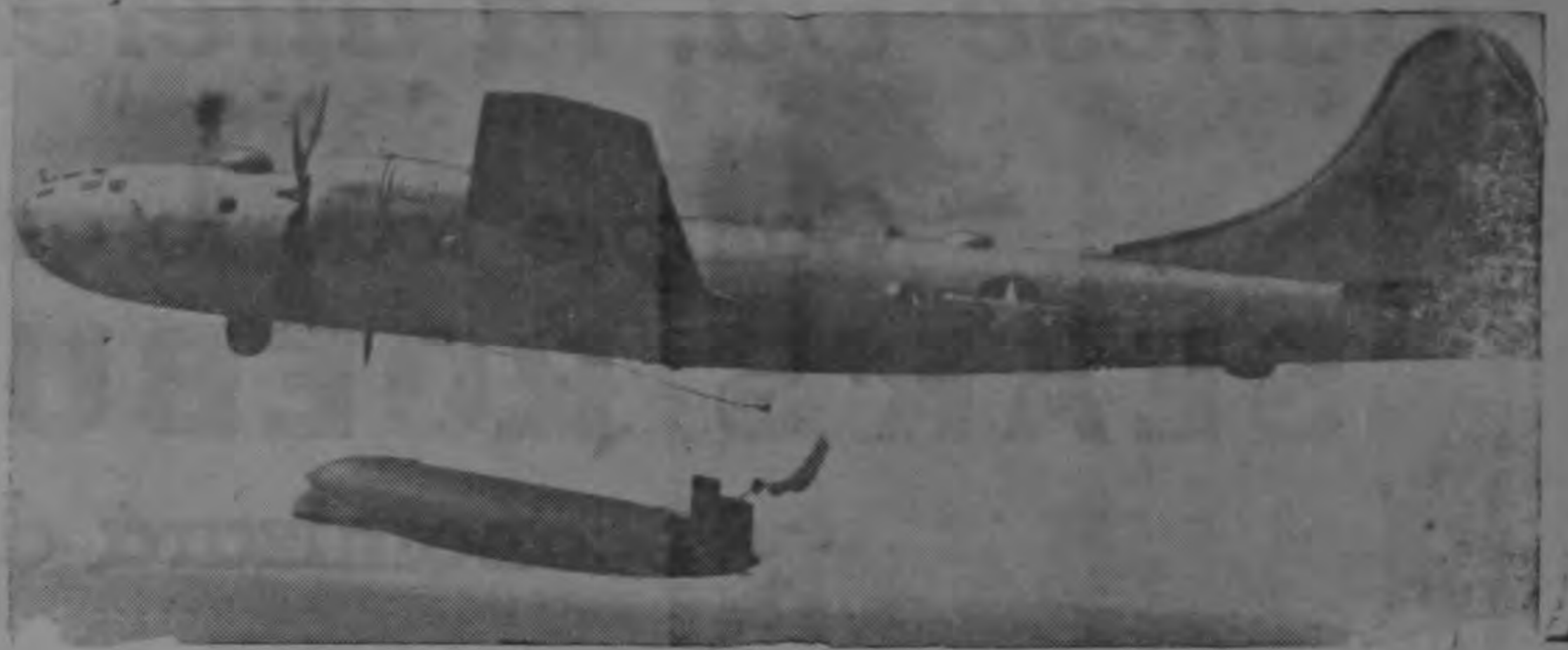
superficie del mar, buscando el diminuto puntito tan difícil de encontrar y tan fácil de pasar por alto. Finalmente, lo descubrieron: una figura humana que vivía y que agitaba los brazos en demanda de socorro.

La mar estaba demasiado picada para permitir el amarizaje del anfibio. De manera que el bombardero voló bajo (una fortaleza Boeing, construida originalmente para sembrar la muerte y la destrucción en la Segunda Guerra Mundial, pero convertida después en un salvavidas). Del seno del avión cayó... no una hilera de bombas, sino un bote salvavidas del tipo A-1.

Descendiéndolo lentamente gracias a sus paracaídas, el bote amarizó a unos 15 metros de donde se encontraba el naufrago, que pudo abordarlo.

Aun y así, la misión del bombardero no había terminado. No terminó sino hasta que dirigieron a un bote de salvamento hacia la escena y "Perico" fué puesto a salvo.

Es un salvamento típico del trabajo del Servicio Aéreo de Rescate; lo mismo en tiempos de paz que en los de guerra. La misma existencia de ese cuerpo es muy típica, en muchos aspectos, de uno de los principios fundamentales en los que se fundan los propios Estados Unidos; la importancia del individuo. Ciertamente es que cuesta mucho dinero el mantener en actividad al Escuadrón de Salvamento Aéreo — si se toma en cuenta el reducido número, comparativamente, de vidas que salva. Pero vale la pena.



Un bote salvavidas A-3, lanzado desde el avión de rescate, descendiendo (de un SB-39). A la popa del bote puede verse el paracaídas piloto que comienza a abrirse



Los naufragos se preparan para abordar el bote salvavidas, capaz de resistir una larga espera hasta la llegada de los salvadores

Las unidades de ese Servicio se encuentran esparcidas por todo el mundo. Donde quiera que los aviones norteamericanos surquen los cielos, hasta allá llegará el brazo del Escuadrón de Rescate. Sus servicios están a disposición, lo mismo de militares que de civiles; y no solamente en los Estados Unidos, sino en todos los países que así lo solicitan.

Típico de manera que trabaja ese escuadrón es el vuelo D. del 2º Escuadrón de Salvamentos, estacionado en la Base Aérea de Anderson, en Guam. Ese equipo tiene el mérito de haber efectuado todas las operaciones de búsqueda y salvamento que se llevaron a cabo en más o menos 1,200 kilómetros de océano, que se prolongan hacia el norte hasta Iwo Jima, hasta medio camino de Kwajalein y hasta medio camino de Manila. Para efectuar sus trabajos, ese escuadrón tiene tantos hombres como millas de océano, más 25 nave. aéreas y docenas de embarcaciones a su disposición.

Las misiones de salvamento en el área de Guam comienzan en una pequeña estancia conocida con el nombre de Centro de Coordinación de Salvamentos. Consiste en un escritorio semicircular y un gran tablero de pla-

neamiento, que representa el área de responsabilidad de la unidad de rescate.

Cuando un avión no reporta su posición cada hora, el control rápidamente avisa al oficial del cuerpo de rescate. Si a los 90 minutos no se recibe noticia del avión, el grupo de salvamento entra desde luego en acción.

Los aviones que forman el "Vuelo D" se encuentran equipados con la última palabra en botes salvavidas, los A-3. Se trata de un bote metálico, con cámaras que se inflan automáticamente y que sirven para mantener el bote a flote y en su posición normal, si es que las olas lo han volcado. A bordo de esos salvavidas hay provisiones suficientes para que alimenten a 8 hombres durante 30 días, y cuenta con condensadores especiales para convertir en potable el agua de mar. De hecho, a bordo de esos salvavidas, lo hay casi todo, excepto aparato televisor y pantuflas de casa.

En tiempo de paz, ese equipo no se utiliza gran cosa. Un amarizaje forzado es cosa rara. Con todo, los hombres y los aparatos del Escuadrón de Salvamento están siempre listos para cuando sea necesario.

También es de admirarse la presteza con que se presentan en el sitio donde se les necesita. Cuando el teniente Horace Martin se vio forzado a lanzarse en

su paracaídas desde el F-84 a las heladas aguas del Pacífico, frente a las costas de California, no hace mucho, solo tuvo que permanecer 30 minutos en el agua. Uno de los grandes aviones de rescate le lanzó un bote salvavidas.

No todos los salvamentos se hacen en el mar. Un avión civil, obligado a un aterrizaje forzoso en las desiertas tierras del interior de Alaska, hizo comenzar una búsqueda que duró una semana entera.

Durante siete largos y penosos días, los aviones de salvamento batallaron contra el mal tiempo y exploraron por terrenos muy arduos y difíciles. Al octavo día uno de los aviones localizó a los dos aviadores perdidos, cerca del nacimiento de uno de los ríos de Alaska.

Mucho del trabajo del Escuadrón Aéreo de Salvamentos es más de protección que de salvamento propiamente dicho. Consiste, principalmente en volar al encuentro de aviones que han sufrido algún percance y escoltar los para que lleguen seguros a sus bases.

Quizá la mejor forma de describir los trabajos del escuadrón de salvamento es el término inventado por los componentes del 3º: lo llaman: "Extensión de la Vida". Y efectivamente, han prolongado, por así decirlo, la vida a más de 75 hombres de varias de las Naciones Unidas.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AVISO

Queda abierto concurso de oposición para llenar una plaza de **SECRETARIA** en las Oficinas Centrales.

Salario: **₡ 350.00 mensuales**

REQUISITOS:

- 1) Tener de 17 a 25 años de edad
- 2) Haber cursado el 5º año de enseñanza secundaria.
- 3) Conocimientos de mecanografía.

Las pruebas versarán sobre ortografía, mecanografía y redacción. La inscripción estará abierta del 12 al 17 de los corrientes todos los días hábiles de las 8 a las 11 a. m. en la Sección de Personal de la Caja, donde se dará toda clase de información a las interesadas.

El Próximo DIRECTORIO TELEFONICO

se está preparando y todo cambio, corrección o inserción adicional tiene que ser solicitada **ANTES DEL DIA 27 DEL CORRIENTE MES.**

Toda solicitud de **INSERCIÓN ADICIONAL**, o sea la inclusión del nombre de otra persona bajo el mismo número telefónico de un abonado, deberá venir acompañada de la autorización de quien le concede esa facilidad y de la suma de **₡ 15.00.**

La publicación de **ANUNCIOS** en el Directorio está exclusivamente a cargo del señor Rogelio Odio Escalante, teléfono N° 3258.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

San José, 11 de Enero de 1952.

SUPRESION DE TURNOS EN SAN RAFAEL DE HEREDIA

Favorable impresión ha de tener para los lectores la noticia referente al sistema implantado por el Presbítero Acuña de San Rafael de Heredia, y que se ha venido realizando con resultados satisfactorios, tanto para aquel distinguido vecindario como para la propia curia. Se trata de la supresión de turnos-ferias, por parte de la Iglesia. El domingo 6 de los corrientes, los vecinos de San Rafael y de los distritos, desfilaron luego de una misa de campaña, depositando sus contribuciones en metálico y otros, aves, animales y carretadas de leña, en perfecta conjunción de ideales con los propósitos del señor Cura Párroco. El periodista que esto escribe, por gentil invitación de los organizadores, estuvo presente en aquellos actos que dejaron cerca de los diez mil colones.

—Nos manifestó el Padre Acuña, luego: El objeto es evitar que las gentes aprovechen los turnos, para dedicarse a jugar sea cualquier de los juegos.

suale, y que en realidad no morlizan, y que a costa de un suceso se embriagan causando los trastornos acostumbrados. Las gentes de este Cantón son generosas y comprensivas.

Se impone llevar a cabo algunos arreglos en el magnífico templo del cual se siente orgulloso San Rafael, por ejemplo en el interior, sobre todo en el cielo raso. Luego hemos de solicitar de Obras Públicas el envío de un arquitecto que nos habrá de indicar el sistema a seguir en cuanto a desperfectos en la estructura de un costado del edificio a consecuencia de los temblores.

Ayude el domingo 13 de enero con su ofrenda generosa que se le pedirá en la puertas de las Iglesias para el Congreso Nacional-Eucarístico, Mariano y Social, con que la J. O. C. de Costa Rica celebrará su Décimo Aniversario Dios y la Virgen le recompensarán.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

MEDICINAS PROVENIENTES DE LOS CORRALES DE GANADO

DROGAS MILAGROSAS QUE SALEN DEL RASTRO

Por Jerome Dreyer

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



Ningún granjero reconocería ciertamente su ganado dentro de este immaculado y siempre aseado laboratorio de acero y cromo que utiliza todos los productos de desperdicio de la matanza

Un milagro para los enfermos de los Estados Unidos es el que se está efectuando en los corrales de ganado de Chicago, O. La esperanza va reemplazando a la ciega desesperación al ver que la ciencia está obteniendo más de 100 medicamentos distintos elaborados de las glándulas, hígados y tejidos del ganado bovino, del porcino y del ovino.

Aun cuando los prodigios de la química moderna han logrado sintetizar muchas drogas y medicinas, la insulina — extracto de hormonas conocido desde hace 30 años — desafia aun a los químicos, y todas y cada una de las gotas de esa medicina, empleada por los norteamericanos diabéticos, proviene de los rastros y laboratorios establecidos en calles cercanas a los corrales de ganado y a los establecimientos de matanza.

Entre otros muchos de los productos farmacéuticos que ayudan al mejoramiento de la salud y consecuentemente a la prolongación de la vida, que se elaboran en esos peculiares laboratorios chiraguenses, se encuentran los extractos de hígado, para el tratamiento de las anemias; el colesterol para la preparación de la Vitamina D; las hormonas sexuales; la adrenalina, para el tratamiento del choque nervioso y del asma; la pepsina; la trombina y, finalmente, la última de las drogas milagrosas la ACTH.

Esos medicamentos son los más espectaculares de los subproductos de los corrales ganaderos y y de los rastros, p están ayudando mucho a los empacadores a "utilizar del cerdo absolutamente todo, excepto el gruñido".

Otros de los extraños subproductos pueden encontrarse, quien lo creyera!, hasta en el Teatro Metropolitano, donde uno de los subproductos de la carne se utiliza para las recordadoras de los violines; otros los encontramos, por ejemplo, en Florida, en la industria de la fabricación del jugo de cítricos, enlatado; en tanto que otros más ayudan a la separación entre la arena y los minerales de hierro en los campos y fondos mineros de Minnesota.

Un ejemplo notabilísimo de la manera como la industria empacadora de carnes está explotando aquellas partes del animal que anteriormente se desechaban como inútiles, son unos nuevos laboratorios químicos en McCook, Ill. donde se producen anualmente nada menos que 100.000.000 de libras de ácidos grasos.

Esos ácidos se convierten posteriormente en productos que llevan nombres tan raros e intriguantes como la palmítica 49, la amida, el nitrilo y la cuatrenaria, que se tornan en ingredientes básicos para centenares de productos y de procesos industriales modernos.

Por ejemplo, una de las formas de la cuatrenaria es un destructor 400 veces más potente que el ácido carbólico — para algunas clases de bacterias.

Cuando los productores y cultivadores cítricos de la Florida decidieron comercializar el jugo de naranja mediante la congelación en su estado fresco, se encontraron ante un grave problema: el calor que esterilizaban las cortezas de las naranjas arruinaba el sabor característico del jugo.

Ensayaron el nuevo germicida y éste les dio resultados altamente satisfactorios, permitiendo así la mejor utilización por el ama de casa, que con una lata de jugo concentrado, un poco de agua y un abrelatas fresco y listo para el uso.

Otra de las formas de ese mismo maravilloso compuesto mata las bacterias que obstruyen las a berturas de los pozos petroleros de bajas presiones, permitiendo que el petróleo fluya nuevamente y con facilidad hasta la superficie.

Una de las sustancias extraídas también de algo que el carnívoro acostumbrada antes regalar para el perro, posee una provechosa afinidad para la arena, y la separa muy bien de los minerales de hierro, ayudando así grandemente a su beneficio.

A más de esas partes de los animales preparadas para el consumo, tenemos otros productos que son el aceite, la grasa, la cal de los huesos, los fertilizantes, el curso, el jabón, la cola y el hueso propiamente dicho.

WANGER SE DECLARA INOCENTE



El productor de Hollywood Walter Wanger (izquierda) conferencia con su abogado Jerry Giesler en el tribunal de Santa Mónica, California, después de haber negado su culpabilidad en el caso de Jennings Lang, el agente de la esposa de Wanger, la artista Joan Bennett. La defensa alegó que Wanger padecía de "insanidad temporal" al disputar contra Lang. (INP).

GOBERNADORES MEXICANOS INVITADOS A FIESTAS EN HONOR A WASHINGTON

LAREDO. (INS)— Once de los más destacados gobernadores de los Estados de la República Mexicana han sido invitados por el gobernador Allan Shivers, de Texas, para reunirse con él durante las fiestas del natalicio de Jorge Washington en Laredo, los días 21 y 22 de febrero, para que Shivers pueda tener "la oportunidad de brindarles, de parte de todo el pueblo de Texas, los altos honores que les corresponden".

Las invitaciones, enviadas desde Austin, Texas, el 4 de enero, iban dirigidas a los siguientes jefe de Estados:

Ramón Cepeda, Coahuila; Dr. Ignacio Morone Prieto, Nuevo León; Lic. Oscar Soto Maynez, Chihuahua; Ignacio Soto, Sonora, Enrique Torres Sánchez, Durango; Ismel Salas, San Luis Potosí; Lic. J. Jesús González Gallo, Jalisco; Lic. Horacio Terán Zozaya, Tamaulipas, Marco Antonio Muñoz Veracruz, Lic. Fernando Casas Alemán, Distrito Federal; Lic. Alfonso García González, Baja California.

Se tiene el proyecto de celebrar varias conferencias informales entre el gobernador Shivers y los gobernadores invitados del vecino país. Los gobernadores también serán huéspedes de honor en el Baile Colonial y la Noche Mexicana, así como oradores en la ceremonia de recepción que se celebrará la mañana del día 22, a la mitad del puente internacional.

La invitación del gobernador Shivers dice:

"Honorable Gobernador: "Con gusto me he enterado de que usted ha sido invitado como huésped de honor al 550. Aniversario de los festejos para honrar el natalicio de Jorge Washington el 21 y 22 de febrero en Laredo, Texas.

"Ojalá que usted pueda aceptar la invitación del comité de Laredo, pues yo espero el gran placer de reunirme con usted en esta sobresaliente celebración tejana y tener la oportunidad de brindarle, de parte del pueblo de Laredo y de todo Texas, los altos honores que le corresponden.

"Con los mejores deseos, y mis más cordiales saludos personales me suscribo.

Sinceramente.

Allan Shivers

Felipe Kazen, presidente de la comisión de recepción internacional de la Asociación de las Fiestas del Natalicio de Washington; el alcalde Hugh S. Gluck, de Laredo, y el juez del condado de Webb, Carlos I. Palacios, y habían enviado sus invitaciones especiales a los gobernadores para que asistan a los festejos de Laredo en febrero. El gerente de la asociación es Jack Yeaman.

El domingo 13 de enero es el Día de la Ofrenda para el Congreso Nacional del Décimo Aniversario de la J. O. C. Entregue su limosna a las puertas de las Iglesias. Sea generoso.

A los Señores Ganaderos..!

les ofrecemos siempre lo mejor.

SAL EN BLOCK

AZUFRA - YODADA Y CORRIENTE
EN BLOCKS DE 10 LIBRAS

SEMILLAS de ZACATE

JARAGUA - GUINEA - CALINGUERO - SORGO

ALIMENTOS PARA GANADO

LOS MEJORES ALIMENTOS CIENTIFICAMENTE REFORZADOS

BODEGA SOLANO y Cía., Ltda.

TELEFONO 2691

APARTADO 1942

Animales de Walt Disney



¡Caramba! ¿Dónde te diste esa aseolada?



Aumento en las tarifas eléctricas es

Recibió LA REPUBLICA el texto del informe del 20th Century-Fund sobre el problema eléctrico. Es con dolor que tiene que manifestar su desilusión al ver que una comisión de economistas anunciada con bombo y platillos, se limita a recomendar mayores ventajas para las Compañías Eléctricas en contra del consumidor, y a objetar desde todos los ángulos que sus componentes encontraron, las ansias de los costarricenses de llegar a ser dueños de sus propias plantas eléctricas, traídas en los serios, técnicos y concienzudos estudios hechos por el Instituto Costarricense de Electricidad, a los cuales el informe hace objeciones, basadas en molestas dudas sobre la capacidad administrativa de los costarricenses.

Hace una serie de críticas a los organismos oficiales, principalmente al Servicio Nacional de Electricidad (cuyo nombre confunde), por su empeño en defender los intereses de los consumidores, y termina por considerar que la utilidad que según el informe recibe aquí la Compañía Eléctrica (6%) es inferior a lo que usualmente reciben empresas similares de los Estados Unidos, cosa que es, además, incorrecta.

El informe del 20th Century-Fund sobre el problema eléctrico, es, textualmente, el siguiente:

El pasado año, el Twentieth Century Fund de New York, una entidad particular e independien-

te, especializada en estudios económicos, y que se cuenta entre las más importantes de los Estados Unidos, realizó un minucioso estudio de las condiciones económicas en Costa Rica. Dicho estudio lo efectuó un grupo de peritos de los Estados Unidos y de Europa, encabezado por el Dr. Stacy May, gozando de permiso de ausencia de su puesto como Consejero Económico de la Corporación Internacional de Economía Básica (International Basic Economy Corporation), de la cual es presidente el señor Nelson Rockefeller. Mientras se prepara la publicación del informe completo, para un próximo futuro, el Fund ha resuelto dar a la publicidad la siguiente sección del estudio, sobre los servicios de electricidad en Costa Rica. A principios del mes de diciembre de 1951 ya se dió circulación a varios extractos de otras secciones del informe, relativas a la agronomía costarricense.

Servicios Públicos de Electricidad

Costa Rica no es país productor de combustible, excepto en lo que se refiere a leña, y una reducida cantidad de bagazo de caña, que se utiliza en los propios ingenios azucareros. Por tanto, para su producción de luz y fuerza, el país depende casi por entero de la energía generada hidroeléctricamente. Es probable que más del 96 por ciento de la energía que produce,

se obtiene por medios hidráulicos y no térmicos. El hecho de disponer de abundantes caudales de aguas fluviales, que corren cerca de los centros de población, es un elemento fortuito que favorece al país, puesto que son utilizables para la producción de corriente eléctrica. La mayoría de las plantas existentes en la actualidad están situadas en la zona central que se extiende desde Puntarenas, en el Pacífico, hasta Puerto Limón, en el Caribe, con San José en su mismo centro. El total potencial hidroeléctrico del país, parece ser suficiente para suministrar energía a instalaciones eléctricas de 750.000 kva. (kilovolt-amperios) de capacidad, pero hasta el presente tan solo se ha aprovechado una décimacuarta parte del mismo.

El Instituto Costarricense de Electricidad estima que la capacidad generadora de las plantas hidroeléctricas actualmente instaladas es de poco menos de 55.000 kva, y señala al propio tiempo la existencia de unas 20 plantas que se valen de motores Diesel y pertenecen a la United Fruit Company, teniendo en conjunto una capacidad de unos 1.500 kva.; así como también unas 240 plantas pequeñas, de propiedad particular, con una capacidad total de 3.200 kva.

Según informa el Instituto, la producción anual de energía eléctrica es de unos 150 millones de kwh. (kilowatio-horas), vendién-

No recomienda los planes nacionalistas del Costa Rica no está en capacidad de financiarlos, y otras inversiones for

NO CREE QUE COSTA RICA PUDIERA ADMINISTRAR CIENCIA COMPARABLES CON LAS MANTENIDAS Y CAS, Y POR ESO CREE DUDOSO QUE PODAMOS FI

Texto del informe del 20th Century-Fund sobre de las Compañías Eléctricas y una serie de obj ser dueños de su

dose a los consumidores aproximadamente unos 112 millones, y el resto lo utilizan compañías que son dueñas de plantas propias. Cerca de las dos terceras partes de la corriente eléctrica que se vende en forma comercial, se destinan al consumo doméstico; sólo un 13,5 por ciento es para consumo comercial y un 8,5 por ciento para usos industriales. El resto de la energía eléctrica se consume en granjas, dependencias del gobierno, y actividades varias en una proporción aproximada de un 4,5 por ciento en cada uno de estos tres grupos.

Aunque se calcula que tan solo un 56 por ciento de los habitantes de Costa Rica disfruta de servicio eléctrico, en la zona central, donde se encuentra instalado el sistema distributivo, es muy elevada la proporción de habitantes que utilizan el servicio. La empresa más importante en la producción comercial de energía es la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (The National Power and Light Company), de la cual es dueña principal la American and Foreign Power Company, subsidiaria ésta de la Electric Bond and Share (Estados Unidos). La Compañía Nacional de Fuerza y Luz suministra algo más de las dos terceras partes del total de la corriente eléctrica que se distribuye comercialmente en el país, y sus entradas brutas se calculan en unos 6,7 millones (\$ 1,2 millones), sobre un total de \$ 9,4 millones (\$ 1,7 millones), a que asciende la venta de electricidad en Costa Rica. Su competidora más cercana en importancia es la Compañía de Saxe que tiene entradas brutas de \$ 1,3 millones (\$ 0,2 millones). Siguen varias otras compañías, entre ellas una explotada por el Ferrocarril del Pacífico, propiedad del Estado y otras pertenecientes a municipalidades o a empresas particulares, con entradas muchos más reducidas: medio millón de colones (menos de \$ 90.000) cada una. El sistema de distribución de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, abarca la zona donde están más concentradas la población y la actividad industrial, y su servicio es superior al de cualquiera de las otras compañías eléctricas.

En Costa Rica, el precio de la corriente eléctrica es en extremo reducido, si se compara con el que rige hoy en Estados Unidos y en otras partes del mundo. Esto es muy digno de atención, puesto que las dos terceras partes de la energía eléctrica producida se vende a consumidores domésticos, siendo ésta una clase de servicio que acarrea costos de distribución relativamente elevados. Por concepto de consumo comercial e industrial, las compañías eléctricas perciben ingresos de poco monto. Cerca de un octavo del servicio eléctrico residencial de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, se paga a una tarifa fija, muy baja, mientras que los siete octavos de energía que se distribuyen a base de contadores se venden al equivalente en moneda estadounidense, de unos 2,8 centavos por kilowatio-hora por los primeros 40 kwh. mensuales; 1,7 centavos por los siguientes 40 kwh.; y 0,9 centavos por kwh. de ahí en adelante. Las tarifas para consumo comercial son un poco más elevadas, comenzando al equivalente de 3 centavos por kwh. los primeros 5 kwh. y bajando hasta 1,2 centavos por kwh. para todo el consumo en exceso de 10 kwh. De otra parte, las tarifas de suministro para fuerza motriz comienzan al equivalente de 2,8 centavos por kwh., llegando a la cifra infima de 0,7 centavos por kwh., por todo el consumo en exceso de 1.750 kwh. mensuales. La Compañía Nacional de Fuerza y Luz informa que, durante los doce

meses terminados en marzo del 1950, lo facturado para toda clase de servicios había arrojado un promedio de 0,081 colones por kwh., o sea un equivalente aproximado de 1,4 centavos por kwh.

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz

Los problemas principales con que se enfrenta la industria eléctrica de Costa Rica saltan a la vista con sólo examinar la situación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Esta empresa ha venido funcionando en Costa Rica desde el año 1928, bajo sus actuales propietarios. Además de suministrar corriente eléctrica en la zona de San José, explota el servicio telefónico, y maneja también el de tranvías eléctricos en San José hasta su suspensión en el año 1950. Esta última medida fué tomada a solicitud de la compañía misma al demostrar que venía sufriendo pérdidas continuas desde hacía varios años. El transporte urbano se realiza ahora con autobuses de otra empresa. Las operaciones de la compañía telefónica en San José también acusaron pérdidas desde el 1944 hasta el 1949, año en que el gobierno concedió autorización para aumentar sus tarifas en un 38 por ciento. Por el momento, nos ocuparemos solamente en lo que concierne a las operaciones de la compañía en cuanto a la producción de electricidad.

El departamento de producción eléctrica de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, ha logrado modestos beneficios sobre su inversión neta a partir del año 1941, cuando en una franquicia concedida por el gobierno, se estipularon las condiciones bajo las cuales hoy día mantiene sus actividades. Según los términos de dicha franquicia, las ganancias deben relacionarse a la inversión neta, siendo ésta última un aproximado del capital líquido puesto en la empresa, dado que según se la define en las estipulaciones, es la inversión bruta menos la deuda contraída en bonos emitidos, más las reservas para la amortización de dicha deuda. Las condiciones establecen que las tarifas deben ajustarse de tal manera que permitan un rendimiento limitado sobre la inversión neta, una vez cubiertos todos los gastos de operación y costos fijos creados por obligaciones contraídas. Al parecer, se aceptó un tipo del 10 por ciento, al hacerse la definición de rendimiento razonable. En ningún año a la compañía le ha sido posible obtener un beneficio de tal magnitud sobre su inversión neta. Lo cierto es que, durante los ocho años que median entre el 1941 y 1948, inclusive, el promedio anual de rendimiento fué algo menor del 6 por ciento.

No obstante la imposibilidad de realizar utilidades que se consideraran como satisfactorias, bajo las tarifas fijadas por el Consejo Nacional Eléctrico, la compañía procedió a ensanchar sus servicios, de acuerdo con las estipulaciones de la franquicia de 1941. En el período transcurrido entre los años de 1941 y 1950 sus inversiones brutas y netas casi se triplicaron, subiendo la primera de \$ 22,5 millones (\$ 4 millones) a \$ 58,9 millones (\$ 10,5 millones) y la segunda de \$ 6,8 millones (\$ 1,2 millones) a \$ 20,5 millones (\$ 3,7 millones). A fines del 1950 la Compañía Nacional de Fuerza y Luz era propietaria de instalaciones con una capacidad productora de energía eléctrica que se calculaba en 34.895 kva. Por supuesto, durante la temporada normal de seca, que se extiende de marzo a mayo, sólo puede obtenerse un poco más de 26.000 kva. en dicha instalaciones.

¡No es una bomba atómica!

Es una maravillosa y eficiente

BOMBA UNIVERSAL TIPO JET

Diseñada especialmente para dar un rendimiento fantástico en la extracción de agua de POZOS PROFUNDOS Y DE POCA PROFUNDIDAD.

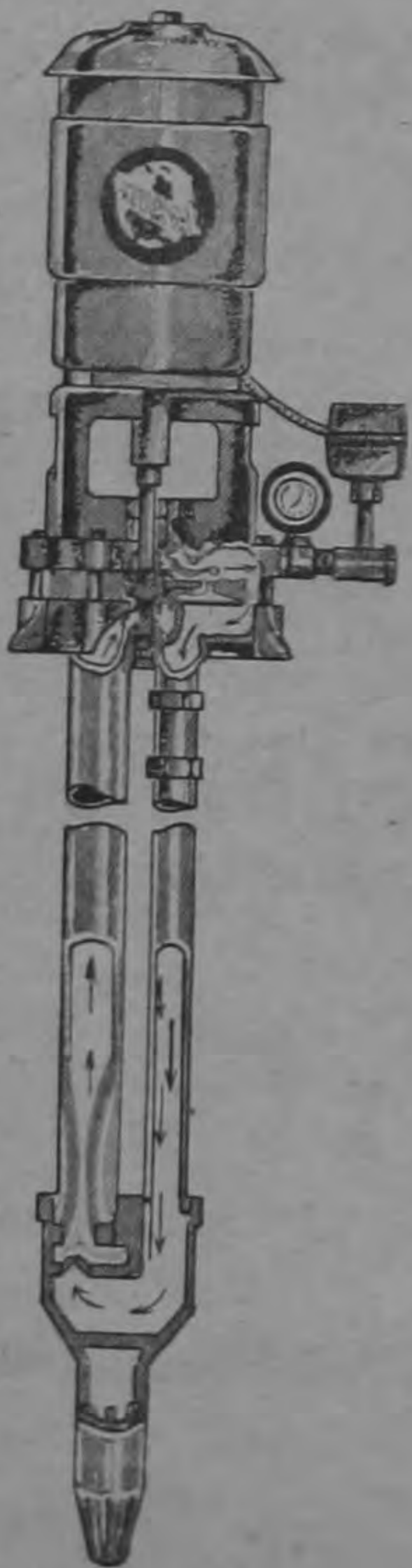
- * CON TANQUE DE PRESION
- * CON SUPERCARGADOR

MODELOS

de 1/2 - 1/8 y 1/4 caballos de fuerza

Solicite una demostración sin compromiso en nuestros almacenes, planta baja del Anexo del Hotel Costa Rica.

Teléfono 6393



MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA

MATRA

Lo que propone el 20th Century-Fund

Instituto de Electricidad, alegando que Costa que tendría un "efecto desalentador para arañas particulares"

CONSTRUIR UNA PLANTA PROPIA CON "NORMAS DE EFICIENCIA Y DEMOSTRADAS" POR LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS FINANCIAR UNA POLITICA DE NACIONALIZACION

Sobre el problema eléctrico, que es una defensa de las objeciones a los anhelos de los costarricenses de su energía eléctrica

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz ha realizado gestiones que han resultado infructuosas, para lograr el aumento de tarifas, al demostrar la necesidad de ello a fin de poder contrarrestar los aumentos en costos de producción y permitirle obtener beneficios en consonancia con los términos del contrato. El Consejo Nacional Eléctrico, en cambio, seis años después de haberse firmado el contrato del 1941, impugnó la validez de la cuenta de capital fijo de la compañía, y ordenó una revisión hacia abajo de \$ 5 millones (\$ 0,9 millón) en dicha cuenta, con efectos retroactivos al año 1941. La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, por su parte refuta la solidez de este argumento, alegando que el capital inicial de la compañía se había fijado bajo las condiciones del contrato, y gozaba de validez al haber tenido aceptación incontestable durante un periodo de seis años; de manera que sólo podría modificarse de acuerdo con las estipulaciones del contrato, es decir, a raíz de un inventario físico y tasación de las propiedades eléctricas de la Compañía—procedimiento éste que habría de tener como consecuencia el duplicar la base de tarifas, en vez de disminuirla. Sobre esta controversia, el señor Presidente de la República de Costa Rica, en el año 1946, pidió la opinión del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, cuyo dictamen afirmó de manera decisiva que el proceder del Consejo Nacional Eléctrico carecía en lo absoluto de legalidad. El problema continúa, sin embargo, sin resolverse, no habiéndose aumentado, las tarifas.

El Problema de Nuevas Instalaciones

Es indudable que la economía del país exige de manera urgente el ensanche de la industria eléctrica. El Instituto Costarricense de Electricidad, entidad pública de carácter autónomo establecida por el gobierno en julio de 1949, y que tiene a su cargo "el fomento racional de la energía eléctrica de la nación, y sobre todo el aprovechamiento de sus recursos hidráulicos", estima que la zona central del país precisa de un aumento anual en capacidad de unos 3.750 kva., cifra confirmada por los cálculos de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Dicha compañía afirma que tan solo su propia capacidad necesita un aumento de más de 2.500 kva. por año, de acuerdo con los pedidos que tiene pendientes y presupuestados. A solicitud del gobierno, la compañía realizó un estudio en el año 1948, para precisar la ubicación y costo de nuevos proyectos hidroeléctricos que resultaren de máxima ventaja para hacer frente a las necesidades del país. Basándose en este estudio, la compañía recomendó la instalación de una planta en el río Reventazón, cerca de Cachi. Encuétrase este lugar en el lado del Caribe, dentro de una región donde se produce una caída pluvial relativamente constante durante todo el año, y por ende, no se halla sujeta a la gran merma de carga durante la temporada de seca, tan característica de otras instalaciones ya existentes.

La propuesta instalación, con una capacidad aproximada de 25.000 kva. facilitaría un amplio margen para cubrir el aumento de consumo en la zona central durante varios años. En el 1948, cuando se llevó a cabo el estudio, calculábase que la instalación completa de la planta generadora y líneas de transmisión, costaría alrededor de unos \$ 45 millones (\$ 8 millones); pero en vista de los aumentos en costos desde aquel entonces, habría que revisar

esas cifras a \$ 67,5 millones (\$ 12 millones) para acercarse más a la realidad si se acometiera su construcción en la actualidad. Arroja pues, dicho costo, un equivalente de cerca de \$ 480 por kva. de capacidad, en comparación con el valor actual de su capacidad existente, que según los libros de la compañía es de unos \$ 300 por kva. Del 60 al 65 por ciento de la suma total de \$ 12 millones que costaría la nueva instalación, representaría gastos en dólares, y el resto en colones.

La American And Foreign Company ha señalado la imposibilidad en que se encuentra de obtener los fondos necesarios para llevar a cabo este nuevo proyecto, con la escala de tarifas que rige actualmente para el suministro de corriente eléctrica. Con estas tarifas sólo ha podido realizar una utilidad en su inversión en Costa Rica, muy inferior a las utilidades obtenibles hoy en día en inversiones de servicios públicos en Estados Unidos. Teniendo en cuenta las dificultades con que ha tropezado la compañía en estas operaciones en Costa Rica, y los mayores riesgos inherentes cuando se trata de tales inversiones en el extranjero, la compañía no ve perspectiva alguna de obtener los necesarios fondos en dólares de fuentes particulares financieras en los Estados Unidos; sobre todo, en vista de que las utilidades, una vez realizada la inversión al nivel actual de costos, habrían de ser aún inferiores a las ganancias pasadas, a menos que no se le permitiera a la empresa aumentar las tarifas.

El Gobierno de Costa Rica no ha condescendido a dar una solución a este problema, autorizando un aumento en las tarifas que ofreciera la perspectiva de realización de utilidades suficientes para atraer el capital requerido. En todo país democrático, un aumento de tarifas que influye directamente sobre el costo de la vida de gran parte del pueblo es, sin duda, una cuestión sumamente delicada, bajo el punto de vista político.

En julio de 1949, la American and Foreign Power Company, partiendo del presupuesto anterior de \$ 8 millones, consultó al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento si estaría dispuesto a financiar el programa de extensión de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Respondiendo a esta consulta preliminar, manifestó el banco que, de acuerdo con su acostumbrada política, no podrá tomar en consideración el efectuar un préstamo a la compañía, a menos que:

- (1) El Gobierno de Costa Rica informase previamente al banco que estaba dispuesto a garantizar dicho préstamo; y
- (2) que la compañía demostrara satisfactoriamente al banco, que estaba en condiciones de hacer los arreglos de financiamiento de los gastos en colones, para el proyecto en cuestión.

Advirtió el banco además que, si, como la compañía había manifestado, había necesidad de hacer una revisión del contrato de operaciones para poner éstas en una base económica satisfactoria, dicha revisión debería preceder a cualquier negociación de préstamo.

Propuesta de Nacionalización

El Instituto Costarricense de Electricidad ha sido el proponente y vocero de la opinión nacional en favor de la producción y suministro de energía eléctrica en Costa Rica.

El Instituto ha trazado proyectos para el enlace de plantas existentes, tanto públicas como particulares, en las regiones situa-

das al oeste, norte y este de la zona de San José, que sirve la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. La red de costa a costa sugerida en este plan, al ser completada, constaría de cinco plantas de propiedad municipal, de otra perteneciente al Ferrocarril del Pacífico, propiedad del gobierno, y de dieciséis plantas menores que pertenecen a sus propietarios particulares. Hace el Instituto hincapié sobre las ventajas que emanarían de esta interconexión, basado en que así se realizarían economías y se le suministraría a los consumidores un mejor servicio. Un programa de esta índole bien pudiera brindar este deseable resultado, siempre que hubiera capital disponible para su financiamiento, que el programa fuese llevado a efecto debidamente, y que antes se rehabilitase completamente a los componentes del proyecto.

Los planes del Instituto no se limitan a la proposición de una red formada por las plantas pequeñas dentro de la zona central. Ha completado un estudio de las posibles necesidades de energía eléctrica durante los próximos treinta años, y ha trazado un plan para solucionar el problema, mediante la construcción de un sistema que sería propiedad del estado, y que éste administraría ("Solución del Problema de la Electricidad, propuesta por el Instituto Costarricense de Electricidad", San José, 1950).

Los razonamientos primordiales que alegan los proponentes del sistema eléctrico de propiedad pública son:

1. Las actuales compañías particulares se ven en la imposibilidad de conseguir el capital necesario para incrementar sus facilidades y de esa forma hacer frente a los requisitos del país, a menos de poder utilizar el crédito del gobierno como garantía de los préstamos y de cumplir varias condiciones más.

2. Para una inversión de capital particular extranjero que respaldase un empréstito otorgado por el Banco Internacional, sería condición imprescindible garantizar la obtención de un diez por ciento de rendimiento, cuando menos, y como quiera que este último no sería amortizable en las mismas condiciones de los fondos del empréstito, las exigencias del pago de dividendos constituirían una sangría constante sobre el balance internacional de pagos de Costa Rica. La inversión en una planta del estado quedaría amortizada en un plazo razonable, y después solamente afectarían al susodicho balance los gastos que se incurrieran en el extranjero por concepto de reposición de materiales y equipos.

3. En lugar de ser necesario un aumento en las actuales tarifas, un sistema de servicio eléctrico propiedad del estado podría amortizar los costos de inversión, y suministrar energía eléctrica a un precio promedio de \$ 0,055 (0,982, centavos de dólar) por kwh, en comparación con el promedio actual de \$ 0,081 (1,446 centavos), que cobra la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. En su proyecto para nuevas instalaciones, el Instituto concede prioridad a la construcción en el río Grande de una planta de 24.500 kva. de capacidad, a un costo que, incluidas las correspondientes subestaciones y líneas de transmisión, se calcula en \$ 53.822.000 — \$ 9.611.000, del cual correspondían \$ 5.436.900 a gastos pagaderos en dólares. La parte de inversión correspondiente a gastos nacionales habría de financiarse, según el plan, mediante una emisión de bonos al 7 por ciento de interés.

En el plan oficial no se hace referencia alguna a la suerte que habrían de correr las actuales propiedades de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Al parecer, en ambos planes, tanto el de consolidación de plantas como el de ensanche bajo los auspicios directos del gobierno, se da por descontado que la compañía habrá de continuar dando servicio a sus actuales consumidores de acuerdo con las tarifas hoy vigentes.

Observaciones sobre el Programa del Instituto

Las propuestas formuladas por el Instituto y por los exponentes de la explotación gubernamental de los servicios eléctricos públicos suscitan toda una serie de consideraciones que trascienden de por sí importante campo

de las operaciones de esta industria en Costa Rica:

1. Existe cierta duda respecto al realismo de los presupuestos de costo referentes a la propuesta instalación en el río Grande.

2. Cabe preguntarse con toda sinceridad si, en efecto, esa instalación, aunque sin duda su costo de construcción habría de ser menor que el de la planta en Cachi en el río Reventazón, estaría en condiciones de suministrar corriente a un costo inferior por kwh con motivo del menor caudal disponible durante la temporada de seca.

3. No existen antecedentes que demuestren con claridad que una planta propiedad del estado y por éste administrada en Costa Rica pudiera mantener normas de eficiencia comparables con las mantenidas y demostradas por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. A lo cual, los proponentes de la teoría por la cual aboga el Instituto responderán, que sin duda alguna, la corporación pública podría conseguir un personal tan competente como el de la empresa particular y hasta, si necesario fuere, contratar los servicios de una firma norteamericana de reconocida experiencia en materias administrativas.

4. Parece así también muy dudoso que le fuera posible al gobierno, en vista de no tener una prueba fehaciente y efectiva que presentara de poseer aptitudes competentes en este ramo de actividades, el obtener financiamiento foráneo para una empresa de esta envergadura, destinada a ser administrada por el estado. Aún suponiendo que obtuviese dichos fondos, esto no quiere decir que le sería posible conseguirlos a un tipo más bajo del que obtendría la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para su plan de ensanche. En la actualidad los bonos del Gobierno de Costa Rica del 6-½ y 7 por ciento (con excepción de ciertas emisiones que gozan de privilegios especiales) se están vendiendo a razón del 65 al 75 por ciento de su valor nominal. Esto equivale a un tipo de interés del 10 por ciento, que se eleva tal vez a un 12 por ciento si se le añaden los gastos de servicio.

Observaciones sobre la Política Económica Básica de Costa Rica

Costa Rica debe resolver su problema de requerimiento de energía eléctrica en la forma que el gobierno estime más adecuada y ventajosa para los intereses de la nación. Sin embargo, el desarrollo económico de Costa Rica encierra tan grandes necesidades en comparación con los recursos con que cuenta el gobierno central, que antes de tomar partido, hay que deliberar sobre si el campo de los servicios públicos de electricidad ofrece suficiente garantías para que, invirtiendo en el mismo una parte considerable de los fondos públicos, se logre el máximo beneficio para la economía y bienestar nacionales.

Desde hace muchos años, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz viene suministrando servicios de energía eléctrica en una forma eficiente a las regiones que abarcan sus líneas de transmisión y a tipos que son extremadamente bajos si se les compara con los vigentes en la mayoría de los otros países del mundo y el cuadro general de precios de la economía costarricense. La compañía parece estar dispuesta y en condiciones para llevar a cabo, por lo menos en lo que a la zona central se refiere, el aumento de capacidad que tan urgentemente se necesita para satisfacer los requisitos futuros. Con el fin de que pueda prestar sus servicios en este sentido, habría que concederle aumentos en las tarifas. Los aumentos, con toda probabilidad, sería relativamente módicos, lo que a pesar de los mismos, se continuará suministrando corriente eléctrica al consumidor costarricense a precios mucho más bajos que en la mayoría de los países bajo similares condiciones. Los antecedentes de la compañía, en lo referente a una buena administración, habrían de facilitar la obtención del requerido capital extranjero, probablemente mediante garantía por parte del gobierno. Es posible que en estas condicio-

nes, el préstamo foráneo que se necesitara, sería de menor cuantía que el de la proposición que enfoca la relativa explotación gubernamental, dado que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz podría facilitar en parte los fondos que se requerirían, en forma de capital líquido y un tipo no mayor del que el gobierno está pagando ahora por concepto de sus empréstitos directos hechos en el país.

Ahora bien, de llevarse a cabo el nuevo ensanchamiento, de tan suma urgencia para el desenvolvimiento general económico de Costa Rica, bajo los auspicios directos de gobierno, mientras la Compañía Nacional de Fuerza y Luz continúa sus operaciones con el sistema de plantas existentes, se impondría la necesidad de hacer arreglos satisfactorios respecto al consumo de una buena parte de la corriente adicional de la compañía, dado que ésta sirve a una región en la que existe una demanda inexistente de servicio adicional. Al parecer, todavía no se han considerado las condiciones bajo las cuales podría formularse un contrato de esta índole.

Si la intención del gobierno es la de nacionalizar toda la producción y distribución de energía eléctrica en el país, lo referente a su financiamiento presenta un problema formidable. En tal caso, el gobierno se verá precisado a asumir la responsabilidad no sólo de procurarse todo el capital necesario para el programa de extensión, sino también de los fondos para adquirir propiedades ya existentes. Se ha señalado que el valor actual que, según el balance de la compañía, arrojan las propiedades de ésta, asciende a unos \$ 59 millones (\$ 10,5 millones). Cerca de \$ 35 millones (más de \$ 6 millones) de esta suma representan títulos de deuda, de los cuales aproximadamente el 40 por ciento son propiedad de costarricenses, y el 60 por ciento, poco más o menos, pertenece a la American and Foreign Power Company. Esta última es dueña de casi todo el capital líquido de la compañía.

En cualquier propuesta que se hiciera por parte del gobierno para la adquisición de las citadas propiedades, el problema más difícil y delicado sería el de evaluar dicho capital líquido. Tomando como punto de partida una valorización física de sus propiedades realizada recientemente, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz afirma que el valor activo de sus propiedades, teniendo en cuenta el costo de reposiciones, es efectivamente más o menos el doble de lo que indican sus libros. Se deduce por ello claramente que la adquisición de estas propiedades en condiciones equitativas que resultasen aceptables a sus actuales dueños, significaría una inversión de extrema magnitud por parte del gobierno. Por otra parte, si se decidiese tomar posesión de las propiedades a una cifra inferior a la que pudiera justificarse como equitativa, habría que pensar muy bien el asunto, teniendo en cuenta su posible efecto desalentador para otras inversiones foráneas particulares, en otros ramos de la economía nacional que el gobierno deseara fomentar.

Tarde o temprano, y no obstante la difícil de las decisiones políticas que ello involucra, no parece posible que Costa Rica pueda aspirar a resolver el apremiante problema de fomentar su capacidad de energía eléctrica bajo la iniciativa y propiedad particular, sin antes autorizar aumentos de tarifas a una industria en la que los precios están al parecer fuera de todo quicio al compararse con la estructura general de precios que rigen en el país.

La Molestia

de una suspensión de servicios eléctricos y telefónicos puede Ud evitarla pagando sus recibos de diciembre antes del 15.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"



TURRIALBA

¿Licitación de casa "fantasma"?

Hace unos días ha aparecido en el Boletín Judicial aviso de un remate que hace el Crédito Hipotecario de Costa Rica sobre finca, en el centro de Turrialba, propiedad de doña Talía Borbón Marín de Soto; por los linderos descritos en tal aviso, esa propiedad, con casa de madera, techada con zinc, es precisamente la que desapareció en las grandes crecientes últimas del río Turrialba, siendo hoy su terreno el propio cauce del río. En este caso preguntamos: ¿qué terreno y qué casa le será entregada por el Banco a la persona que hiciera postura en el citado remate?

Colegio religioso en nuestra ciudad.

Gracias a la filantropía de D. Florentino Castro, se nos informa que las Reverendas Madres de Sión, han podido solucionar el problema del terreno para la construcción de un Colegio en esta ciudad; D. Florentino Castro ha obsequiado dos manzanas de terreno en La Margot, para tal

fin. En consecuencia pronto comenzará la construcción de este importante edificio, que será un motivo más del progreso de esta zona. El pueblo debe cooperar con las Hermanas de Sión para realizar esta importante obra que ha de repercutir moral y socialmente en nuestro futuro.

Nuevo director de la Filarmonía

Después de muchos años de perseverante labor al frente de la filarmonía, ha decidido retirarse del cargo de Director de la misma D. Donato Salas Cantillano, estimado amigo; fundamenta su determinación en motivos de salud. Parece que quedará al frente de la misma el competente músico D. Elpidio Salas, buen amigo, entusiasta músico en cuya labor se tienen muchas esperanzas.

Para Don Donato hay expresión de gratitud por su labor; para D. Elpidio hay deseos de muchos éxitos en su labor.

A. M. Porras
Corresponsal.

SAN MATEO

Protestas contra acuerdo del Ferrocarril

De gran perjuicio ha resultado la disposición tomada por la Administración del Ferrocarril E. al Pacífico, a las frutas de San Mateo y Orotina con no aceptar las encomiendas para despacharlas en el tren ordinario de pasajeros vía San José.

Estas frutas tienen que ser cogidas la víspera para poder estar en la bodega del Ferrocarril a las 7 y 30 A. M. hora que las aceptan para ser despachadas en el tren local. Este llega a su destino San José en horas muy avanzadas de la tarde, haciendo difícil su retiro ese mismo día. Tienen que esperar para otro día para su retiro de la bodega y hacer su debida distribución de ellas. Tomen en cuenta que a es-

te tiempo ya tendrían tales frutas aproximadamente 41 horas de apeadas. Y en cambio si el tren pasajerero las aceptaba estas tendrían apenas 9 horas.

Hago esta pequeña aclaración para conocimiento de la Administración Gral. del Ferrocarril, por si tienen a bien, que reconsideren la gran diferencia de horas de atraso de un servicio al otro. Por lo expuesto, muy respetuosamente se le ruega al Sr. Administrador Gral. del Ferrocarril dejar este servicio como estaba en el próximo año pasado, que con esto darían valiosa cooperación y protección a las frutas despachadas de esta zona, que es de gran cantidad y apreciable calidad.

CORRESPONSAL

SAN JERONIMO DE ESPARTA

Problemas locales

Tiene este distrito extensión considerable; lo integran 6 importantes caseríos, tiene 7 edificios escolares algunos construidos por los propios vecinos lo que demuestra el elevado espíritu de progreso de sus habitantes; integran el distrito unas 200 familias con sus respectivas casas de habitación, que se dedican a cultivo de frijoles, maíz, arroz, caña de azúcar, mangales, aguacates, yucales, etc; se provee de traviesas al ferrocarril al Pacífico; existen 3 ermitas, cuatro negocios comerciales, 12 trapiches, uno de ellos con fuerza hidráulica y hay 2 plantas de elaboración de mantequilla; existen pequeñas fincas ganaderas, buena y abundante producción de queso, cultivos de guineo que se dedica en gran parte al engorde de cerdos; las leches desnatadas

se utilizan con el mismo fin.

Pero este distrito con esta labor, con este impulso de trabajo padece desde hace tiempo un grave problema y es la falta de vías de comunicación con Esparta y la carretera panamericana, problema que también padecen los importantes caseríos de El Salvador, El Socorro, Carretera Buena y San Antonio del cantón de San Ramón, que utilizan esta vía para su comercio con Puntarenas.

El diputado Obando con preocupación que le honra ha mostrado su interés por este problema solicitando un crédito de 25.000 colones para el presupuesto 1952 destinado a estas obras; el ingeniero jefe de caminos vecinales ha dispuesto sacar a licitación este trabajo; solamente así se podrá invertir con provecho el dinero disponible.

CORRESPONSAL VIAJERO

Santa Bárbara de Santa Cruz

Ricardo Calvo Barquero

Escribe: Ulises Delgado Aguilera

Hace muchos años conocí a Ricardo Calvo Barquero y siempre lo vi acucioso en sus faenas del campo, era un verdadero ejemplo para muchos hombres por su dedicación al trabajo. Era Calvito como cariñosamente le llamábamos, sus amigos un espejo de virtud, y de abnegación al hogar. Formó su alero familiar con la apreciable dama de Santa Bárbara de Santa Cruz, matrona de singulares virtudes como su recordado esposo, Doña Esther Ramírez.

Como hombre público no desempeño puesto alguno, pero sirvió con acrisolada honradez, los fundamentos de la actual ermita como también los intereses de la escuela de su pueblito querido Santa Bárbara. Hoy se honra este pueblo con sus dos grandes obras de ornato público como son el templo del saber y el templo de Dios. El amigo Calvito mucho tiempo se desveló a la par de otras personas de Santa Bárbara

para tener estos edificios que son honra y presea para un pueblo, "La Escuela y la Iglesia". Es así como se va manifestando este interesante pueblito de Santa Cruz en el devenir de los años, con un futuro muy halagüeño para sus hijos. Es importante que muchos conozcan que los pueblos se forman con la cooperación y con el entendimiento de personas que como Calvito siempre se preocuparon por el adelanto y por el bienestar haciendo en esta forma patria, esa patria que tanto anhelamos hoy cultivar bajo los auspicios de la cordialidad y de la confraternidad. Fue el amigo Calvito un ejemplo en este sentido Santa Bárbara le debe mucho a este fiel servidor. Hoy que pasó al cielo, los pensamientos, nuestros, deben unirse para pedirle al Todopoderoso, que lo reciba y lo tenga sentado a su diestra, disfrutando de lo eterno, de lo divino y de lo celestial, porque así lo merece. Gloria al hombre que merece, el estímulo sincero de mis palabras. Vayan estas frases de afecto para su afligida esposa y demás familia.

RAPTAN Y ENCADENAN POR 10 SEMANAS A UN NIÑO



Sujetando feliz a su perro, Ricky Hendricksen sonríe después de haber sido libertado por la policía de Salt Lake City de la cama a la cual lo mantuvo encadenado durante diez semanas, John D. Billet, (derecha). Este último, detenido por sospechas de haber robado un banco, reveló durante el interrogatorio que había raptado al niño el 20 de octubre. Ricky dijo que Billet lo había alimentado bien, le había comprado ropas nuevas y libros de historietas cómicas. (INP)

A \$ 35.448.374 ascendieron las exportaciones de Costa Rica en 1951

Las exportaciones nacionales sumaron en 1951, según lo anunció ayer el Banco Central a la suma de \$35.448.374 lo cual revela que las actividades mercantiles de Costa Rica con los países del mundo estuvieron muy activas en dicho lapso anual. Por su parte las importaciones ascendieron a \$24.366.020 con saldo favorable en la balanza comercial para Costa Rica.

Se exportaron bananas, cacao, Maderas, y se importaron máquinas de todas clases y productos farmacéuticos. Es muy posible que el nuevo año que se ha iniciado traiga también resurgimien-

A. N. D. E.

AVISO

La Oficina Central de la Asociación Nacional de Educadores atenderá sólo por las tardes, durante los días miércoles 16 al jueves 31 de este mes.

Teléfono J-6455

EL SECRETARIO GENERAL

to para la economía nacional, ya que se están logrando beneficios muy amplios con el enorme ingreso de divisas que nuestros productos logran en los mercados de exportación.

909

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11		12		13			14		
15			16			17			
18							19		
20			21	22		23		24	
25			26				27		28
	29					30			
31	32		33			34			35 36
37		38		39				40	
41			42				43 44		
45							46		
47				48	49		50		
51				52				53	

HORIZONTALES

1. ESPECIE DE CUERVO. 4. REGLA PRECEPTO. 8. RODA. PARTE DE LA QUILLA. 11. FIRMA DE GARANTIA. 13. SIGNO MONETARIO DE RUMANIA. 14. MAMIFERO RUMIANTE DE ASIA. 15. EX. PRESIONES DE LA ALEGRIA. 17. ESCLUSA DEL CANAL DE PANAMA. 18. ARROYO DE ATICA QUE NACIA EN EL HIMETO. 19. INTERJ. DE ADMIRACION (ARG.). 20. CON. SONANTE (PL.). 21. REY DE ISRAEL DE 905 A 908 A. DE

J. C. 24. APAREJO DE PESCA. 25. EXISTE. 26. EXISTE. RAN EN UN LUGAR. 28. SU ALTEZA. 29. AFECTO GRANDE. 30. UNO MAS DOS. 31. ADV. DE AFIRMACION. 33. EL QUE PIDE LIMOSNA PARA LAS ANIMAS. 35. SIMB. QUIM. DEL CALCIO. 37. LETRA GRIEGA. 39. DESARRUGUE. 40. CIERTO DULCE. 41. (JUAN PABLO), FIGURA DE LA REVOL. FRANCESA (1743-1793). 42. MUJER DEL REY. 43. TRAJIDOR. PERFIDO. 44. ENCOGIDO. ELEGIDO. 47. NO.

VERTICALES

1. NOMBRE DEL MAR DE LAS ANTILLAS. 2. PROV. DE BOLIVIA (TARIJA). 3. VEGETACION EN EL DESIERTO. 5. CONTRACCION. 6. UNO DE LOS ESTADOS DE EE. UU. 7. PERCIBID EL SONIDO. 8. DESAFIAR A DUELO. 9. GRANADAS. 10. JUNTADA. REUNIDA. 12. ARTICULO. 14. PARTE DE LA ANTENA. 16. DEP. DEL SALVADOR. 17. CONDUCTOR DE UNA GABARRA. 22. SOSTEN PARA LIBROS, PAPELES, ETC. 23. HABILIDADES. 26. NOMBRE PROPIO DE MUJER. 27. NUEVO. 31. SIETE DIAS. 32. ITALIANOS. 34. PATRIA DE TALENTOS. 35. ASPASIA, ARISTIDES, ETC. 36. EMPESO, ESFUERZO. 37. INTENTO. 38. CABELLOS SOBRE LAS SIENES (SING.). 38. CIRCO, PALENQUE. 40. RELATO FABULOSO (PL.). 42. TERMINAC. QUE INDICA FRACC. DE UNIDAD. 44. PREF. INSEPT. 45. QUIM. SIMB. QUIM. DEL IRDIO. 49. ANTEFRIDIANO.

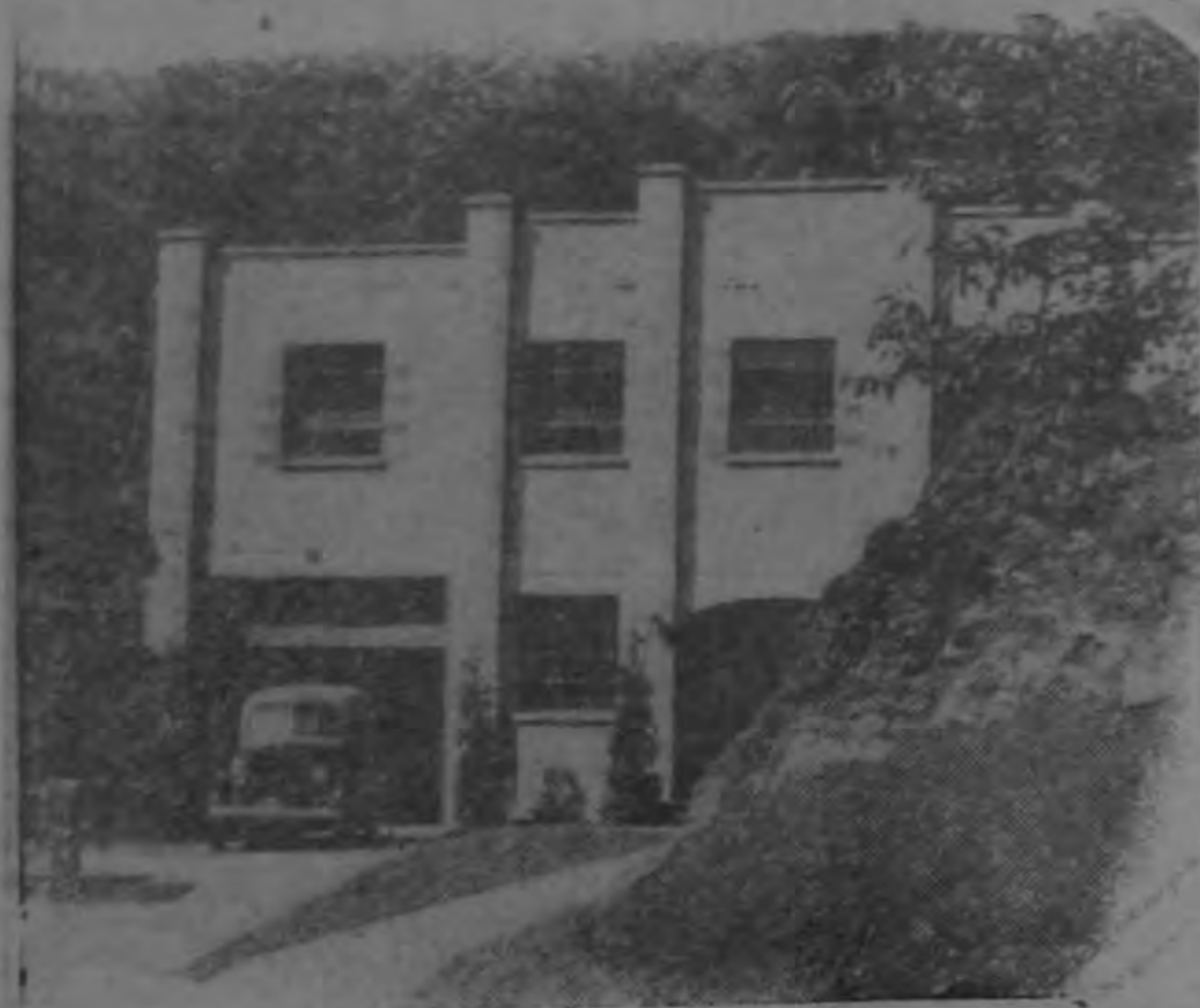
SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

ZUG	ZULIA	ZOG		
UR	R	SOR	A	TA
BA	E	LICA	U	AL
ON	AGRA	HARIO		
VICIO	Z	RECEN		
OROS	E	ASAZ		
I	AMON	R		
ASAR	O	ELIO		
ALIBI	N	RIOJA		
CLOROS	SO	ASAR		
RA	A	ILI	N	LA
ER	S	TAU	A	AD
SAH	COSTA	URO		

LA INGENIOSIDAD YANKI TRANSFORMA EL MONTE CASTKILL EN UNA BOVEDA A PRUEBA DE BOMBAS ATOMICAS

Por JEROME DREYER

(Distribuido por King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



La entrada a la bóveda a prueba de bombardeos atómicos se encuentra en la ladera misma de la montaña



Unos obreros instalan la maciza puerta que cierra la entrada principal de la bóveda

Cuando Rip Van Winkle (el legendario personaje norteamericano) despertó de su fabuloso sueño de 20 años en las montañas de Catekill, se asombró por los numerosos cambios que presenció. Pero nada de cuando encontró lo hubiera sorprendido tanto como el cambio que se ha efectuado en uno de sus valles favoritos, a unos cuantos kilómetros del sitio en donde compartió la hospitalidad de "los hombrillos".

Donde en una época reinó la apacibilidad, donde todo era aparente y profunda tranquilidad, la serenidad se ha visto notablemente alterada por la adición de una prohibitiva fortaleza enclavada en la ladera misma de la montaña. Porque en ese sitio se ha establecido la Corporación de Almacenamiento Atómico de Montaña de Hierro; la primera bóveda blindada construida contra las bombas atómicas, especialmente diseñada, pues se encuentra en el este de los Estados Unidos y que está destinada a la salvaguarda de registros y récords bancarios, tesoros de museos y los papeles y documentos más importantes de corporaciones privadas.

Las bóvedas individuales, en ese gigantesco banco subterráneo varían en tamaño y capacidad, desde el contenido cúbico de un carro de carga de ferrocarril hasta el de una pequeña casa. Situado a 145 kilómetros más allá de Times Square, en la ciudad de Nueva York, en los tiros de una vieja mina de hierro abandonada, el lugar había sido empleado como una granja subterránea para la cría y propagación de hongo comestibles, hasta que su propietario, Herman Knaut, Sr., se dio cuenta, aunque no en forma muy directa al principio, de la gran necesidad de una gran bóveda de semejanza natural.

Luterano devoto, Knaut había ayudado a su iglesia a llevar a

los Estados Unidos a refugiados desde los países balcánicos dominados por los soviéticos en 1948 garantizando empleo a 350 de ellos como trabajadores de su granja subterránea.

De labios de esos refugiados, Knaut, conoció de la destrucción de récords importantes de negocios, contratos y transacciones, y de tesoros de arte durante la guerra; y de como esas destrucciones pudieron atraer miseria y hambre no solamente sobre los individuos sino también sobre los países. Aquel conocimiento le indujo a celebrar conferencias y consultas con sabios, especialistas e ingenieros, sobre la factibilidad de convertir su granja subterránea en una gran cueva y bóveda a prueba de bombardeos atómicos.

Una vez que se completaron las supervisiones necesarias, que él estableció que la montaña aurífera aún era rica en mineral de hierro, y que proporciona un blindaje de la misma resistencia a la radio actividad

Suscríbase a LA REPUBLICA

que una capa de 50 pies de plomo. Se inició la construcción en Enero de este año (1951), y en unos cuantos meses, se habían terminado completamente 400 de las 1.000 cámaras propuestas en el proyecto.

El proyecto, cuyo costo eventual será de 4 millones de dólares, consiste en varios niveles bajo la superficie terrestre, desde 30 hasta 300 metros de profundidad. El "techo" de la bóveda es roca sólida, "camuflageada" contra aviones enemigos.

Dentro de la inmensa caverna han sido construidos pisos, muros y techos a prueba de aire y de agua, de concreto entrelazado con acero, y gruesas y resistentes puertas de acero blindado, una de las cuales pesa 38 toneladas, y que se hallan protegidas, tanto por cerraduras de tipo como por guardianes de la más absoluta confianza, escrupulosamente seleccionados.

De acuerdo con el Instituto Norteamericano del Hierro y del Acero, después de la explosión de la bomba atómica en Hiroshima se descubrió que las bóvedas norteamericanas y sus pesadas puertas de acero fueron las únicas cosas, que resistieron y quedaron en pie después de la explosión; lo que puede ser una de las razones para que la corporación de Almacenamiento Atómico esté recibiendo tan numerosas solicitudes para espacio disponible, provenientes de muchas formas extranjeras.

El confortable interior de la caverna estará custodiado y vigilado durante las 24 horas del día, y todos los días sin interrupción; contará con las más modernas alarmas eléctricas y se halla totalmente equipada con aparatos acondicionadores de aire. La electricidad se obtiene de abasto público de energía eléctrica; pero en caso de alguna emergencia el sitio cuenta con una magnífica planta propia.

En caso de que alguna de las líneas telefónicas se descomponiera, hay transmisores de radio listos para operar en cualquier momento. La humedad, problema que surge siempre que se trata de almacenamiento de papeles, ha sido ya descontada gracias a la instalación del último tipo de sistema de drenajes y ventilación.

CHURCHILL Y TRUMAN EN LA EMBAJADA BRITANICA



El Primer Ministro de la Gran Bretaña, Winston Churchill, conversa con su invitado de honor, el Presidente Harry S. Truman, después del banquete oficial ofrecido en la Embajada de Inglaterra en Washington. (INP).

SE VENDEN

DOS TERNEROS GUERNSEY
FUTUROS PADROTES DE PRIMERA
(Registrado en los EE. UU.)

LIDER'S BONZO DE MONTELINDO -
Nació: Agosto 28-51

LIDER'S ELI DE MONTELINDO -
Nació: Noviembre 21-51

MAGNIFICOS PEDIGREES

HACIENDA MONTELINDO
SIGURD ROY
(LAS NUBES DE CORONADO)

Oficina en Frente de la Biblioteca Nacional
TEL.: 3432 — APARTADO: 661

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

SU LINEA PREFERIDA

A PANAMA

Servicio de Primera con Tarifas de Excursion

TACA

SOLAMENTE

IDA
\$ 165.00

IDA Y VUELTA
\$ 225.00

3 Vuelos por Semana
MARTES-JUEVES y
DOMINGO

EL PEQUEÑO ABNER



MOSAICOS SOCIALES

A cargo de Virginia Maroto Montejo

TE DANZANTE DEL CLUB SIBONEY

Para celebrar el regreso de sus socios, los señores José A. Pinto L., Dr. don Luis F. Montalto C., don Fabio Rosabal y don Antonio Lara H., quienes realizan estudios en el exterior, el Club Siboney, de Alajuela, ofrecerá hoy en los salones del Centro Internacional de esa ciudad un té danzante. La fiesta, que se iniciará a las siete de la noche, promete gran lucimiento, a juzgar por el entusiasmo que existe entre los socios.

DON FEDERICO PINAUD

Agregamos nuestras felicitaciones a las que hoy recibe el señor don Federico Pinaud, con motivo de su cumpleaños.

Los pobres y los ricos, todos deben contribuir con sus limosnas el domingo 13 de enero, para el Congreso del Décimo Aniversario de la J. O. C. En las puertas de las Iglesias y en los lugares públicos esperamos recoger la generosidad de nuestro pueblo.

EN LA ESCUELA REPUBLICA DE NICARAGUA

Con motivo de la clausura del año lectivo, el Director de la Escuela República de Nicaragua, don Gonzalo Brenes, y el personal docente, llevaron a cabo un acto público. Al efecto, prepararon jovencitos en comedias, zarzuelas, declamaciones y cantos. Hubo gran concurrencia.

FIESTA RELIGIOSA EN BARRIO CRISTO REY

En el Barrio Cristo Rey se llevó a cabo la fiesta religiosa del Santo Patrón con gran solemnidad. Una procesión concurrencísima, fué prueba del espíritu religioso de los vecinos.

DON RODRIGO MONTEALEGRE

LA REPUBLICA felicita atentamente al caballero don Rodrigo Montealegre, quien celebra hoy la fecha de su cumpleaños.

DON ALVARIO ODIO

Atentamente felicita LA REPUBLICA a don Alvaro Odio Herrera, quien hoy celebra su cumpleaños.

SRITA. IRMA ELENA CORDOBA

La señorita Irma Elena Córdoba Illesca, cumplirá años mañana. LA REPUBLICA aprovecha esa grata oportunidad para renovar las muestras de su simpatía.

Ing. ALBERTO LEON

De regreso de un viaje de dos meses a los Estados Unidos, a donde viajara por invitación de la Fundación Rockefeller, se encuentra en Costa Rica el Ingeniero Alberto León, Director de la Escuela Nacional de Agricultura de "La Molina", en el Perú. Durante su permanencia en nuestro país, el Ing. León ha visitado los diversos centros de enseñanza e investigación agrícola, tales como el Instituto de Turriaba, y ha recorrido también algunas de las fincas ganaderas más importantes. Mucho éxito en sus investigaciones y grata estada en Costa Rica le desea LA REPUBLICA.

DON FEDERICO SAUTER

Atentamente felicitamos al caballero don Federico Sauter, quien cumple años hoy.

CONVALECIENTE DE PARALISIS INFANTIL APRENDE LA HULA



Sonriente y con una guirnalda de flores, Nina Warren, recibe una lección de Hula de Dancette y Kaleinani Poepoe, poco después de su llegada a Honolulu. Nina que se restableció recientemente de un ataque de parálisis infantil, fué a Hawaii con sus padres, el Gobernador de California Earl Warren y su esposa. (INP).

PLAN PERMANENTE DE EXPORTACION ELABORA LA FABRICA NACIONAL DE LICORES

Estudia la Fábrica Nacional de Licores un plan permanente de exportación de alcoholes con el propósito de incrementar las entradas en divisas oro que urge a Costa Rica y a la Empresa en particular. Las reservas de alcoholes constituyen el esfuerzo de todo un año de trabajo durante el cual se satisfizo las exigencias de consumo interno y del externo. Gracias al apoyo de los mercados de exportación, es que se ha podido, destinar una cantidad apreciable de licores, esperando que la aceptación continúe por la misma senda ascendente que hasta el momento.

Por otra parte, el Administrador de la Fábrica, ingeniero don Rafael Angel Chavarria, está elaborando un plan a fin de producir hielo seco que es muy útil en las industrias para la conservación de alimentos.

DOCUMENTOS DE VARIAS CONVENCIONES INTERNACIONALES REMITIDOS A HACIENDA

La Sección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al Ministerio de Economía y Hacienda, para los fines consiguientes, dos ejemplares de cada uno de los siguientes documentos:

- a) Convención sobre la creación de un Consejo de Cooperación de Aduanas y anexo firmado en Bruselas el 15 de diciembre de 1950.
- b) Protocolo relativo al grupo de estudio para la unión europea de aduanas, firmado en Bruselas el 15 de diciembre de 1950.
- c) Convención sobre la nomenclatura para la clasificación de mercaderías en las tarifas de aduanas, firmada en Bruselas el 15 de diciembre de 1950.
- d) Nomenclatura para la clasificación de mercadería en las tarifas de aduanas.
- e) Convención sobre el valor de mercaderías en las aduanas y anexos I, II y III, firmada en Bruselas el 15 de diciembre de 1950.

VELADA EN CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LUIS BRAILLE

El pasado viernes 4 de Enero en el Salón Sarmiento de la Escuela República Argentina de esta Capital, se llevó a cabo el homenaje con que los No Videntes de nuestro país, celebraban el Centenario del más ilustre benefactor de los Ciegos, Luis Braille, inventor del sistema de lectura para los no videntes que lleva su nombre.

Con una numerosa y selecta concurrencia de intelectuales, y con la asistencia de un nutrido grupo de No Videntes, se fué desarrollando el magnífico Programa que para esta ocasión había elaborado el Comité Pro Homenaje a Luis Braille.

Tomaron la palabra en este acto don Joaquín Canossa, don Manuel Paniagua y don Delio Villalta; todos ellos, en sus palabras alusivas al acto, fueron muy aplaudidos.

Los números musicales, a cargo de los No Videntes, don Alexis Quesada, don Pedro Vila y don Tomás Espinosa, fueron muy aplaudidos y en varias oportunidades obligados al bis.

Muy aplaudida fué la Marcha Luis Braille, que para este acto compusiera don Delio Villalta.

Terminada la Velada los concurrentes fueron obsequiados con helados, refrescos, y repostería.



Renueve sus MUEBLES VIEJOS

CON

ENAMEL-KOTE

**Extensa Variedad de Colores
Cubre con una Mano**

Para restaurar la belleza de sus viejos muebles y hacer relucir puertas, molduras, juguetes, y libreros descoloridos. Elija sus colores favoritos. El esmalte ENAMEL-KOTE es lavable y conserva su lustre. También resiste los efectos del agua fría, caliente y hasta hirviendo, sin mancharse.



PARA MUEBLES, MADERAJE Y PAREDES

TAMBIEN DE LA MARCA "ACME" OFRECEMOS

**PINTURAS PREPARADAS PARA CASAS y
PINTURAS DE AGUA SURTIDO COMPLETO**

Distribuidores Exclusivos Masís e Hijos, Ltda. - Tel. 2689

DICK TRACY



MOSAICOS SOCIALES

A cargo de Virginia Maroto Montejo

DONA MARTA HERNANDEZ DE ODIO

La distinguida dama doña Marta Hernández de Odio cumple años hoy. Muy cordialmente agradecemos una a las múltiples felicitaciones que con tal motivo habrá de recibir.

BODA JIMENEZ-BRENES

Ayer, a las cinco de la tarde, celebraron su matrimonio el joven profesional de la dentistería, Dr. don Jorge Jiménez y la encantadora señorita María Elena Brenes. Al distinguido nuevo hogar deseamos toda clase de felicidad.

DONA DORIS DE STONE.

Hacia Honduras emprendió viaje la distinguida dama doña Doris de Stone. Muy feliz viaje le desea LA REPUBLICA.

SRITA. MARIA ISABEL HERNANDEZ

Saldrá hoy para México la bella señorita María Isabel Hernández, con el objeto de realizar estudios de medicina. Mucho éxito en sus labores le deseamos.

SEÑORITA SONIA PACHECO

Atentamente felicitamos a la bella damita Sonia Pacheco Guillert, quien celebra hoy la grata fecha de su cumpleaños.

DONA JUDITH S. DE SOLERA

La distinguida señora doña Judith S. de Solera celebró hoy su cumpleaños. Muy atentamente la felicitamos.

SEÑORITA MARIA CECILIA FLORES

Celebra hoy la grata fecha de su cumpleaños la señorita María Cecilia Flores Domínguez, a quien con ese motivo LA REPUBLICA hace llegar un saludo muy atento.

SEÑORITA GIOCONDA REPETTO

LA REPUBLICA felicita afectuosamente a la bella señorita Giocconda Repetto Gallegos quien celebra hoy su cumpleaños, deseándole mucha felicidad en este día.

DON CARLOS VENTURA SORIANO

En horas de la mañana de ayer regresó de Europa, luego de varios meses de ausencia, el caballero don Carlos Ventura Soriano, elemento muy distinguido de nuestra sociedad. Atentamente lo saludamos.

DON ERIC C. MURRAY

El conocido hombre de negocios, don Eric C. Murray, partió rumbo a Panamá. Muy grata estada le desea LA REPUBLICA en el país hermano.

DON RICARDO MORA

Continúa delicado de salud el distinguido caballero don Ricardo Mora. Un pronto y total restablecimiento le desea LA REPUBLICA.

SAN RAMON

Curso Mecanografía

SMITH CORONA

- En esta ciudad
- Damos Máquina
- Matricula hoy Sr. Luis Quesada, lado Sur Plaza Rodríguez.
- Curso comenzar 20 Enero.
- G. SOLERA, Director

DONA GLORIA GONZALEZ DE ALBARRACIN

La joven y bella dama doña Gloria González de Albarracín celebrará su cumpleaños. Con tal motivo LA REPUBLICA se complace en saludarla atentamente, deseándole mucha felicidad.

SEÑORA CARMEN V. DE CASAS

La joven dama doña Carmen V. de Casas estará muy felizita hoy por la llegada de un nuevo año de vida. Con tal motivo, LA REPUBLICA se complace en enviarle un atento saludo.

DR. DON ROBERTO QUESADA

Felicitamos atentamente al Dr. don Roberto Quesada Jiménez, quien cumple años hoy.

DONA ANA MORENO DE GRANADOS

Cordialmente felicitamos a doña Ana Moreno de Granados, quien cumple años hoy.

INCENDIO DESTRUYE TRECE HOTELES DE ATLANTIC CITY



Esta es una vista aérea del incendio que consumió tres manzanas junto a la playa de Atlantic City, destrozando 3 hoteles medianos y 10 pequeños. El siniestro consumió un teatro, una serie de almacenes y el San Carlos, uno de los principales hoteles de la playa. No hubo heridos. Los daños se calculan en 2.000.000 de dólares. (INP)

PRONUNCIAMIENTO DE LOS DIPUTADOS EN CUANTO AL ALZA DE TARIFAS PIDE DON VICTOR MANUEL MORA POVEDA

El señor Victor Manuel Mora Poveda desea interponer a los integrantes de la Asamblea Legislativa, especialmente a los que componen la Comisión Especial para el Estudio del Costo de la Vida, en cuanto al alza de tarifas en los servicios de transporte interurbano.

La interpelación la hace el señor Mora, en la siguiente carta:

Sr. Director de LA REPUBLICA

Por medio de su feido e importante cotidiano, me permito exponer al público el texto de la siguiente interpelación a los honorables señores Diputados a la Asamblea Nacional y muy en particular, a los integrantes de la Comisión Especial nombrada para el estudio del alza del costo de la vida.

Ninguno de los señores Diputados al Congreso ignora la injusta, desproporcionada y sorprendente elevación de los pasajes en los buses de las líneas interurbanas. De la noche a la mañana los precios fueron aumentados en un 35%. Contra toda lógica, contra toda razón, los propietarios de algunas empresas camioneras tomaron el camino fácil del aumento, aduciendo razones que por deleznales, poco o nada pesan, por lo que es todavía más grave que haya miembros de organismos del Estado que se hayan atrevido a aprobar, aunque sea temporalmente, esas medidas alcistas.

Hasta el momento, no sé de ningún señor Diputado que se haya pronunciado abiertamente por ese aumento, pero tampoco

Pide a los agricultores q' hagan producir cada pulgada de tierra

WASHINGTON, 12. INS.—El Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Charles Brannan, solicitó hoy a los agricultores de al nación que hagan producir cada pulgada de tierra de la nación este año pero que se cuiden de la manera cómo van a hacerlo.

Discutiendo los objetivos de producción para 1952 en una publicación del negociado de economía agrícola, Brannan hizo hincapié en la importancia de un aumento en la producción de grano para alimentar animales. Dijo que los granos eran escasos pero que no debían obstaculizar un continuado nivel en la producción y de ganado y productos lecheros y de carne.

Política en la emisión de noticias sobre energía atómica

WASHINGTON, 12. INS.—La Casa Blanca anunció hoy que un funcionario de la Comisión de Energía Atómica encabezará el grupo que determinará la política del Gobierno en la emisión de noticias.

Edward R. Trapnell, director asociado de información de la Comisión será el director ejecutivo de la Subcomisión Especial para examinar la información relacionada con la seguridad de la nación.

ninguno ha salido, salvo el Dip. Rodríguez Porras, a combatirlo. En mi condición de ciudadano y miembro de la Directiva de la Asociación de las Ciudades Unidas, que son por cierto las más afectadas con ese aumento injustificado, pido a los señores Congresistas y en particular a los miembros de la Comisión Especial encargada del estudio del alza del costo de la vida, un pronunciamiento categórico acerca de este problema que ha venido a agudizar la difícil situación de nuestro pueblo, aumentando de mesuradamente los egresos del raquítico patrimonio familiar. Si el mandato popular ungió representantes al Congreso a quienes hoy ostentan la credencial de Diputados, es obligación imperativa de quienes tal cargo desempeñan, pronunciarse en cuanto a tan patinante problema, puñal que se clava implacable en la desfalleciente economía popular.

Digan los señores Diputados, con la lealtad que los caracteriza, si están en favor o en contra de este aumento desmedido, que así la ciudadanía sabrá cuáles de los representantes que eligió están en contra o a favor de los intereses de la inmensa mayoría de sus electores.

Del señor Director de LA REPUBLICA muy atentamente,

Victor Manuel Mora Poveda

LLANTAS ITARCO

LA MEJOR LLANTA BRITANICA QUE SE FABRICA



EN LOS SIGUIENTES TAMAÑOS:

- 700 x 20 de 10 capas
- 750 x 20 de 10 capas
- 825 x 20 de 12 capas

- 825 x 20 de 12 capas
- 750 x 20 de 8 capas
- Pantaneras

- 600 x 15 de 6 capas
- 600 x 16 de 6 capas
- 650 x 15 de 6 capas
- 650 x 16 de 6 capas

- 670 x 15 de 6 capas
- 670 x 16 de 6 capas
- 760 x 15 de 6 capas
- 760 x 16 de 6 capas
- de baja presión

de HULE NATURAL 100% como siempre

Consulte nuestros bajos precios

TECNICA AGRO-INDUSTRIAL, LTDA.

Contiguo al Almacén Segovia TELEFONO 5177

CASA BETTONI Teléfono: 1166

ROJAS CORTES S. A. Turrialba

Estampar de NORTEAMERICA

Por Julio Antonio

FIGUERES Y LA LIBERACION NACIONAL DE COSTA RICA

NUEVA YORK.—Cuando uno se acerca por vez primera a José Figueres, tiene la impresión de que está hablando con alguien conocido desde hace ya mucho tiempo. No se trata de una mera sensación exterior debida a la serie de fotografías vista en los magazines y a los artículos acerca de él leídos en la prensa americana durante los últimos tiempos. La razón es más bien de orden psicológico. Hay personas que espiritualmente se alejan en la medida en que uno trata de aproximarse a ellas. Otras, por el contrario, acortan las distancias y se acercan, creando inmediatamente una atmósfera de amigable comprensión. Figueres pertenece a este último grupo.

José Figueres tiene ahora 45 años, es de talla mediana, bien parecido. Sus padres, españoles—catalanes—, emigraron a Costa Rica en 1906. Figueres nació dos meses después de que sus progenitores pisaron tierra americana.

El padre de Figueres era médico. Figueres se desarrolló, pues, en un medio social de clase ni rica ni pobre.

Hizo estudios de ingeniería en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, la institución más célebre de ese tipo en Estados Unidos. Al regresar a su país, Figueres se convirtió en "finquero", dedicándose al cultivo del café y plantas fibrosas.

Dotado de una clara inteligencia y de una excelente preparación tecnológica, hizo prosperar su hacienda, creando en ella una especie de socialismo paternalista, que vinculaba los colonos y familias a los intereses de la empresa.

Ahora bien, no sólo de pan vive el hombre. El café y las plantas fibrosas pueden ser muy importantes, pero hay algo que lo es mucho más: todavía, el noble afán por que la humanidad, de la que la patria es una provincia, viva mejor, moral y materialmente.

Figueres sentía en grado sumo las inquietudes de su generación. Formaba parte de la juventud intelectual americana que despertó a la vida activa a fines de la segunda década y comienzos de la tercera de nuestro siglo.

La juventud se sentía generosamente humana y universalista. Reaccionaba contra la estratificación de las generaciones anteriores, en el sentido de comprender la necesidad de una nueva organización social.

Había dos maneras de interpretar la manera de llegar al objetivo, y, como consecuencia, la juventud se bifurcó. Un sector se orientó en un sentido comunista. Y el otro, más importante, sentía intensamente el fervor de los nuevos tiempos, sin abandonar el sentimiento de patria.

En Costa Rica, ese grupo, del que formaba parte José Figueres, comprendía que su pequeña nación no era, ciertamente, el centro del mundo, pero había que actuar y proceder como si lo fuera. Costa Rica no debía vivir al margen de las grandes preocupaciones que inquietan a la humanidad. Costa Rica debía trabajar con ardor por la democracia, el bienestar social, la cultura, y la unidad de América. A su entender, la patria no debía crecer en extensión, sino en intensidad; no hacia fuera, sino hacia dentro.

Todo eso que teóricamente era justo, fue puesto a prueba, de una manera definitiva, en 1945, cuando la monstruosa coalición republicano-comunista trató de burlar al pueblo de Costa Rica, los resultados del sufragio universal.

El grito de "¡A las armas!", de Figueres, a mediados de marzo de 1948, encontró un eco favorable en la parte sana, la gran mayoría, de la población de Costa Rica. Pero, sobre todo, fue la nueva generación intelectual la que hizo el esfuerzo máximo, bañándose con heroísmo y derramando copiosamente su sangre en los campos de batalla, para triunfar finalmente.

o o o

Este columnista acaba de hablar con Figueres extensamente, y sintetiza sus manifestaciones:

La guerra civil empezó, de hecho, sin armas por parte de los insurrectos. En los comienzos, disponían sólo de unos cuantos rifles y alguna escopeta.

—Fue una insurrección suicida— me dice Figueres.

Hace una veintena de años, el escritor italiano Curcio Malaparte, escribió un libro de gran escándalo titulado "Técnica del Golpe de Estado". Malaparte, después de haber estudiado los golpes de Estado de Lenin y Trotsky, 1917, Mussolini, 1922, y Primo de Rivera, 1923, pretendía haber descubierto el secreto del derrumbamiento violento de un régimen. Sin embargo, en fin de cuentas, se trataba de vaga y poca amena literatura. En cada revolución se presentan factores nuevos, imponderables, que nunca están sujetos a una medida preestablecida.

En el fondo, sólo hay una norma valedera. Y es la que dió Dantón, uno de los más grandes estrategas revolucionarios de la historia: "¡Audacia, audacia, siempre audacia!".

Figueres fué un verdadero dantoniano: un maestro de audacia.

La revolución de Costa Rica, en 1948 pasará a la historia como un ejemplo clásico. La pequeñez del país no disminuye su importancia.

El primer golpe de audacia de Figueres fué, al iniciarse el movimiento, el asalto del aeródromo de San Isidro del General, apoderándose de tres aviones comerciales.

Inmediatamente, los tres aviones fueron enviados a Guatemala a buscar armas, y regresaron cargados, repitiendo los viajes y el transporte de "mercaderías" revolucionarias.

Fue la primera vez en la historia que se empezaba una revolución sin armas, p estas eran traídas por el aire de un país extranjero, cruzando un país enemigo.

Las armas no procedían del Gobierno de Guatemala, sino de grupos amigos guatemaltecos. Ahora bien, es cierto que Arévalo, entonces Presidente de Guatemala, aprobó moralmente esa operación.

—Con todo— digo yo a Figueres—, se ha combatido a Arévalo, presentándole como instrumento de los comunistas, como Calderón y Picado lo fueron en Costa Rica.

—A pesar de la presión comunista— dice Figueres—, Arévalo colaboró grandemente a nuestro triunfo. Arévalo es un gran democrata, un gran americano, y como tal, anticomunista. Los que hicieron cuanto pudieron para que triunfaran los comunistas en Costa Rica fueron precisamente los dos grandes dictadores del Caribe: Somoza, de Nicaragua, y Trujillo, de la República Dominicana. Esa es la verdad.

o o o

El segundo golpe de audacia de Figueres fué la toma de Puerto Limón, en el Caribe, el puerto principal de Costa Rica.

Para realizar el asalto de Puerto Limón, se alistó y adiestró convenientemente lo que luego fué bautizado con el nombre de Legión del Caribe.

—La Legión del Caribe— dice Figueres—, en tanto que organización de extranjeros no existió jamás. Se forjó esa leyenda a su alrededor. Cuando empezó la guerra civil, contábamos únicamente con un técnico militar extranjero, y cuando terminó, exactamente 17. No hubo más extranjeros a nuestro lado.

La toma de Puerto Limón, con 64 hombres aerotransportados, fué una proeza que desconectó al enemigo.

Psicológicamente, la audacia es un odioso multiplicador. Los

MOSAICOS SOCIALES

a cargo de Virginia Maroto Montejo

LA BODA GALLEGOS BORBON

Ayer, en la Iglesia de la Soledad, celebraron su matrimonio los jóvenes Lic. don Oscar Gallegos Gudián y la señorita María Cecilia Borbón Romero, hijos de los hogares formados por don Alfredo Gallegos Escalante y doña Carmen Gudián de Gallegos, y don Ernesto Borbón González y doña María Romero de Borbón.

LA REPUBLICA desea a los jóvenes contrayentes una vida muy feliz.

SRITA LIGIA GUZMAN W.

Con motivo de su cumpleaños que celebrará mañana, deseamos agregar una felicitación a las muchas que recibe la señorita Ligi Guzmán W.

SRITA MARIA EUGENIA CORONADO

Cordialmente felicitamos a la bella señorita María Eugenia Coronado, quien recibirá mañana la llegada de un nuevo año de vida. Con tal motivo, LA REPUBLICA se complace en presentarle un cordial saludo.

RESTAURANT HABANA

Con un Menú especial por **¢ 2.00** que es un regalo al público.

5 platos distintos
Pan y café por ¢ 2.00

RESTAURANT HABANA

abierto todas las noches

TELEFONO 1562

64 héroes que ganaron Puerto Limón, en orden de las consecuencias ulteriores, hay que multiplicarlos por 100.

A los ojos del bloque republicano-comunista, después de Puerto Limón, la Legión del Caribe se convirtió en un arrollador ejército integrado por varios regimientos... ¡Y sólo eran 64 soldados! Mientras tanto, tenía lugar lo que se llamó la Marcha Fantasma, que duró unas seis semanas.

El Ejército Nacional de Liberación oponía a los comunistas un frente más aparente que real. Daba la impresión durante el día de que, en efecto, era una cosa real y temible. Y durante la noche, silenciosamente, los soldados libertadores, uno a uno, iban franqueando el frente comunista, ocultándose cautelosamente en la retaguardia enemiga.

La Marcha Fantasma es uno de los movimientos estratégicos más hábiles y sensacionales que registra la historia de las operaciones militares. Representa el paso de todo un ejército a la retaguardia del enemigo, mientras éste sigue creyendo que lo tiene delante.

El 12 de abril, el Ejército de Liberación Nacional, terminaba la Marcha Fantasma, se lanzó al asalto de Cartago, la segunda ciudad de la nación, conquistándola tras una lucha que duró unos tres días.

El ejército comunista, asustado, entró en franca desbandada. Pocos días después, Figueres, al frente del Ejército Nacional de Liberación, entraba en San José, de donde habían huido a una de caballo los peles del Kremlin, que se refugiaron en Nicaragua.

Se formó entonces un Gobierno Provisional con la misión de sanear el aparato del Estado y convocar la elección de un nuevo Congreso que redactara una nueva Constitución. El ejército fué disuelto, y, como medida simbólica, el viejo cuartel de Bella Vista fué transformado en Museo de Bellas Artes.

Figueres y sus hombres no fueron candidatos en las elecciones. En noviembre de 1949, cuando el país había vuelto a la normalidad y la democracia estaba afianzada, Figueres, considerando terminada su misión, entregó el Poder a Otilio Ulate, regresando a su hacienda a dirigir el cultivo.

En un medio como América Latina en donde son tan frecuentes las revoluciones y los golpes de Estado, Figueres ha dado un valiosísimo ejemplo de por qué hay que tomar el Poder, en determinados momentos, y cómo hay que abandonarlo para que la democracia no se tuerza.

Si Figueres, en vez de la pequeña nación de Costa Rica, tuviera como pedestal un gran país como Brasil, México, Colombia o Perú, sería considerado como un gigante político de nuestro tiempo.

De todos modos, el ejemplo, de Figueres está ahí. Y su acción, globalmente meritoria, es posible que tenga seguidores en bien de América y de la democracia.

NIÑITA FLOR DEL CARMEN LEON MEZA

Mañana cumplirá años la encantadora niñita Flor del Carmen León Meza, hija del hogar formado por don Claudio León y su señora doña Enriqueta Meza de León. Que la vida sea para ella una constante sucesión de alegrías, son los más sinceros deseos de LA REPUBLICA.

NIÑITO ALLEN PEREZ CHAVARRIA

Mañana celebrará su sexto aniversario de natalicio el niñito Allen Pérez Chavarría, hijo del distinguido hogar formado por el Prof. don Allen Pérez Chavarría, y su señora esposa doña Luz Chavarría de Pérez. LA REPUBLICA hace sinceros votos porque la vida de su joven amiguito discurra por un sendero de paz y alegría.

DON AARON ELIZONDO

El joven estudiante don Aaron Elizondo, prepara viaje a El Salvador, con el objeto de continuar sus estudios de medicina. Muy feliz viaje y mucho éxito en su labor académica le deseamos.

DON EUGENIO JIMENEZ

El distinguido profesional don Eugenio Jiménez Sancho celebrará hoy su cumpleaños. Con tal motivo, un atento saludo le presentamos.

DON RAFAEL ANGEL ESCALANTE

Nuestro compañero de labores don Rafael Angel Escalante se encuentra delicado de salud. Hasta su lecho de enfermo hacemos llegar un cordial saludo con el deseo de su pronto y total restablecimiento.

MODAS de "LA REPUBLICA"



CONJUNTO SPORT PARA NIÑA.—Un sencillo y oportuno conjunto sport, proveerá comodidad y abrigo en el tiempo frío del principio del año. Pullover de lana tipo atlético, sin adornos, y tejidos en colores pastel contrastando con amplia enagua trabajada en tela de diseño escocés: cuadros generosos en vivos y variados colores. La norma vestural de sencillez parece ser la tónica en la ropa infantil, al igual que en la de adultos, en 1952.

MISA DE ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el sexto aniversario del sentido fallecimiento del caballero don Romualdo Bolaños Meza, tronco de apreciable familia de nuestra sociedad. Con tal motivo, será oficiada mañana lunes, una misa, en la Iglesia de Los Angeles, a las siete de la mañana. LA REPUBLICA desea ser una de las voces de simpatía que la familia amiga reciba en esta oportunidad, en ocasión de su renovada pena.

DON GONZALO MONGE

Nuestro buen amigo D. Gonzalo Monge emprendió viaje a Panamá. Con tal motivo LA REPUBLICA se complace en deseárselo una temporada muy feliz.

CONCIERTOS DE LA BANDA MILITAR HOY

Miércoles, Tropa, a las ocho horas, en la Iglesia Metropolitana. Dirige el Mayor César A. Nieto, Director General de Bandas:

- 1—Tolosa, Obertura, Reynaud.
- 2—Lamento Ingrid de Peer Gynt Grieg.
- 3—Canción de Solveig, de Peer Gynt, Grieg.

Recreo, a las diez horas y media, en el Parque Central. Dirige el Capitán Néstor Cubero, Sub-Director de la Banda:

- 1—Tannhauser, Marcha, Wagner.
- 2—Semiramis, Obertura, Rossini.
- 3—Rosas de Norgaria, Preludio, J. Mata.
- 4—Los Bohemios, Selección, Vives.
- 5—La Leyenda del Beso, Intermezzo, Soutullo y Vert.

Para los mareos
Saluvina
es incomparable;

Ahora a 15 cts. el sobrecito

ENORME PROGRAMA FUTBOLERO PARA ESTA TARDE

DEPORTES

LA IDEA DE FORMARSE UNA SELECCION PERMANENTE TIENE RAZONES FUNDAMENTALES

Por OTTO PEDRO BUMBELL

Pedagógicamente, las disciplinas serían las siguientes:

- a) Parte teórica
 - 1) Metodología del entrenamiento;
 - 2) Historia de la evolución del fútbol.
 - 3) Metodología de la Educación Física.
 - 4) Fisiología aplicada (rudimentaria)
 - 5) Anatomía aplicada (rudimentaria)
 - 6) Higiene y primeros socorros en los accidentes deportivos;
 - 7) Kinesilología (rudimentaria)
 - 8) Organización y construcción de estudios (sin obras de arte o de ingeniería)
 - 9) Reglas del Fútbol
 - 10) Fisioterapia y Masaje (rudimentaria)

- B) Parte práctica
 - 1) Preparación Física
 - 2) Preparación técnica
 - 3) Preparación táctica
 - 4) Sistemas y padronización.

II—Selección Permanente. Sería una perfecta redundancia decirnos que el fútbol de Costa Rica no es mejor, porque los mejores jugadores emigran para otros países.

Todavía, lo que es cierto e incontestable es que mientras no se modifique el régimen en vigor, jamás este país podrá tener aspiraciones serias respecto a los

títulos internacionales que se disputen. A la par de una modificación radical en la estructura actual en la cual los jugadores no tengan el pase libre para otros países, la idea de formarse una Selección Permanente, tiene razones fundamentales.

La supervisión que ejerceríamos sobre todos los jugadores en actividad posibilitaría la ejecución de entrenamientos periódicos con el fin de adaptarlos unos a otros y de darles el necesario entendimiento.

La Federación y los propios Clubes interesados podrían hacer que su Selección Permanente jugara en jiras ocasionales en las diversas ciudades del país, para una vez encontrada su mejor formación, su entendimiento táctico y de sistema bien depurado, entonces mandarla al exterior a "hacer plata" para sus cajas.

Quizá no estaría allí la manera más eficiente de tener siempre listo, un poderoso equipo que hasta podría concurrir a las Olimpiadas Mundiales y bien representar el poderío del fútbol de Costa Rica fuera del país.

Además, y yo puedo comprobarlo, el fútbol es el mejor vínculo de propaganda de este país. Solamente no aceptan esta idea los "dirigentes" conservadores. La Selección Permanente sería de gran provecho para Costa Rica. Valores no faltan.

CONTINUARA

El brindis de ayer en El Sesteo

Como lo anunciamos en nuestra página deportiva de ayer, a las 5 de la tarde de ayer, en los salones del centro social El Sesteo, tuvo verificativo un brindis en honor de las Embajadas deportivas argentinas, Bánfield y Newell's Old Boys, que son nuestros huéspedes. Quiso así la Federación Nacional de Fútbol reunir a todos estos deportistas para hacer patente el cariño y la simpatía de que gozan en este país los cuadros argentinos.

Durante varias horas se charló en amable camaradería. El Señor Presidente de la Federación, el ballero don Gonzalo Lizano, ofreció el brindis pronunciando un discurso que fué muy aplaudido por todos los asistentes. También los jefes de las delegaciones de las dos embajadas deportivas argentinas en sencillas palabras agradecieron el homenaje que les fué dedicado.

Asistieron gran número de personas entre ellas la Directiva de la Federación de Fútbol, el señor Director General de Deportes, Miembros de la Embajada Argentina, redactores y locutores deportivos.

Futbol hoy en S. Antonio de Belén

En la grama belemita se escenificará hoy domingo a las 10 horas, un atrayente match balompédico entre el team de la casa, Belén Junior, y el equipo visitante Deportivo, Salas, el club de La Uruca. La fanática de la localidad está ansiosa por presenciar este partido que dilucidará el sensacional empate anterior de 3x3.

Los visitantes, reconocidos caballeros de la cancha plantarán en la grama local su ya famoso cuadro titular, en el que sobresalen elementos de calidad, como el guardapalos Artega; el zaguero Movellán, revelación del reciente campeonato interamericano de la República, en donde actuó como defensa central del equipo de Santa Bárbara de Heredia, y el puntero Pepino Vargas. La concertación de este encuentro se debe a una plausible labor del Club local, en su afán de levantar el fútbol de este lugar invitando a equipos de calidad, reconocida como el Deportivo Salas, brioso exponente del buen fútbol de canchas abiertas. Informaremos los resultados de este esperado evento futbolero.

NOTICIAS DEPORTIVAS DE ESPAÑA

(Por PAUL SANTIDRIAN)

(Corresponsal de International News Service)

MADRID (INS) No se ha resuelto, ni parece fácil que se resuelva inmediatamente, el problema de designación del cargo de seleccionador nacional de fútbol en España.

Parecía inminente el nombramiento, para el cargo aludido, del prestigioso crítico deportivo Eduardo Teus, que ya fué seleccionador nacional hace unos años.

No obstante, ahora por primera vez, la Federación Española de Fútbol ha acordado asignar una remuneración en metálico al que designe seleccionador. Así, se esperaba que hubiere un ambiente favorable en cualquier caso para la aceptación.

Pero de los tres candidatos propuestos en principio, Eduardo Teus, José Luis Lasplazas —también periodista—, y el que fué jugador mundialmente conocido, Ricardo Zamora, el primero había sido definitivamente propuesto por el organismo federativo.

Con toda urgencia se entablaron conversaciones en las que querían concretarse los detalles del contrato, pero Teus a su vez, ofreció una contrapropuesta en el sentido de que prefería una absoluta incompatibilidad con todas las restantes actividades.

Según informó a la Federación, Teus entendía imprescindible la condición de profesional en el seleccionador.

De gran gala estará esta tarde el Estadio Nacional; dos partidos internacionales entre equipos argentinos y costarricenses, como no se volverá a ver en muchos años. A la una y quince de la tarde saltarán a la cancha Bánfield y Uruguay de Coronado. Sobre este encuentro diremos que es sencillamente extraordinario, ya que ambas escuadras presentarán lo mejor de sus hombres. Uruguay ha logrado, con los refuerzos que llevará, confeccionar un once capaz de batir al rápido cuadro de Bánfield. Ya la alineación la dimos a conocer en pasadas ediciones, pero no estaba segura la inclusión del gran arquero herediano Cholo Rodríguez, que por inconvenientes de última hora no podía alinearse. Pero no fué sino hasta las horas del medio día de ayer que se logró que este gran guardameta tapara la meta del Uruguay. Será pues una seguridad para el resto del cuadro y así podrán desenvolverse con más soltura dentro de la cancha.

También los isidreños contarán con los servicios de Alvarito Hernández, Urbina Tulio, Mamacho Muñoz, Ivo Saningo.

El encuentro ha sido dedicado al Excmo. Sr. Ministro del Uruguay, Gustavo A. Rey Alvarez, quien hará el saque de honor.

Y a las tres de la tarde su debut del Newell's Old Boys, otro de los grandes cuadros de la Tierra del Plata. Sobre este cuadro se hacen grandes elogios, sobre su clase de fútbol que practican Traen un verdadero conjunto don de todos sus hombres destacan

El "Once Estrellas" jugará hoy en Palmares

Muy estimado señor Redactor: Al saludarlo muy atentamente en nombre propio y de mis compañeros de Junta Directiva, ruego a Ud. Deportista por excelencia, perdonar las incontables molestias causadas con motivos de publicaciones deportivas de nuestro Club en el año pasado, así como las que le vayamos a causar en el presente de 1952.

El caso que hoy me ocupa es el de solicitar a Ud. muy respetuosamente un pequeño espacio en su prestigiosa sección deportiva, para dar a conocer a la Culta Afición Deportiva Nacional que, EL ONCE ESTRELLAS F. C., inicia actividades deportivas del presente año rumbando el próximo domingo hacia la bella y pintoresca población de Palmares.

Va EL ONCE ESTRELLAS F. C., a efectuar una de sus clásicas exhibiciones de buen foot ball frente a la potente escuadra representativa local, TOBACO F. C., poderosamente reforzado.

Sensacional será este cotejo que sin duda alguna llenará de espectadores los cuatro costados de la cancha haciendo marco propicio a este magno espectáculo.

en gran forma. La línea defensiva es muy fuerte lo mismo que la atacante donde descuellan en gran forma sus extremos Otta y Ortigüela rapidísimos y muy difíciles de marcarlos. Basta decir que este equipo, en el Campeonato argentino último derrotó ampliamente a los cuadros que nos han visitado Independiente y Bánfield.

El oponente de Newell's, Carthaginés, plantará en el césped un bien integrado once para este serio compromiso: ha adquirido los servicios como refuerzos a Cholo Sanabria, Michelin, Valencia, Alex, el moreno Wedel, la sensación de los encuentros anteriores, Chumpi Zeledón, Muriillo y Campos, el Zorro.

Este partido ha sido dedicado al Ingeniero don Alfredo Volo Mata, Vice Presidente de la República.

Será pues, una tarde inolvidable la de hoy, ya que, repetimos, es muy difícil que se vuelva a presenciar en muchos años en el Estadio Nacional. El entusiasmo que existe en la fanaticada enorme y estamos seguros que las graderías del Estadio serán insuficientes para acomodar al público que asistirá.

La delegación completa de Newell's es la siguiente:

Presidente: Newman; Secretario: Vicente Corea; Entrenador: Martínez Carbonero; Administrativo: Rudaef.

Jugadores: Raúl O. Belén, Aris Kasparian, Rodolfo Manzini Raúl Miralles, Marceo Ortigüela, Lisandro Otta, Ricardo Raccano, Salvador Alonzo, Francisco Lombardo, Faina, Puiseguir, Cabrera, Castro, Peloso, Fush y Sorci.

que será dedicado muy gentilmente a una estimable y culta persona de la localidad quien hará el saque de honor bajo los sonantes aplausos del respetable.

Con mis más extensos agradecimientos, y los de mi Junta Directiva me es muy grato expresarle en nombre de mi Club, los sentimientos más sinceros de consideración y aprecio.

M. Enrique Porras Aragón

Suscríbase a LA REPUBLICA

El nacional dedique todo su tiempo y toda su actividad a la concienzuda labor señalada, lo que impediría que desempeñase otros cargos o empleos.

En vista de ello, Teus se ha decidido por hacer la renuncia definitiva, por entender que el no puede desatender sus propias ocupaciones con tal severidad absoluta como el mismo propone que es necesaria en el cargo de seleccionador.

En realidad, toda la afición española estaba pendiente de la aceptación de este candidato, y aunque se barajan nombres de otros técnicos, que podrían ser propuestos ahora, lo cierto es que no se sabe exactamente quien podría desempeñar el cargo de seleccionador nacional de fútbol con un mínimo de garantía de éxito.

MADRID (INS). Desde ahora, el inocente juego del "Fútbolín", o fútbol de mesa mecánico, estará sometido a una rigurosa inspección de la Dirección General de Seguridad.

La medida adoptada prohíbe a los menores de 16 años entrar en los bares, tabernas y demás lugares en que se hallan instalados los aparatos mencionados.

Queda prohibido también por estas disposiciones el establecimiento de apuestas sobre las incidencias de dichos juegos, y se intervendrá la fabricación de los aparatos a que alude la orden.

DEFENSA DEL ALAJUELENSE

Alajuela, 1, 52.

Aficionado entusiasta del fútbol como el que más, y porque es "Liga Deportiva Alajuelense" el cuadro de nuestras más cálidas simpatías, es que vengo a satisfacer mi deseo de contribuir, aunque sea en mínima forma, a mantener el glorioso y legítimamente alcanzado prestigio y la innegable fortaleza del cuadro, haciendo alrededor de lo acontecido con motivo del encuentro frente al poderoso Bánfield, consideraciones que son comunes a cualquiera que con serenidad y justicia— y con honradez — estime y analice lo ocurrido.

Bien sabemos los alajuelenses que la bochornosa, poco o nada digna y falta de hidalguía actitud del público; no fué sino la innoble expresión y lógico desahogo de un público o fanática de uno, cuantos equipos quizá siete, que admiran y guardan rencor al Alajuelense, que cuando quieren saborear fútbol, van a verlo jugar, desearo verlo caer, que le cobran su brillante y bien conquistada posición, por lo que no es que aprovechará sino que PRODUJO LA OPORTUNIDAD de dar expresión a su desahogo y a sus sentimientos, engañándose bastantemente con una satisfacción ajena, que no pudieron proporcionarles los suyos, y que ahora pretende cobrarle a los valientes muchachos de la Liga Deportiva Alajuelense, el pecado de no ser milagrosas estrellas profesionales, pero si conjunto que es innegablemente columna clave en la gloria y prestigio de nuestro deporte favorito.

Si se traen equipos de la talla del "Bánfield", no creo que sea para que aprendan nada aquí, sino para admirar a verdaderos artistas del fútbol y tratar de tomar de ellos algo de las muchísimas enseñanzas que pueden darnos. Y no porque en días de mejor suerte y de DECIDIDO APOYO MORAL se hayan conquistado victorias brillantísimas, vamos a pretender decretar siempre o ser más exitoso que lo que nos ha sucedido. El 6 a 0 conseguido frente

al Génova, más amargo y contundente para este que el 8 a 0 que nos redotó el Bánfield con la colaboración de ciertos pseudo-deportistas y semi-pseudo-tiños, no hizo creer a nadie que el Génova no fuera siempre un equipo mayor a cualquiera de los nuestros.

Ahora, en cuanto a jugadores y directivos del Alajuelense (y que sea lección para provecho de todos) lo importante no es saber QUIEN fué el culpable, que todos y cualquiera puede tener sus errores, más en las conocidas circunstancias en que se actuó y en las características del fútbol amateur nuestro, sino saber CUALES fueron las causas, QUE fué lo que produjo aqué resultado. Y unirse más, estrechamente y compactamente, no para supearse, que ya eso ha, rato lo tienen conseguido, sino para supearse con espíritu fuerte, con el espíritu de los jugadores del Alajuelense, a esa fuerza, adversas; saber contra qué tienen que luchar y para ver caer deshechas las torpes pretensiones y sentimientos de los inconscientes. Apartar resentimientos entre si y mantener en el campo actual el prestigio general y el destacado lugar y título que ostentan y el prestigio general el destacado lugar y título que ostentan, que eso es lo esencial y la mejor respuesta para quienes tuvieron que esperar que fuera un equipo extranjero, e más robusto de todos los llegados a Costa Rica, el que les diera el gusto de ver caer al Alajuelense, pero a un Alajuelense que dejaron abandonado y que entregaron a la maestría y dominio del gran visitante, incompleto y agobiado moralmente, vencido por la ingratitud y la inconsciencia. Que indiferentes a esos factores contrarios, recojan la experiencia, apresten el ánimo, ausculten sus propios corazones, los ojos y el alma puestos en los colores que honran y escuchen la voz de todo Alajuelense y lo mejor de Costa Rica que saben de su valor y esperan con firmeza que sigan en su senda de glorias.

Miguel Angel Sanabria Cruz

¿Sabía Ud. que los autobuses de servicio urbano e interurbano de pasajeros hacen alrededor de 200.00 marcas diariamente?

A. N. D. E.

AVISOS CLASIFICADOS

UNA MENOR INVERSION QUE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:

- ¢ 10 palabra por una publicación
 - ¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones
 - ¢ 1.50 palabra por publicación mensual
- DOBLE TARIFA EN AVISOS ILUSTRADOS

Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos de:

Contabilidad
Auditoraje
Cálculo Mercantil

JORGE F QUESADA

Teléfonos 3679 - 1011

JOSE ANTICH

AUTOMOVILES

MOTORES marca DODGE, nuevos, para camiones y automóviles, acaba de recibir. AGENCIA GONZALO CALDERON E.

TENEMOS 3 automóviles - DODGE 42, FORD 46, y DODGE 48, debidamente revisados y garantizados por la AGENCIA GONZALO CALDERON E.

COMPRO AUTOMOVIL de oportunidad poco precio, teléfono 2346.

Dewey no renunciará la gobernación del estado de New York

ALBANY, N. Y., 12.—Un portavoz del Gobernador Thomas E.

ALQUILERES

SE ALQUILAN 2 habitaciones en casa de familia, 150 varas Sur del Templo Bíblico. Informes casa N° 636.

DESEO CASA en Heredia, por tiempo indefinido 2 ó 3 cuartos, comedor, sala, cocina, etc. Teléfono 1911 horas oficina, Ap. 1575.

LOCAL CENTRICO dos cuartos amplios derecho luz avenida comercial 100 varas sur La Cañal 25 al oeste 550 colones. Informes teléfono 5712.

Dewey negó enérgicamente hoy una declaración hecha por uno de los principales estrategas de campaña del senador republicano Robert A. Taft al efecto de que él (Dewey) se proponía renunciar este año la Gobernación del Estado.

MISCELANEOS



VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Estación Central. Teléfono 524. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

SEÑOR GANADERO:

Para consultas, Medicinas, Sueros, Vacunas, Instrumentos e Implementos de Ganadería en el Consultorio Veterinario del Dr. EDGAR RIVERA MARTIN 75 varas al Norte del Hotel Costa Rica TELEFONO J-4863 APARTADO 82

ESCUELAS CUBANAS por correspondencia Bachillerato en 50 cursos más. Informes por Apartado 2201. San José.

SEÑORA o SENORITA, su cédula de identidad se la proporcionaremos sin que tenga que moverse de su casa. Sirvase solicitar informes al teléfono 5141, o al apartado 1801.



AL COMPRAR UN PEINE fijese que sea marca FOSTA, son superiores.

EMPLEOS

SE NECESITA sirvienta de adentro, presentarse con buenas recomendaciones. Magnífico sueldo. Tel. 1747.

SE NECESITA COCINERA. Buer sueldo. Teléfono 2019.

PROPIEDADES

HERMOSO Y LINDO LOTE 20 frente por 42 fondo Ideal para casa residencial. Calle 34 Avenida 2ª casi diagonal al Colegio María Auxiliadora vendiendo sin intermediarios. Teléfono 6036. Apartado 932.

NEGOCIOS

DE OCASION SE VENDE por no poderse atender la Pulpería "El Aguila" en el Barrio La Pitahaya, 200 varas al Norte Cantina Chico Soto, en lugar esquinero con muy buena clientela. medidor. Informes teléfono

VARIOS

MEMORANDUMS 1952 PARA ESCRITORIO Editados por Bodega San Cristóbal, están a la venta desde el 15 de diciembre en las principales Librerías del país. Con mueble o sin él. Puede hacer sus órdenes con tiempo a los teléfonos 5856-1628.

REANUDA SUS SESIONES EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS



El capellán de la Cámara de Representantes, Reverendo Bernard Brascamp, dice la oración de apertura al reanudar sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos. Al fondo se ve al Presidente de la Cámara, Sam Rayburn. (INP)

OLIMPIADAS GUANACASTECAS

En vista de que se aproximan las Olimpiadas Guanacastecas que es muy posible se celebren en el Cantón de Cañas, los deportistas de este lugar se están preparando concienzudamente para hacer un papel digno en ese interesante torneo futbolístico que ha de celebrarse en el mes de febrero. Para ello los citados dirigentes han organizado un campeonato de Barrios de Cañas para escoger de todos los equipos participantes el seleccionado que representará a esta bella y confiada ciudad en dichos torneos. Actualmente están participando en el citado Campeonato 8 (ocho) equipos los cuales son los siguientes: Selección Celeste, Deportivo Jesús Salazar, Deportivo Cabalceta, Club Sport Arenal, Deportivo Villarreal, Club Sport Bernabela, Ortega F. C. y Deportivo Portegolpe.

Todos los integrantes de estos equipos se encuentran entusiasmados por tan interesante acontecimiento deportivo. Los deportistas participantes desearían que la dirección de deportes a cargo del caballero deportista y culto amigo don Antonio Escarré les hiciera patente ayuda para poder lograr un rotundo éxito en tan señalado evento que tendrá historia en el deporte santacruceño. Asimismo estos deportistas, ruegan a toda la afición de Sta. Cruz prestar su desinteresada colaboración, lo que servirá para darle realce a estos juegos deportivos. Merecen un cordial agradecimiento por parte de la afición de Sta Cruz, los señores don Francisco Morales y el Profesor don León Aguilar Fonseca por su desinteresada labor en pro del campeonato que se está realizando.

GRAN CONCURSO DE NAVIDAD

— AVISO: —

A los poseedores de las acciones que se mencionan rogamos la atención de pasar a recoger sus premios antes del día 15 de enero a las 5 de la tarde.

Pasada esta fecha los premios no recogidos, serán nuevamente sorteados entre nuestros suscriptores.

Premios no recogidos a la fecha

- 16.—Bicicleta Raleigh. Acción 25.201. — O. Zumbado. Heredia.
- 19.—Reloj de pared. Acción 25.590. Gabriel Castillo. San Mateo.
- 22.—Traje sastre Raval. Acción 5.466. — Mirta Gutiérrez, Heredia.
- 28.—Bola de basquet. Acción 8.783 — Elida González. San José.
- 31.—10 pares de medias nylon. Acción N° 9.968. — Fernando Madrugal A. San José.
- 34.—Una noche en Chez Marcel. Acción 1.219. Tienda La Americana.
- 35.—Muñeco. Acción N° 24.610. José de los A. Vargas. Zarcero.
- 43.—Un juego de loza. Acción 20.295. Librería Española. San José
- 45.—Vestido de campo y playa. Acción 23.991. Ernesto Castegnarro. San José.

OCHO MUERTOS EN SUEZ EN BATALLA CON TERRORISTAS

LA SUPERBOMBA DE HIDROGENO DESPLAZARA las ACTUALES ARMAS ATOMICAS

WASHINGTON 12 (INS).— El Presidente de la Comisión de Energía Atómica Gordon Dean, de claró esta noche que los Estados Unidos marchan sin interrupción "hacia la producción de la super bomba de hidrógeno que se cree dejará pequeñas a las actuales armas atómicas en cuanto al alcance de su explosión. Dean también expresó que un plan eficaz para el control internacional de las armas atómicas pondría fin a

la necesidad de que los adelantos atómicos se mantengan en secreto y aceleraría la aplicación de la fuerza atómica a la industria de paz.

"Dentro de unas cuantas semanas", Dean reveló que presentará al congreso un programa, cuya ejecución costaría varios centenares de millones de dólares, para dar nuevo impulso a la fabricación de explosivos atómicos.

La comisión está llevando actualmente a via de ejecución un programa de ampliación presupuesto en 1.750 millones de dólares. Indicó que "todavía es verdad" que los Estados Unidos le llevan una "importante delantera" a la Rusia Soviética en lo referente al armamento atómico. Y añadió: "Estamos tratando por todos los medios a nuestro alcance de mantener esa delantera".

ISMAILIA, 12. INS.— Los ingleses informaron esta noche que ocho egipcios y un tomi inglés fueron matados en una batalla con terroristas egipcios librada en la zona del Canal de Suez y en la cual participaron tanques.

El Ministerio del Interior envió a la acción tanques pesados para rechazar a los terroristas.

Un portavoz estimó que quince egipcios fueron heridos y que otros 25 fueron hechos prisioneros en la lucha. Trece soldados británicos resultaron heridos.

La Comandancia Militar británica puso hoy en juego tanques pesados para derrotar a un grupo de terroristas en la zona del Canal de Suez. En el combate re-

sultaron muertos o heridos diez hombres.

Un portavoz británico manifestó que un soldado inglés había caído en la acción y que otros tres soldados ingleses habían resultado heridos mientras que los egipcios sufrieron seis bajas.

La batalla comenzó cuando los egipcios atacaron a una patrulla.

El vocero inglés manifestó que los egipcios utilizaron en el ataque armas automáticas pesadas y rifles. Después que la lucha se había prolongado por varias horas, los tanques ingleses entraron en acción para desalojar a los egipcios de las posiciones que ocupaban.

Piden a Acheson investigar los asesinatos en masa que se cometen en Rusia

Ciento quince diputados de la oposición se dirigieron por escrito al Secretario de Estado Acheson instándole a que pida en la ONU que se ordene inmediatamente una investigación de los asesinatos en masa que ocurren en Rusia.

WASHINGTON, 12. INS.— Ciento quince diputados de la oposición se dirigieron hoy por escrito al Secretario de Estado Dean Acheson instándole a que pida en la ONU que se ordene inmediatamente una investigación de los asesinatos en masa que ocurren en Rusia.

Los diputados que acusan a Moscú de genocidio expresan que el silencio de la muerte y la agonía a descendido sobre un pueblo compuesto de 22 grupos raciales, con millares de personas "asesinadas en masa" y millones enviados a los campos de trabajo esclavo.

Dice así uno de los pasajes de la carta:

"Nos sentimos horrorizados ante la continua destrucción por los comunistas de grupos protestantes católicos, judíos y de otras denominaciones religiosas. El silencio de la ONU y del Departamento de Estado indica una espantosa indiferencia frente a un crimen internacional".

UN DESERTOR DICE QUE LA GENTE SE ESTA MURIENDO DE HAMBRE EN LA RETAGUARDIA RUSA

GRAZ Aust. 12 (INS).— Un sargento que desertó del ejército soviético declaró hoy que se resolvió a dar ese paso porque la gente en la retaguardia rusa se está muriendo de hambre" y por que la vida bajo el comunismo "es un infierno". El sargento en cuestión, Vadim Baykin Demidovitch, reveló a los periodistas que decidió huir a Occidente al enterarse de que iba a ser trasladado de la zona soviética en Austria a Rusia. Demidovitch que cuenta 23 años de edad y es oriundo de Beritnetze localidad situada a 320 kilómetros de Moscú, declaró que ya se daba cuenta de que su desertión significaría la deportación de su esposa y su hijita de 3 años. Pero añadió: "No me arrepiento de lo que he hecho porque debo dar a conocer al mundo occidental lo que es el comunismo ruso".

Las autoridades de la zona británica han otorgado al sargento desertor asilo político. Demidovitch ingresó al ejército ruso en 1949.

EL CAPITAN CARLSEN MONTA GUARDIA EN SU BARCO



Esta foto, tomada desde un destroyer norteamericano, muestra al pesadamente inclinado "Flying Enterprise", mientras su capitán Henrik Kurt Carlsen (flecha), monta guardia en el puente del navío. El remolcador británico "Turmoil" lleva al derrelicto hacia Falmouth, Inglaterra (INP).

Pésima medida Universitaria

En estos días anunció la Universidad que los nuevos Bachilleres deben rendir pruebas de suficiencia para ingresar en cualquiera de las facultades de la misma. La medida tiene por objeto —según se afirmó—, evitar que las escuelas universitarias se llenen de individuos sin preparación para la carrera que piensan iniciar. La medida es injusta ya que los costarricenses, tenemos derecho a la instrucción pública conforme a nuestros anhelos y deseos. Poner va las a la cultura y restringir la libertad de estudio no es digno de un país que como el nuestro, se precia de tener maestros que soldados.

Es inconstitucional la actitud universitaria y las continuas pruebas de estudiantes y educadores, así lo revelan, ya que la Constitución y las Leyes están escritas primero en las conciencias colectivas. El miedo al "profesionalismo" que azota a determinados intereses universitarios debe ser erradicado o no se hace cultura nacional. Nos interesa —y este debe ser el ideal— que nuestro pueblo se cultive cada vez más para lograr los objetivos de su disciplina histórica. La Universidad debe ser inclusiva, para los obreros, como se hace en Argentina, y como lo han planteado ante el Ministerio de Trabajo los Dirigentes de la Rerum Novarum que insisten en la creación de la Universidad Obrera.

Si hay muchos profesionales, lógicamente vendrá la especialización; a la cual debemos llegar tarde o temprano por la restricción de nuestros medios de actividad. Y es más: a Costa Rica le interesa que se abran escuelas de capacitación agrícola, industrial y comercial; de manera que la grandeza de la Patria descan-

se en un futuro cierto y no a la deriva como ahora. No se le pueden poner vallas a la cultura si no se es un salvaje o un necio. Y nadie absolutamente nadie puede negar el avance cultural de Costa Rica y el derecho de su pueblo por obtenerlo. Es por estas razones la medida universitaria es inconstitucional e ilógica. La autonomía de nuestra Alma Mater no significa arbitrariedad ni menos cabo a los intereses de la colectividad nacional, porque el límite de la autonomía es el beneficio público y un Organismo de tal naturaleza que no cumpla su cometido, debe cesar en sus funciones. Los profesores universitarios que han pretendido dañar a la juventud estudiosa, que lo hagan bajo su nombre y no bajo el nombre de la Universidad, ya que conviene saber quienes son para combatirlos individualmente. Ampararse al nombre de la Universidad para tal objeto, no es digno de quienes desean sustentar una tesis ante la luz pública. Así lo exige y lo debe exigir, el interés de todo un pueblo, ya que las puertas universitarias no son el monopolio de unos cuantos sino el producto de una nación en marcha.

Edwin Chacón Madrigal

CONCURSO Extraordinario de Enero

IMPORTANTE

a nuestros suscriptores y lectores

El día 31 de enero de 1952, LA REPUBLICA sorteará un premio de 500 colones entre los suscriptores y lectores que se encuentren en las condiciones que se señalan a continuación:

- a) Todos los portadores de acción correspondiente al Concurso de Navidad organizado por nuestro diario, cuyo número coincida con los excluidos del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 23 de diciembre de 1951, recibirán una acción numerada para este nuevo sorteo.
- b) Todas las personas que enviaron cupones para el concurso de Navidad y llegados a nuestras oficinas dentro del plazo señalado, pero que no recibieron acción por haberse agotado las mismas, como oportunamente se indicó, también recibirán una acción para el nuevo concurso.
- c) Las personas que poseyendo aún cupones correspondientes al concurso de Navidad presenten los mismos en nuestras oficinas de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. entre los días 10 al 15 del corriente mes de enero recibirán un número por cada 30 cupones presentados.
- d) Los suscriptores y lectores de provincias que se encuentren en las mismas condiciones y hagan envío por medio de nuestros agentes antes del día 18 de enero también tienen derecho a una acción.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



Suscríbese a LA REPUBLICA

EL CAPITAN CARLSEN RECHAZO UNA FORTUNA POR RELATO DE SU HAZAÑA

SIGUEN ESTANCADAS LAS NEGOCIACIONES DE ARMISTICIO

(Por Robert Schakne).—MUN. SAN, Enero 13 (INS).—Domingo.—Los aliados, esforzándose por terminar el estancamiento en la conferencia de armisticio coreana parecían dispuestos hoy a aceptar una promesa verbal de los comunistas en el sentido de que no construirán aeródromos militares durante una tregua.

Sin embargo, no hubo indicación de parte de los delegados rojos de que harán tal promesa aunque negaron que tuvieran intención alguna de expandir su poderío militar durante un armisticio. Previamente los aliados habían solicitado una promesa escrita. La insinuación de que se aceptará una promesa verbal de los rojos fué dada cuando el general Howard M. Turner dijo a los rojos durante una sesión de cincuenta minutos que tuvo lugar el sábado, que los aliados han hecho saber claramente que no se proponen construir aeródromos, solicitando que los rojos hagan una declaración clara similar. Cuando estos no produjeron la declaración deseada fueron acusados por el general Turner en envolver deliberadamente su actitud en confusión.

Desaparecieron cinco hombres a bordo de un avión C-47

FAIRBANKS, Aust 12 (INS).—Cinco hombres a bordo de un avión C-47 de la fuerza norteamericana desaparecieron hoy creyéndose que han caído en alguna parte. Los esfuerzos por hallarlos fueron obstaculizados por el último mensaje enviado por el piloto de que estaba "irremediablemente perdido". El avión que regresaba de un vuelo de adiestramiento a Umiat a 420 Ks. de Fairbanks envió su último mensaje a las 2.40 de la mañana, hora del Pacífico.

CHURCHILL TERMINA SUS CONFERENCIAS CON TRUMAN



El Primer Ministro Winston Churchill se detiene en la escalinata de la Casa Blanca para hacer un breve comentario a los periodistas después de poner fin a sus discusiones formales con el Presidente Harry S. Truman. En las reuniones se tomaron acuerdos sobre muchos puntos de política internacional.—(INP).

EL GOBIERNO ITALIANO ORDENA LA EXPULSION DE PABLO NERUDA

El poeta chileno deberá salir de Roma en un plazo de 4 o 5 días

ROMA 12.—Funcionarios del gobierno dijeron esta noche que la orden de expulsión del poeta chileno Pablo Neruda fué decretada como "extranjero indeseable" por ser miembro del partido comunista y no modificada a pesar de las protestas de los líderes parlamentarios izquierdistas. La policía agregó que el Ministro del Interior Mario Scelba solo prorrogó el periodo de 24 horas dado primero a Neruda para abandonar el país y que el poeta saldría de Italia "en un plazo de 4 o 5 días".

La policía dijo también que Neruda y su esposa serán escoltados por sus agentes hasta "el

punto más próximo del cruce de frontera franco-italiana. El Encargado de Negocios de Chile Abelardo Silva, dijo a la prensa que el Embajador de Chile no piensa intervenir y desmintió los rumores de la prensa italiana de que Neruda había sido expulsado de Chile. Declaró: "esto sencillamente es un ridículo. Verdad es que precisamente es lo contrario puesto que Neruda huyó

de Chile para evitar ser detenido como líder comunista. No es exilado sino fugitivo". Silva manifestó ignorar donde estuvo Neruda antes de llegar a Italia en enero pero afirmó que viajaba con pasaporte chileno corriente. Fuente izquierdista informó que Neruda posee documento expedido por el consulado chileno en Nápoles y firmado por el cónsul que es la famosa poetisa chi

(Por John Camsei).

FALMOUTH, Inglaterra (INS).—El capitán Henrik Kurt Carlsen rechazó hoy una fortuna de doscientos cincuenta mil dólares por su relato completo de la hazaña del "Flying Enterprise". Al efecto declaró: "Temo que perdería el mar para siempre y quizá mi felicidad". El heroico capitán esperaba salir en avión el martes o miércoles por a poca distancia su hogar de Nueva Jersey, donde le esperan su esposa e hijo. Carlsen consolidó el título de "El Valiente Capitán" que le ha conferido el mundo marítimo, al rechazar la tentadora oferta. Algunas de las ofertas duplicaron la primera que se le hizo, por venir de parte, rivales. Otras, como ingresos potenciales por la publicación de un libro, no pudieron determinarse enseguida en dólares y centavos. Con tanto a otros héroes de fama mundial, Carlsen volvió la espalda a la riqueza y a la seguridad de por vida con la misma inalterable firmeza y resolución que desplegó en la gran lucha por arrebatarse su barco a la furia de los mares.

"El mar es mi vida", dijo. "No deseo cambiarla".

"Si me vendó —agregó—, pues eso es lo que estaría haciendo; temo que perdería el mar para siempre, y quizá mi felicidad".

"Tengo un buen empleo y vivo bien. Tengo un hogar cómodo. No creo que nadie necesite una fortuna para ser feliz. Estoy ansioso de que termine la publicidad y volver a mi trabajo. Tengan la bondad de decir que no deseo obtener dinero por esto. Esa no es la razón por la cual permaneci en el Flying Enterprise".

Las palabras del valiente capitán marino iban dirigidas a Joseph L. Jackobs, gerente en Londres de la línea Isbrandtsen, propietaria del hundido "Enterprise". Jackobs le había acabado de informar que podía recibir más de un cuarto de millón de dólares

re, de las numerosas ofertas financieras que estaba recibiendo. Jackobs reveló también sobre los planes tentativos de Carlsen para regresar en avión a Nueva York desde Londres en la noche del miércoles. En Nueva York, el Alcalde Vincent Impellitteri dispuso un recibimiento de héroe para el Capitán Carlsen a su llegada a la ciudad. Se tiene entendido también que Carlsen rechazó un premio en metálico de los propietarios del Enterprise por su heroico, aunque infructuoso, intento por salvarlo. Se calculó el valor del buque en dos millones de dólares, incluyendo el cargamento.

Joecelyn V. Radelaffir, abogado de la Isbrandtsen después de conversar con Carlsen dijo: "éste es un gran hombre; no desea nada".

La visita de Carlsen a la oficina de la Isbrandtsen en Falmouth fué una ocasión de gran alegría y celebración. Los empleados dijeron que desde afuera podían oír las risas y entusiasmo prevalecientes mientras Carlsen, Daney y el Capitán Dan Parker, del reanunciador Turmoil, hablaban con los representantes de la compañía en medio de brindis con vino. Una de las primeras cosas que hizo Carlsen después del desayuno esta mañana fué hacerse cortar el pelo y afeitarse. Entonces se fué de compras para reemplazar las ropas que había perdido cuando el "Enterprise" se hundió el miércoles, a 64 kilómetros de Falmouth, después que se rompió la línea de remolque del Turmoil. Una pequeña multitud le siguió por todas partes, y unos le acamaban y otros pedían su firma. Carlsen sonreía a todo y a todos saludaba agradecido. Al salir de la barbería Carlsen notó que el sol brillaba. Todo lo que había visto en los últimos días en el mar habían sido nubes y olas como montañas. "¿Es ese el real mar?" exclamó, "no lo he visto por tanto tiempo me hace sentir bien".

SE COMPRAN TRAJES VIEJOS PERO LIMPIOS

Se compra la Mistral. La orden de la ciudad y no especifica los de expulsión fué entregada ayerrotivos de Scelba para la decisión adoptada. poles por el Jefe de la Policía

Cometió un asesinato para hacerse rico

NUEVA YORK, 12. INS.—Un anunciador de la radio, oriundo del Estado de Iowa y quien vino a la gran ciudad neoyorquina tan determinado a hacerse rico que cometió un asesinato seis días después de su llegada, quedó detenido sin fijársele fianza hoy como el asesino de Carlos Díaz, conocido como el "hombre misterioso" de Manhattan, de 38 años de edad. Richard Wayen Carder de 25 años de edad, dijo a la policía que fué un billete de 100 dólares sobre un rollo de dinero mostrado por Carlos Díaz, lo que le hizo cometer el crimen.

Carder es un antiguo anunciador de la radio de Topeka, Kansas. Según la policía admitió haber asesinado a Díaz en un intento de atraco que llevó a cabo el tres de enero. Se conocía a Díaz como un empedernido gastador de dinero, con fuentes de ingreso que nadie conocía y conexiones con muchas y bellas muchachas. Primero se creyó que el asesino era algún celoso rival pero una verificación hecha en los registros de los hoteles reveló que poco después del crimen Carder abandonó la ciudad. Al ser arrestado, Carder no portaba el revólver de calibre 25 con el cual asesinó a Díaz.

TEATRO NACIONAL

Lunes 14 de Enero
A las 8 p. m.

EL PROFESOR JOSE NUCETE-SARDI

De la Academia de la Historia de Venezuela, dictará una conferencia sobre

Impresiones de una Visita al Nuevo Estado de Israel

Se invita al público a concurrir a este evento cultural

EL SANTO



LAS NACIONES UNIDAS ESTUDIAN LA SITUACION ALIMENTICIA MUNDIAL

Altos costos de importación. — Producción pesquera. — Producción mundial. — Consumo alimenticio

—La Secretaría de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, ha elaborado un extenso e interesante informe sobre la situación alimenticia mundial del cual se extraen las siguientes consideraciones:

—El abastecimiento mundial de alimentos fué ligeramente alto en 1950-51. A pesar de algún progreso en muchas regiones, en algunas de las zonas más necesitadas, el consumo alimenticio PER CAPITA no había llegado ni siquiera a los niveles de la pre-guerra.

Altos costos de importación

Los altos costos de las materias primas importadas y la competencia en el consumo nacional en los principales países exportadores de alimentos están causando un intercambio mayor y otras dificultades para muchos países importadores de alimentos.

La situación de la industria textil continúa siendo difícil, aunque existen buenas perspectivas sobre el abastecimiento de algodón. El consumo de café y cacao continúa igualando o excediendo la producción, y la expansión de la producción no parece ser que cambie pronto esta situación.

Producción pesquera

La producción pesquera está subiendo rápidamente. A pesar de la demanda en el consumo, probablemente se venderán grandes cantidades en productos fabricados para la alimentación o fertilizantes.

Producción mundial

En 1950-51 el índice en la producción de los principales pro-

ductos alimenticios, excluyendo a la Unión Soviética, fué de 109 (1934-38 igual a 100) comparada con 106 en 1949-50. La producción de los productos ganaderos, carne y leche, continuó aumentando.

América del Norte

La producción alimenticia total en América del Norte fué la misma que en 1949-50. La producción de trigo disminuyó en un 3 por ciento mientras que el total de otros cereales continuó sin cambio y la producción de azúcar fué más grande. En los Estados Unidos la creciente producción de carne, productos ganaderos, pescado y azúcar compensó los efectos de la declinación de trigo sobre la producción total alimenticia registrada.

América Latina

En la América Latina, la producción total de alimentos aumentó en un 10 por ciento. La de cereales estuvo substancialmente por sobre el nivel de 1949-50 principalmente debido a las mejoras en las cosechas de maíz y trigo en Argentina y Brasil. La producción de azúcar, carne y pescado continuó aumentando en la región.

Consumo alimenticio

—Los cálculos preliminares del contenido de energía y proteína



Los ladrones entraron en una tienda de comestibles en una población de Indiana. Bebieron leche, comieron salchichón y dejaron la siguiente nota:

"Le rogamos que haya aquí salchichas vienesas cuando regresemos a hacer otra visita".

En San Francisco, una mujer que ha pedido el divorcio, dice al Juez:

—Mi marido es un hombre insoportable. Noche y día, en vez de pensar en la familia, no hace más que pensar en las corridas de caballos. Ni siquiera recuerda el día de nuestra boda.

—¡Alt! —exclama indignado el marido— No es cierto. Falso, completamente falso. Nos casamos el día que el caballo "Relámpago" ganó el primer premio.

En los abastecimientos alimenticios PER CAPITA durante 1950-51 indican un ligero aumento en los niveles de calorías y en cierta forma un aumento más pequeño en el consumo de proteínas en la mayoría de las regiones, especialmente en América del Norte, Europa y América Latina.

MUSIAL "BATEA" POR AUMENTO DE PAGA



El as del bate de los Cardenales de Saint Louis, Stan Musial (izquierda) busca en Washington la ayuda del Secretario del Trabajo Maurice Tobin para que el Gobierno apruebe el aumento en su paga. Se dice que a Musial se le dió un aumento de 35.000 dólares en su contrato de 1951, pero que no ha podido cobrar la diferencia debido a los controles sobre los jornales impuestos por el Gobierno.—(INP).

HOY a las 10 de la mañana en el PALACE ENTRADA \$ 2.00 — UNICA FUNCION!

ELISA y PEPITO PAREJO, PINOCHO y BLANCA NIEVES los niños que están causando sensación por la Radio, presentan para el MUNDO INFANTIL TODOS LOS NIÑOS HOY AL PALACE !!

HOY	
RAVENTOS	
A las 1.45	\$1.50
A las 4	\$2.00
A las 7 y 9	\$2.50
Fernando Fernán Gómez, en:	
"Balarrasa"	
o con las manos vacías	
AMERICA	
A las 1.45	\$1.00
El monstruo!	
Cuandos los Mundos Chocan	
A las 3.45	\$1.50
A las 7.15	\$2.00
Maria Rosa Salgado, en:	
"Balarrasa"	
o con las manos vacías	
CAPITOLIO	
A las 1.30	\$1.00
Sabú, en:	
El Ladrón de Bagdad	
A las 3.30	\$1.25
A las 6.45 y 8.45	\$1.50
Maria Antonietta Pons, en:	
María Cristina	
ADELA	
A las 1.45	\$0.75
Louis Hayward, en:	
El Hijo de Montecristo	
A las 4	\$1.25
A las 7 y 9	\$1.50
Maria Antonietta Pons, en:	
María Cristina	
GUADALUPE	
A las 1	\$0.75
Así es Costa Rica	
A las 3	\$0.75
Robert Preston, en:	
El cerco de fuego	
A las 6.15 y 8.45	1.25
Arturo de Córdova e Irasema, en el gigante:	
"Paraiso robado"	

PALACE		IDEAL	
1.45	1.50	5.45	1.50
4.00	2.00	8.00	2.00
7 - 9	2.50		
VARIEDADES		MODERNO	
6.45	2.00	A las 4	1.25
8.45	2.00		

★

¡UNA MARAVILLOSA CINTA MUSICAL!

de la M-G-M

METRO GOLDWYN MAYER supera todos sus éxitos musicales, con una nueva magia de amor, canciones, bailes y aventuras, interpretada por los astros

FRED ASTAIRE
RED SKELTON
VERA ELLEN y
ARLENE DAHL

Toda una constelación de estrellas para esta extraordinaria película filmada totalmente en Technicolor.

TRES PALABRITAS

Color por "THREE LITTLE WORDS" TECHNICOLOR

FRED ASTAIRE · RED SKELTON
VERA ELLEN · ARLENE DAHL
TRES PALABRITAS
Color por "THREE LITTLE WORDS" TECHNICOLOR

KEENAN WYNN · GALE ROBBINS
GLORIA DE HAVEN

Batida en la Vida y Música de
BERT KALMAR y HARRY RUBY

LA HISTORIA DE UNA MALA MUJER!

VARIEDADES		MODERNO	
A las 4	1.50	6.45 - 8.45	1.50
CASTRO		KEITH	
5.45 - 8	1.25	9.00	1.25
LIBANO		7.15	1.50

ESTRENO MEXICANO DE GRAN TAQUILLA!

Mis besos quemar y dañan

Rosita QUINTANA
Ernesto ALONSO en

Mala Hembra

Ruben Rojo
Linares Rivas
B. Aguirre

Dirección de Miguel M. Delgado

DISTRIBUIDA POR COLUMBIA PICTURES

MALA HEMBRA

IDEAL		LIBANO	
1.30	1.00	12.45 1ª Epoca	0.75
LA MARCA DEL GORILA		Nuevas Av. de J. James	
2.15	0.75	2.15	0.75
CAMPEONES DE LIBANO		CORAZON DE NIÑO	
3.30	1.25	4.00	1.25
MALA HEMBRA		MI PREFERIDA	
5.45	1.50	7.15	1.50
8.00	2.00	MALA HEMBRA	
TRES PALABRITAS		9.15	
		Infierno en las Nubes	
COLON		RIO (Guadalupe)	
2.00	0.75	2.00	0.75
CAZADOR CAZADO		La Victoria de Lassie	
4.00	1.25	4.00	1.00
5.30	1.50	Romance en tres noches	
INFIERNO EN LAS NUBES		5.30	
MI PREFERIDA		1.25	
8.30	1.50	MI PREFERIDA	
		3.30	
		1.25	
		Romance en tres noches	

EXPULSAN DE ITALIA A PABLO NERUDA

(INFORMACION EN PAGINA 22)

TRUMAN HABLA AL CONGRESO



El Presidente Harry S. Truman aparece aquí dando lectura a su mensaje sobre el Estado de la Unión ante una sesión conjunta del Congreso en Washington. Al fondo aparece el Vice-Presidente Alben Barkley. — (INP).

ESCUCHAN EL DISCURSO DE TRUMAN



En la galería del Congreso, escuchando al Presidente Truman dar lectura a su mensaje sobre el Estado de la Unión, aparecen, de izquierda a derecha: Mrs. Walter S. Gifford, esposa del Embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña; Mrs. Harry S. Truman; el Primer Ministro de la Gran Bretaña, Winston Churchill, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Anthony Eden. — (INP).

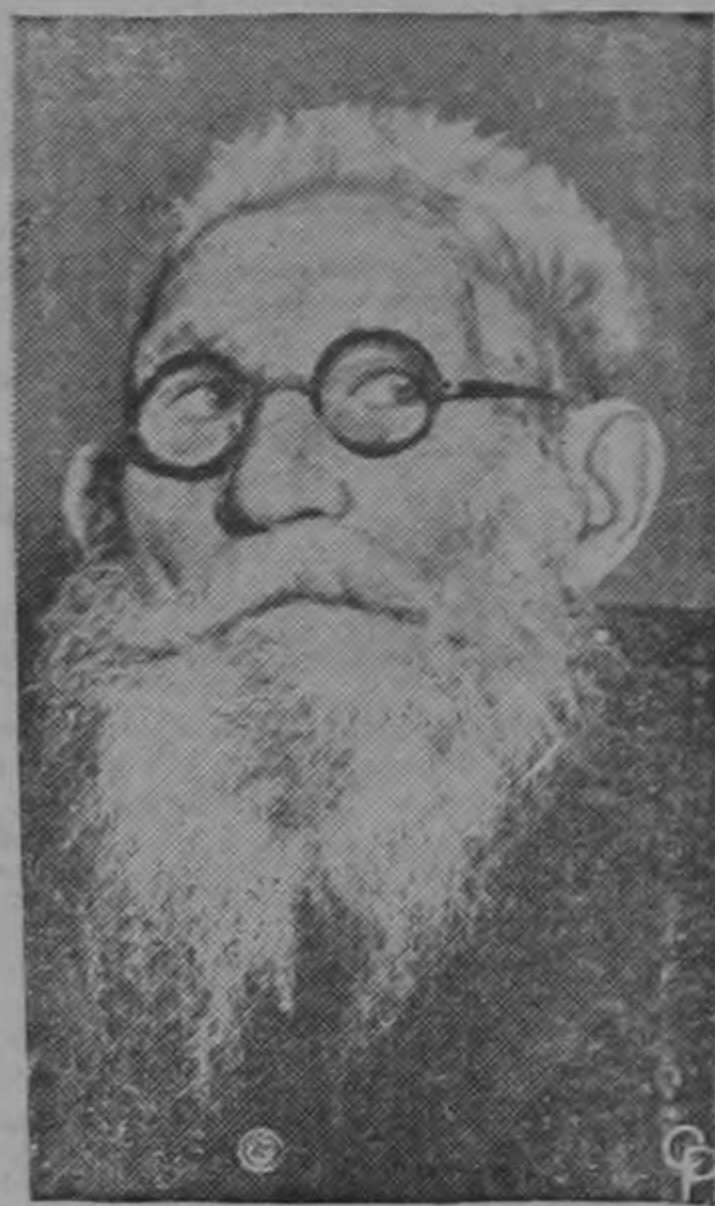
Eduardo Salazar aceptó la postulación a la presidencia de Ecuador por el partido Alianza Democrática Popular

QUITO, 12. INS.—El doctor Eduardo Salazar Gómez declaró hoy a su regreso de los Estados Unidos que al aceptar la postulación para la presidencia de la República por la Alianza Democrática Nacional, coalición compuesta por el Partido Liberal Auténtico, Partido Socialista, Movimiento Cívico Democrático, Federación de Trabajadores Ecuatorianos y otras entidades lo hizo como un imperativo indeclinable del Mandato Divino de la democracia unificada ecuatoriana.

Cinco mil automóviles atrapados por tormenta de nieve en las montañas de Sierra Nevada

LOS ANGELES, 12. INS.—Una intensísima tormenta de nieve que azota la cordillera de Montañas, Sierra Nevada, en la California del Sur atrató hoy a cerca de 5 mil automóviles que se dirigen a los campos de deportes invernales.

La patrulla de carreteras informó que cuatro mil automóviles quedaron atollados en la región de "Snow Valley" del Condado de San Bernardino y que 700 más están atascados en la carretera "Angeles".



Karl Glockner, de Eldengesass, Alemania, aparece aquí al cumplir los 106 años, creyéndose que es el hombre más viejo de Europa. Glockner saborea todos los días un vaso de cerveza y está en posesión de todas sus facultades mentales. Cuando Bismarck era el "Caniller de Hierro", combatió contra Francia como soldado en la guerra de 1870. — (INP)

EL FUTURO PRESUPUESTO DE LOS EE. UU.

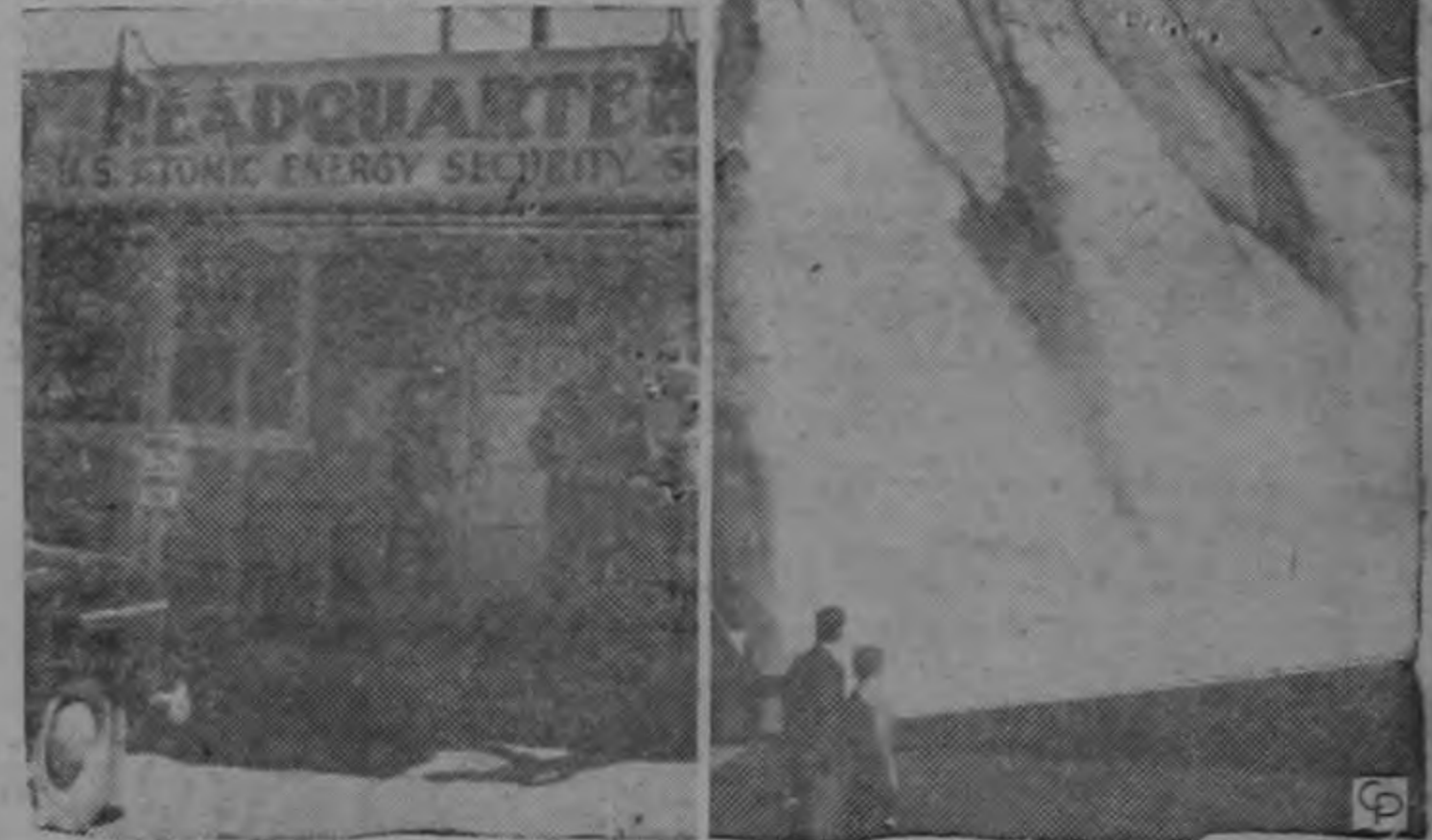
Defensa: Incluyendo ayuda al extranjero, \$ 5 mil millones



Interés de la deuda pública \$ 6 mil millones.



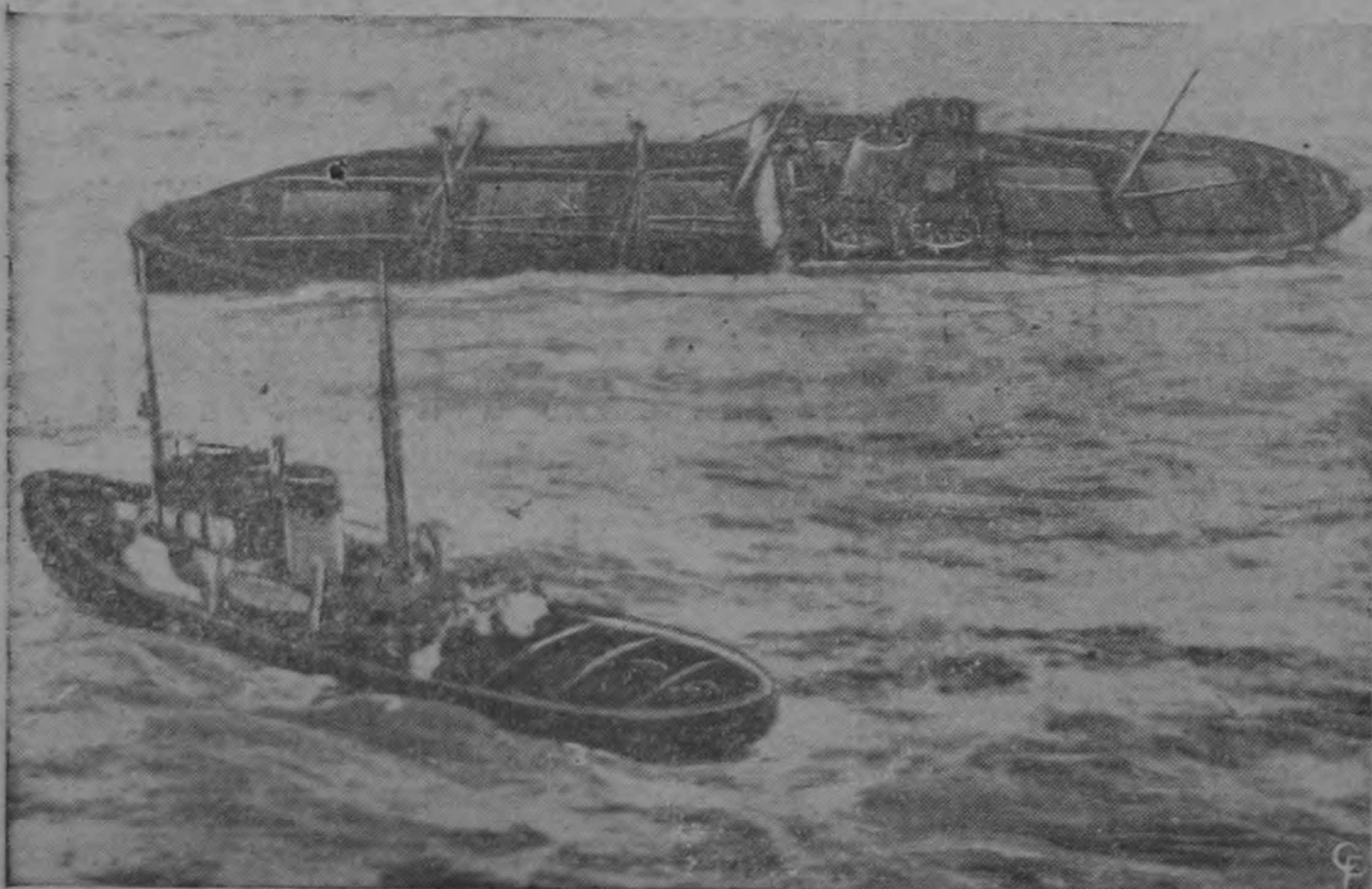
Beneficios a los veteranos \$ 5 mil millones.



Energía Atómica: \$ 5 mil millones. Obras públicas y otros gastos del Gbno \$ 5.000 000 000

La defensa y los asuntos con ella relacionados sobrepasan a todas las sumas que el Presidente Truman pedirá en su presupuesto para el año fiscal que comienza el 1º de Julio. En la foto aparecen algunos de los renglones que figurarán en el mensaje presidencial (INP)

EL "FLYING ENTERPRISE" NUEVAMENTE A LA DERIVA



Esta es una de las primeras fotos del "Flying Enterprise" a la deriva, después de romperse el cable que lo conectaba con el remolcador "Turmoil". El navío estaba a 30 millas de Falmouth al ocurrir el percance durante una nueva tormenta. — (INP).

Careados los Tres Asesinos de Colima

(INFORMACION EN LA PAGINA TRES).

TEATROS Y ESPECTACULOS EN PAGINAS 22-23